

# PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LOS MAYORES

Zapopan, Jalisco | 2018-2021

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LOS MAYORES | ZAPOPAN, JALISCO | 2018-2021





PRO-STAR  
100

FOCUS TABLE

**PLAN ESTRATÉGICO**  
**PARA UNA CIUDAD**  
**AMIGABLE CON LOS MAYORES**  
Ciudad de Zapopan, Jalisco | 2018-2021



LIC. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDA  
*Presidente Municipal*

MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ  
*Directora Sistema DIF Zapopan*

LIC. FRANCIS BUJAJIDAR GHORAICHY  
*Coordinador General de Desarrollo Económico  
y Combate a la Desigualdad*

LIC. NOELIA MARGARITA TAPIA GONZÁLEZ  
*Directora de Programas Sociales Municipales*

LIC. NOEMÍ ALBA VALLE  
*Responsable de la Gestión Interinstitucional  
para el Desarrollo del Plan*

DRA. MARÍA GUADALUPE DÍAZ GONZÁLEZ  
*Directora del Centro Metropolitano del Adulto Mayor*

MTRO. ARQ. ROBERTO DE J. GARCÍA MARTÍN  
*Responsable del Desarrollo del Plan Estratégico*

DR. ALBERTO BAYARDO  
*Asesor de Gestión Pública y Social*

MTRO. ROBERTO ROSALES GALVÁN  
*Estudios en Campo y Evaluación Social*

MTRA. ROCÍO GUILLÉN SOLÍS  
*Fotografía, Diseño y Diagramación*

LIC. ANASARAHÍ ACEVES AVITIA  
*Gestión de los Procesos*

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	7
<b>LOCALIZACIÓN</b> .....	9
<b>2. INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>PROYECTO</b> .....	10
<b>3. ANTECEDENTES</b> .....	11
<b>4. FUNDAMENTACIÓN</b> .....	13
<b>4.1 OBJETIVOS</b> .....	13
<b>4.2. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	14
<b>4.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	15
<b>5. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	17
<b>5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE ZAPOPAN</b> .....	17
5.1.1 Demografía .....	17
5.1.2 Índice de marginación .....	24
5.1.3 Poder adquisitivo .....	25
5.1.4. Modelos de convivencia y vivienda .....	25
5.1.5 Niveles de formación (aspectos educativos) .....	27
5.1.6 Recursos sociales de la Zona Metropolitana de Guadalajara .....	28
<b>5.2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN</b> .....	38
5.2.1 El entorno físico de zapopan: temáticas y aspectos esenciales para una ciudad amigable con los mayores .....	38
5.2.2 El entorno social y cultural en Zapopan .....	51
<b>5.3 LA VISIÓN DE LOS EXPERTOS</b> .....	68
5.3.1 Entrevistas profundas .....	68
5.3.2 Taller con representantes del ayuntamiento de Zapopan: retos desde la administración pública .....	72
5.3.3 Consulta ciudadana con las personas mayores .....	74
<b>6. PLAN DE ACCIÓN</b> .....	83
<b>6.1 CRITERIOS DE ELABORACIÓN</b> .....	83
6.1.1 Actividades .....	83
<b>6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b> .....	83
6.2.1 Indicadores de ciudad amigable con las personas adultas mayores .....	84
<b>6.3 INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN</b> .....	95
<b>7. PLAN DE MANEJO: MODELO DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN</b> .....	105
<b>7.1 PRINCIPIOS</b> .....	105
<b>7.2 PROPÓSITOS DEL MODELO</b> .....	105
<b>7.3 CONFORMACIÓN: ANDAMIAJE DE GESTIÓN</b> .....	105
<b>ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS Y GRÁFICAS</b> .....	109

## 1. PRESENTACIÓN

Además de ser considerada la Ciudad de los Niños, Zapopan apuesta a ser un municipio amigable con los adultos mayores, para brindar infraestructura y actividades que dignifiquen su calidad de vida. Creemos que si todo lo que hacemos en nuestra ciudad beneficia a nuestra niñez y a nuestros adultos mayores, entonces beneficiará a todos nuestros habitantes.

En la actualidad, más de 500 ciudades en 37 países del mundo forman parte de la *Red de ciudades amigables con el adulto mayor*, de las cuales solo once corresponden a Latinoamérica. Por otra parte, Guadalajara es la única ciudad de México que ya forma parte de esta red.

Por lo anterior, es una necesidad imperante para el Gobierno de Zapopan ofrecer a sus residentes de la tercera edad las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida.

Según datos arrojados de las proyecciones de población del Censo del año 2000, llevado a cabo por el INEGI, Zapopan es el segundo municipio con mayor número de adultos mayores en Jalisco, representando el 15.93% del total de la población del estado y el 10.31% de la población del municipio, cabe mencionar que se tomó esta fuente toda vez que en posteriores estadísticas se considera la proyección a partir de los 65 años.

Basado en el enfoque del envejecimiento activo entendido como el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen, la Organización Mundial de la Salud (OMS), tomando como base el Protocolo de Vancouver de 1997 y en virtud de que cada vez más ciudades y comunidades en todo el mundo están tratando de dar una mejor respuesta a las necesidades de sus residentes de la tercera edad, crea la *Red Mundial de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores*, para fomentar

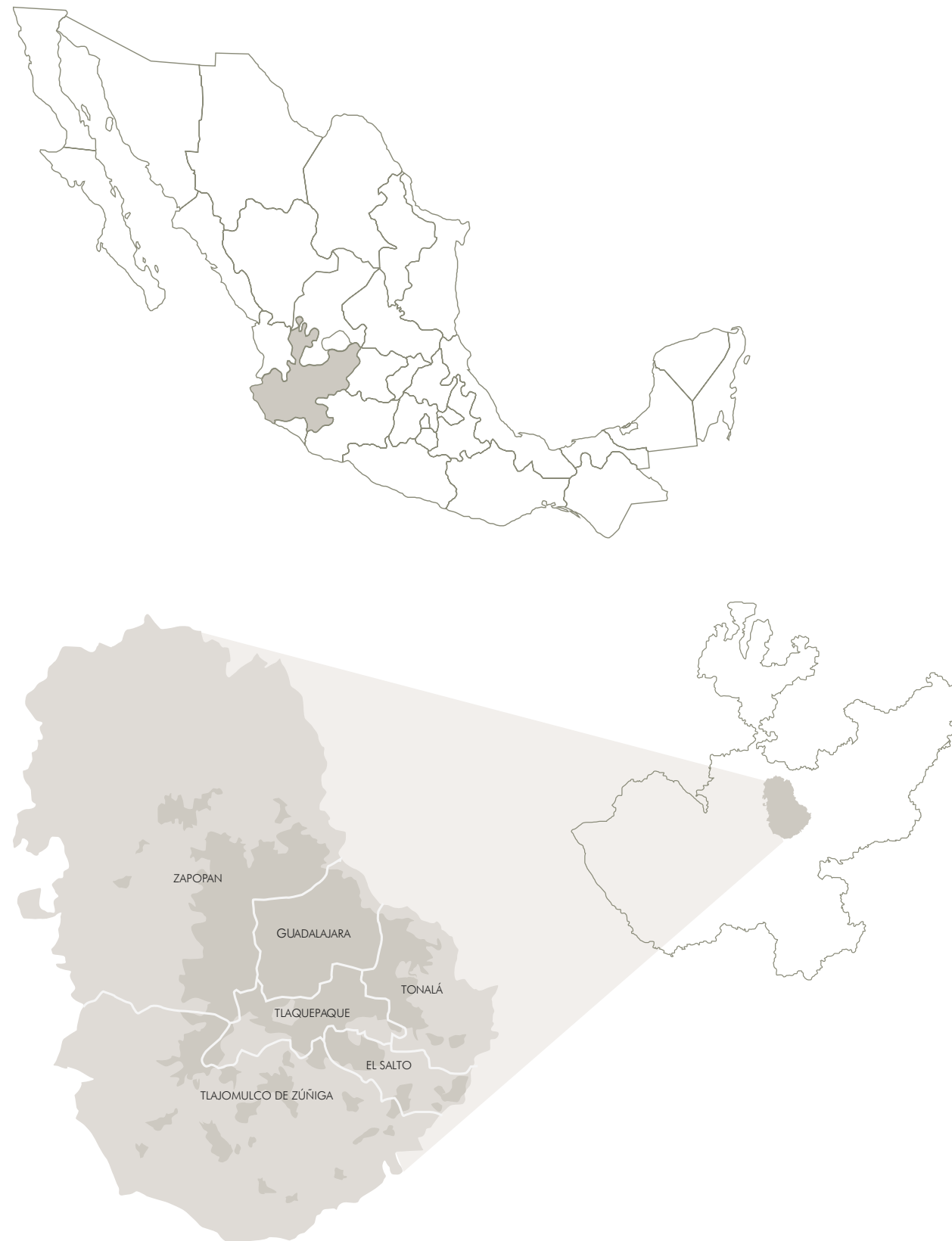
el intercambio de experiencia y el aprendizaje mutuo entre ciudades y comunidades de todo el mundo. El protocolo de Vancouver antes mencionado, considera ocho temas básicos:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Respeto e inclusión social
5. Participación social
6. Comunicación e información
7. Participación cívica y empleo
8. Asistencia comunitaria y servicios sanitarios

Para estar en condiciones de pertenecer a la red es imperante cumplir con los requisitos, especificaciones, parámetros, procesos y herramientas que establece la OMS, y se logrará a través de compromiso político, alianzas con el sector público, iniciativa privada, sociedad civil y trabajo multisectorial con las personas mayores, lo que representará un trabajo en conjunto de la Coordinación General del Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Dirección de Programas Sociales Municipales y DIF Zapopan.

Por otra parte, será necesaria la participación de diversas dependencias y sectores del gobierno municipal para ejecutar las obras y proyectos, que permitirán adecuar la infraestructura y equipamientos urbanos, así como la creación de programas culturales, deportivos, de empleo, atención médica curativa y preventiva además de capacitar al personal que directamente atiende a este sector de la población. Estas acciones están encaminadas a cumplir con el pilar y meta fundamental del gobierno, que es el Desarrollo Social.

**MAPA 1. Localización Zona Metropolitana de Guadalajara**



**2. INTRODUCCIÓN**

**E**n México, actualmente, se estiman más de diez millones de personas mayores, existen dos por cada diez menores de 15 años, por lo que se prevé que este número sea igual al de niños en un futuro inmediato.

En Zapopan, hay un 10.31% de personas mayores de 60 años del total de la población. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, del INEGI, Zapopan representa poco más del 28% de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y casi el 17% de la población estatal, siendo el octavo municipio más poblado del país y el segundo de Jalisco. Durante la primera década del presente siglo, la población municipal ha crecido un 24%; un crecimiento algo superior al del conjunto de la ZMG, que llegó al 20%.

El municipio de Zapopan está conformado por 234 localidades, de las cuales 228 son rurales, en las que habita el 1.6% de la población municipal. Las seis localidades restantes constituyen áreas urbanas, concentrándose el 92% de la población en la cabecera municipal.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Zapopan es todavía un municipio predominantemente joven, ya que cuenta con un 80% de la población menor de 45 años y casi el 50% menor de 25 años, lo que supone un enorme capital humano y un gran potencial de desarrollo. Sin embargo, de 2005 a la fecha se ha registrado una disminución de la importancia relativa de población joven, pues de representar el 50.5% ha pasado a ser el 47.7%. De manera simultánea se incrementa sustancialmente el grupo de población económicamente activa hasta el 47.4%, y ligeramente el peso relativo del grupo de adultos mayores hasta casi el 5%.

Adicionalmente, en este mismo plan se señala que esta tendencia implica síntomas de enveje-

cimiento y ralentización del crecimiento natural de la población a futuro, pero supone, en el presente, un importante bono demográfico que alivia la relación de dependencia entre grandes grupos de edad para el quinquenio analizado en algo más de dos puntos porcentuales. La juventud, por tanto, constituye todavía el rasgo más característico de la población municipal, lo que implica al mismo tiempo, un gran reto en lo que respecta a la generación de las condiciones de vida dignas y oportunidades, particularmente para este segmento.

Por otro lado, Zapopan concentra el 46% de la población indígena residente en la ZMG. En este sentido es importante señalar que uno de los objetivos de desarrollo es preservar, promover y difundir la inclusión y la diversidad cultural para revertir la discriminación de la que ha sido víctima este grupo de población.

En cuanto a la inmigración, según el censo de INEGI 2010, Zapopan concentra la mayor población nacida en otra entidad dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que representa el 36.57% de las 639 471 personas nacidas en otra entidad, lo cual muestra el fuerte poder de atracción de este municipio.

**LOCALIZACIÓN**

La Zona Metropolitana de Guadalajara se localiza en la parte central del estado de Jalisco, y es considerada como la segunda región con mayor número de habitantes en la República Mexicana; se encuentra conformada de manera oficial por ocho municipios, seis de ellos considerados centrales (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, y Tlajomulco de Zúñiga) y; dos más, reconocidos como municipios exteriores por no formar parte de la continuidad urbana (Juana-catlán e Ixtlahuacán de los Membrillos).

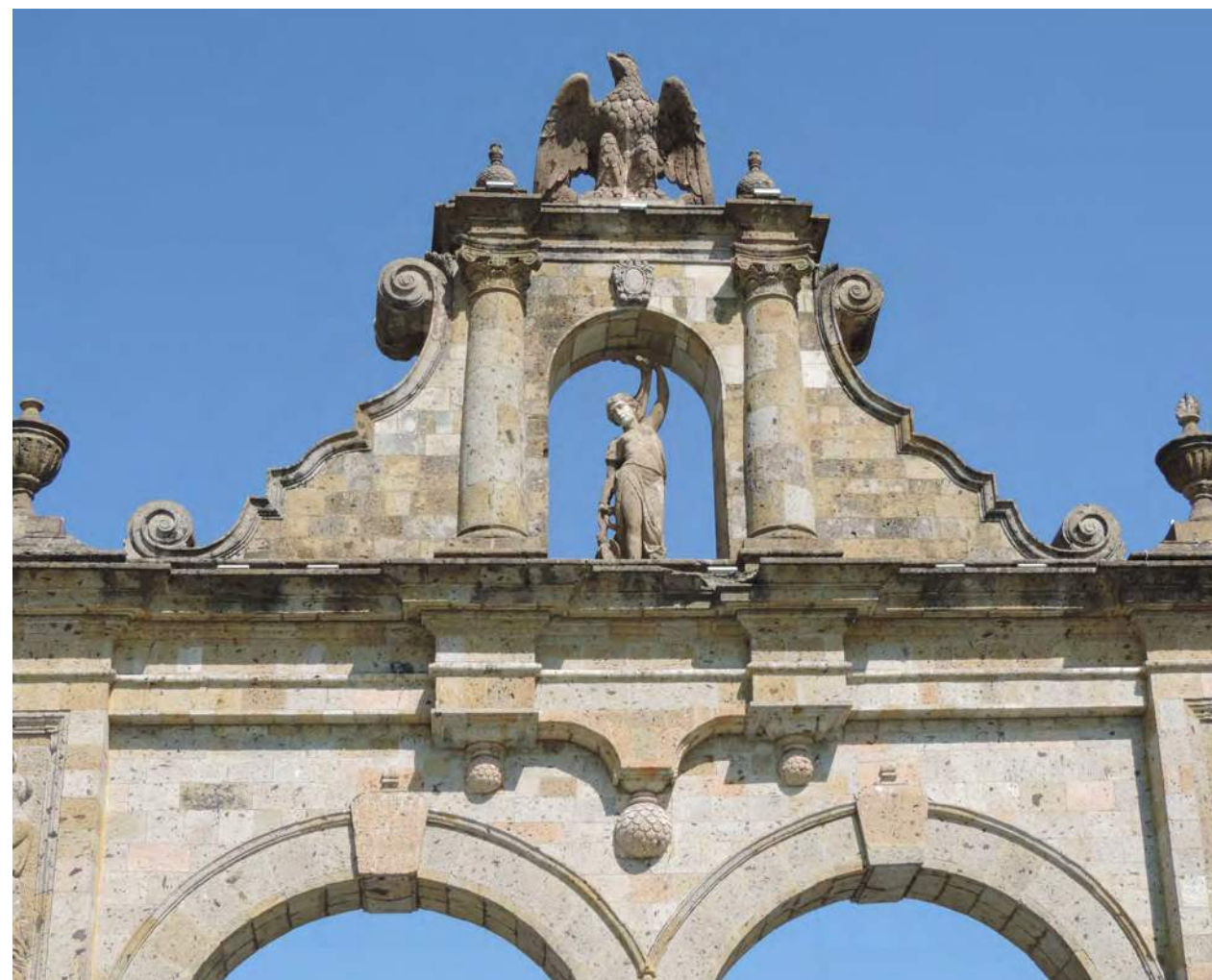
**PROYECTO**

Actualmente en el municipio de Zapopan hay más de 120 000 personas adultas mayores de 60 años, de las cuales más de 80 000 mil tienen 65 años o más, por lo cual este municipio se obliga a tener una ciudad amigable y digna para los adultos mayores que la conforman; es así que Dirección de Programas Sociales en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, impulsan esta iniciativa pública con el propósito de implementar todas las políticas necesarias establecidas por la OMS, para ser una ciudad amigable con los mayores; lo anterior, a través de la elaboración de un Plan de Acción que surja de un diagnóstico basado en estos indicadores, y en donde nos podamos reconocer como ciudad en relación a las necesidades de los adultos mayores, siendo

este reconocimiento el punto de partida y de corresponsabilidad social para la elaboración de este documento.

Al igual que en el plan de la ciudad de Guadalajara, fue importante partir del diagnóstico ya elaborado de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que brindó una plataforma inicial de una investigación cualitativa, tanto con expertos como con personas mayores habitantes de la misma.

Con los productos de estas primeras fases y el diagnóstico estadístico descriptivo del municipio, se establecieron por medio de mesas de trabajo intersectoriales los proyectos estratégicos, así como las acciones, responsables e indicadores de medición para su implementación. Finalmente se estableció un plan de manejo, gestión, monitoreo y evaluación como andamiaje para su administración y operación.



**3. ANTECEDENTES**

Zapopan es hoy un territorio de contrastes, en el que se puede observar zonas que presentan un acelerado ritmo de desarrollo productivo y tecnológico, y otras que mantienen un importante rezago en términos de acceso a servicios y oportunidades para el desarrollo. Se encuentran sitios en donde se conserva una gran riqueza y diversidad natural, y otros que están seriamente amenazados y reclaman un modelo de crecimiento ordenado, que vea por el interés público de las presentes y futuras generaciones.

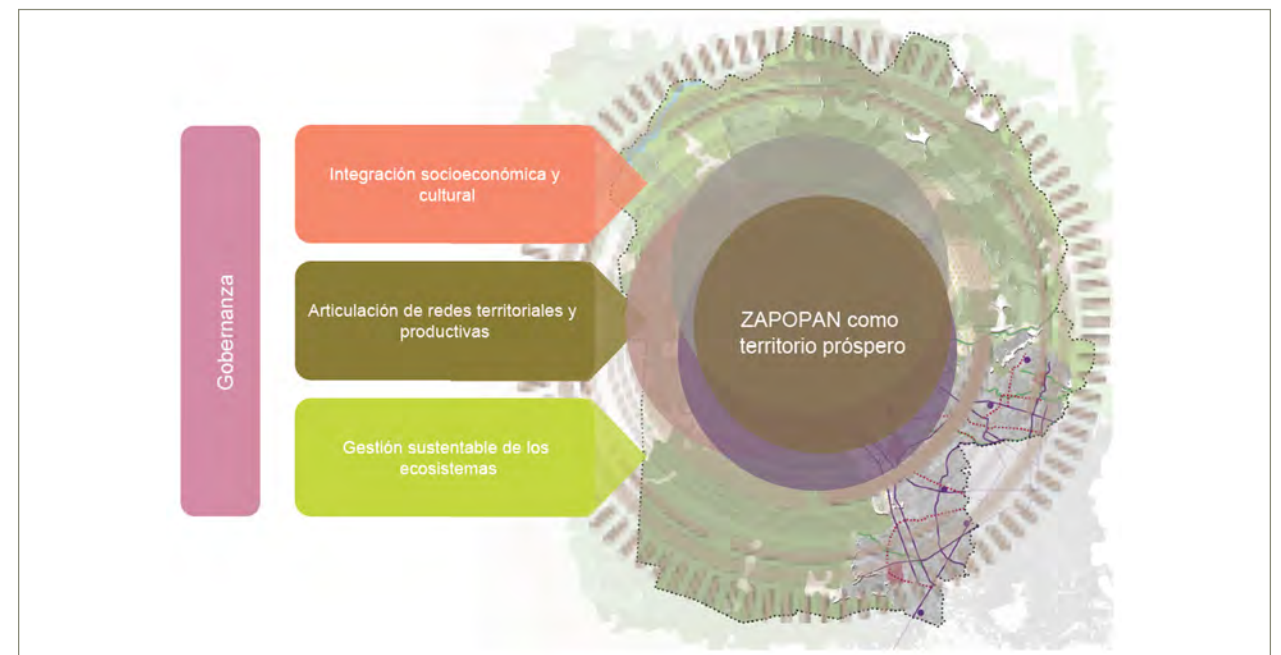
Se quiere que Zapopan sea uno de los municipios más equitativos del país y que éste progrese sin sacrificar su entorno natural; que abra sus muros para construir un entorno de paz, en donde las oportunidades de convivencia, participación y desarrollo sean accesibles para todas las personas. Con este propósito se estableció el

Plan Municipal de Desarrollo, con una agenda que propone una integración armónica, a partir de seis ejes fundamentales: sustentabilidad ambiental, calidad de vida, infraestructura, equidad, productividad y gobernanza; que se ha adoptado como elemento rector de las políticas públicas municipales.

El objetivo central para el desarrollo de Zapopan es llegar a ser un municipio próspero, a través del crecimiento integrado y armónico entre las dimensiones correspondientes a los ejes anteriormente mencionados.

Para contrarrestar las tendencias que afectan negativamente el desarrollo del municipio, la Estrategia para la Prosperidad Zapopan 2030 plantea tres ejes de trabajo sobre el territorio, además de un cuarto eje relativo a la gobernanza de una región compleja, extensa y diversa.

GRÁFICA 1. Estrategias para la Prosperidad Zapopan 2030



FUENTE: Estrategia de Prosperidad Zapopan 2030 (ONU-Habitat, 2016)

## 4. FUNDAMENTACIÓN



Como parte de sus acciones el Plan Municipal de Desarrollo presenta como un objetivo estratégico el programa *Zapopan Equitativo*, que está orientado a contribuir al logro de los siguientes objetivos de desarrollo:

- ODZ 11. Reducir la pobreza y las carencias sociales en todas sus formas.
- ODZ 12. Reducir las desigualdades entre territorios y dentro de ellos, mejorando los equipamientos y el espacio público a partir de la distribución equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo.
- ODZ 13. Mejorar el acceso a servicios de salud, educación, atención social y oportunidades de desarrollo permanente.

De los anteriores se desprende la línea de acción *Desarrollo equitativo e incluyente*, con el fin de confrontar uno de los mayores retos, que consiste en el combate a la desigualdad que promueva acciones integradas con enfoque territorial y multisectorial:

1. Un proceso de inclusión social y político en todas las fases de desarrollo de la política pública.
2. Planes y proyectos que permitan detonar procesos más allá de los períodos de gobierno guiados por las comunidades implicadas.
3. Una concurrencia de instancias institucionales para la priorización de la inversión en áreas en donde se presenten los mayores déficits.
4. Una visión integral para que todos los sectores sociales sean partícipes.

En el reciente *1er. Encuentro Regional latinoamericano de Ciudades Amigables con los Mayores* (marzo 2018, Guadalajara, Jalisco, México) la Dra. Cristina Alonso, asesora regional de envejecimiento saludable de la OPS/OMS, señaló que las ciudades y comunidades de todo el mundo están trabajando para ser cada vez más amigables con las personas mayores, y que una ciudad-comunidad amigable con las personas mayores es un entorno que fomenta un envejecimiento saludable a través de políticas, servicios, ambientes y estructuras que brindan oportunidades de participación, seguridad y bienestar a fin de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, a lo largo de toda su vida.

Una ciudad-comunidad amigable con las personas mayores es una ciudad-comunidad amigable para todos; para ello, el proyecto debe incluir la participación activa de las personas mayores, la sociedad civil y las autoridades tanto locales como nacionales, que quieran fomentar el envejecimiento saludable. La doctora Alonso argumenta que el papel de las personas mayores es fundamental, ya que a través de ellas se conocerán las necesidades, demandas y propuestas que se requieren trabajar; y con la colaboración de las autoridades locales (Municipios o Alcaldías) se podrá elaborar un plan municipal con el propósito de hacer del municipio un entorno amigable con las personas mayores.

Finalmente compartió las ventajas de ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores, principalmente:

- Promueve la participación de las personas mayores, autoridades locales y nacionales, academia, investigadores, expertos y personas que trabajen con personas mayores, y otros sectores además de salud.

- Fomenta el desarrollo de políticas de carácter integral para las personas mayores con un enfoque global que facilita el trabajo transversal y coordinado, tanto en el ámbito municipal como en el resto de sectores que participan dentro de la comunidad.
- Se obtiene un certificado por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que representa un reconocimiento. Éste resalta la participación activa y contribución de las personas mayores dentro de la ciudad-comunidad; y destaca la labor e imagen de la misma.
- Se forma parte de una red de trabajo con objetivos comunes de la OMS *Age-friendly World*, en el que sus miembros pueden presentar sus actividades, logros, enlaces a su propia página web y recursos.

### 4.1 OBJETIVOS

- A. CORRESPONSABILIDAD SOCIAL para coadyuvar en la integración de recursos, experiencias y conocimientos de instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles en relación al proyecto.
- B. EL EMPODERAMIENTO como estrategia para potenciar la obligación que tiene la ciudadanía para ser más activa, se informe, conozca y se apropie, para maximizar la participación de las personas mayores.
- C. GENERAR CULTURA como clave para la construcción de una mejor ciudad que desarrolle una conciencia colectiva y sentido de pertenencia.
- D. ESTABLECER LOS PUENTES de comunicación y difusión del proyecto para informar, sensibilizar y concientizar en torno a la vejez y el envejecimiento.
- E. Desarrollo de POLÍTICAS PÚBLICAS para aportar condiciones para una ciudad amigable.
- F. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, a partir de los productos que emanen de los diferentes proyectos y/o programas propuestos en este plan.

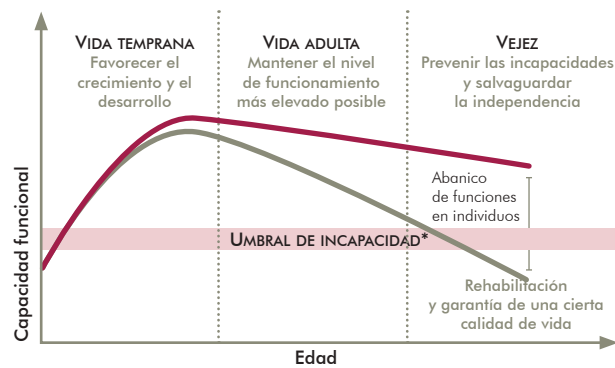


### 4.2. MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el envejecimiento y la urbanización de la población son dos tendencias globales que juntas, constituyen fuerzas importantes características de nuestra situación actual.

A medida que las ciudades crecen, su proporción de residentes de 60 años de edad y más va en aumento. Las personas mayores son un recurso para sus familias, comunidades y economías en entornos de vida sustentadores y facilitadores. Lograr que las ciudades sean más amigables con los mayores constituye una respuesta necesaria y lógica para promover el bienestar y el aporte de los residentes urbanos de mayor edad y mantener ciudades prósperas. Es así que, dado que el envejecimiento activo es un proceso que dura toda la vida, una ciudad amigable con los mayores es una ciudad para todas las edades.

GRÁFICA 2. Mantenimiento de la capacidad funcional durante el ciclo vital



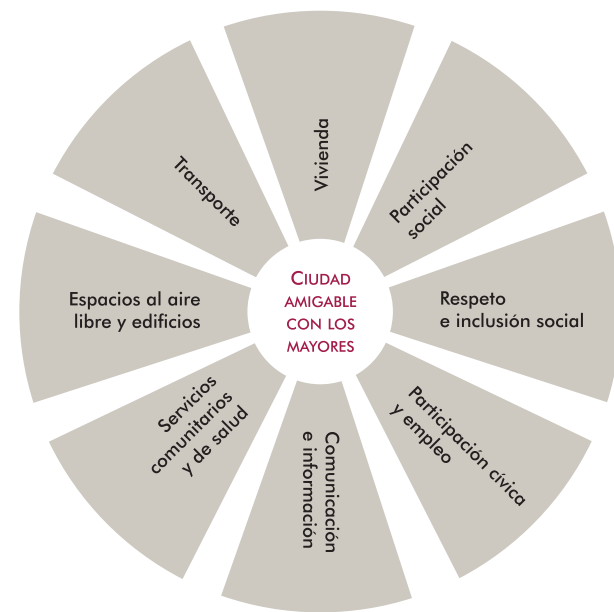
FUENTE: Elaboración propia con base en Kolache & Kickbusch (12).

Las sociedades que se adaptan al cambio en la edad de la población son quienes tendrán una ventaja competitiva sobre las que no lo logran. Una ciudad amigable con las personas mayores es aquella que favorece a través de políticas, servicios, ambientes y estructuras, que sus ciudadanos envejecen con más salud y calidad de vida, de un modo seguro, y teniendo oportunidades de participación real.

Los factores que influyen en el desarrollo y la salud de las personas mayores parten de dos aspectos: los factores individuales, que tienen que ver con el comportamiento, los cambios relacio-

nados con la edad, la genética y las enfermedades; y los factores ambientales, relacionados con la vivienda, los dispositivos de vivienda, las instalaciones sociales y el transporte.

En la guía que establece la OMS y de acuerdo al protocolo de Vancouver se identifican ocho sectores de un entorno que pueden influir en la salud y la calidad de vida de las personas:



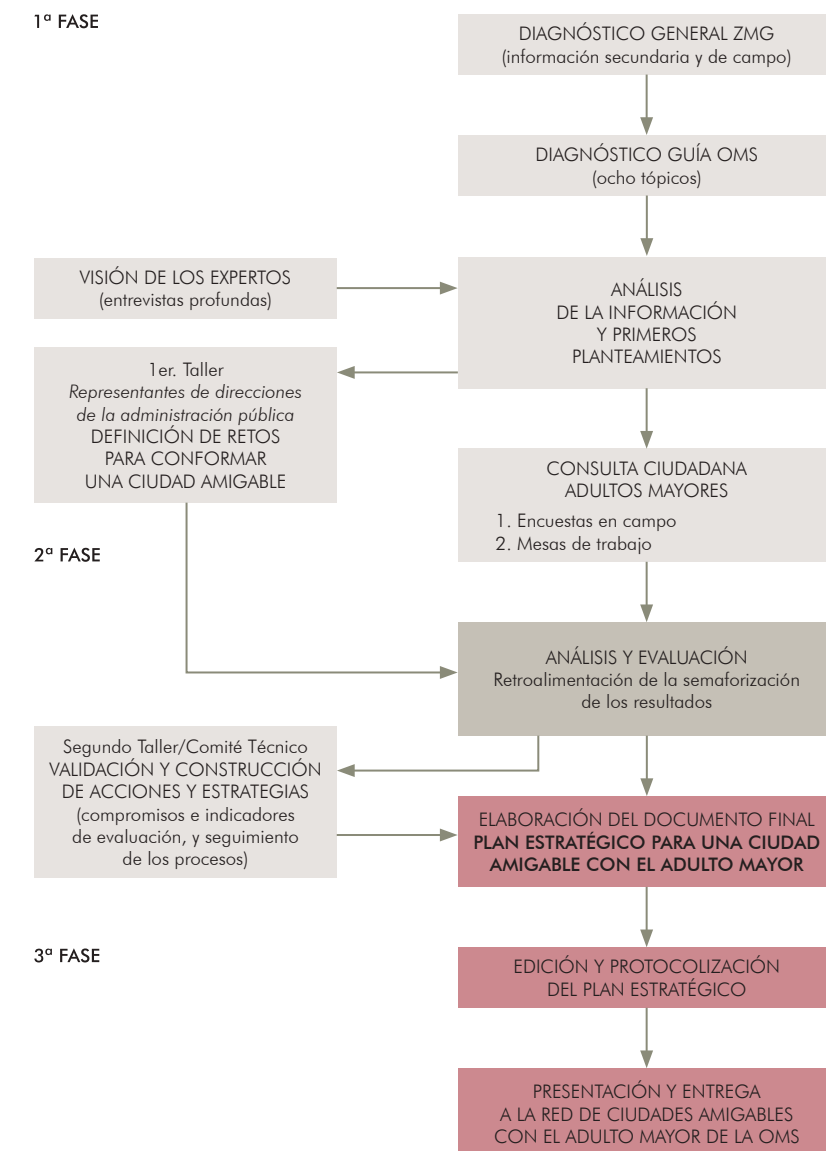
La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, considera que una ciudad amigable con los mayores –en relación a los sectores antes señalados– debe otorgar: el derecho a la accesibilidad y la movilidad (artículo 26); derecho a un medio ambiente sano (artículo 25); derecho a la salud (artículo 19); derecho a la recreación, esparcimiento y deporte (artículo 22); derecho al trabajo (artículo 18); derecho a la participación e integración comunitaria (artículo 8); derecho a la vivienda (artículo 24); y derecho a la independencia y autonomía (artículo 7).

Según la OMS, las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada, de 75 a 90 viejas o ancianas, y las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos. Por otra parte, a todo individuo mayor de 60 años se le llama de forma indistinta persona de la tercera edad. En México, la Ley de los Dere-

chos de las Personas Adultas Mayores considera personas adultas mayores, aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional. Asimismo, para efectos de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, se entiende como adulto mayor, aquel hombre o mujer que tenga sesenta años o más de edad. En concordancia entonces con los párrafos precedentes, este documento estará referido al grupo de personas mayores de 60 años.



### 4.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN



## 5. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE ZAPOPAN

#### 5.1.1 Demografía

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de Zapopan es de 1'386,310 habitantes, de los cuales 144,528 (10.4%) son personas mayores de 60 años.

POBLACIÓN AÑOS	ABSOLUTO	PORCENTUAL
Total	1,386,310	100.0%
50 a 59 años	133,701	9.6%
60+	144,528	10.4%
65+	91,523	6.6%
70+	57,114	4.1%

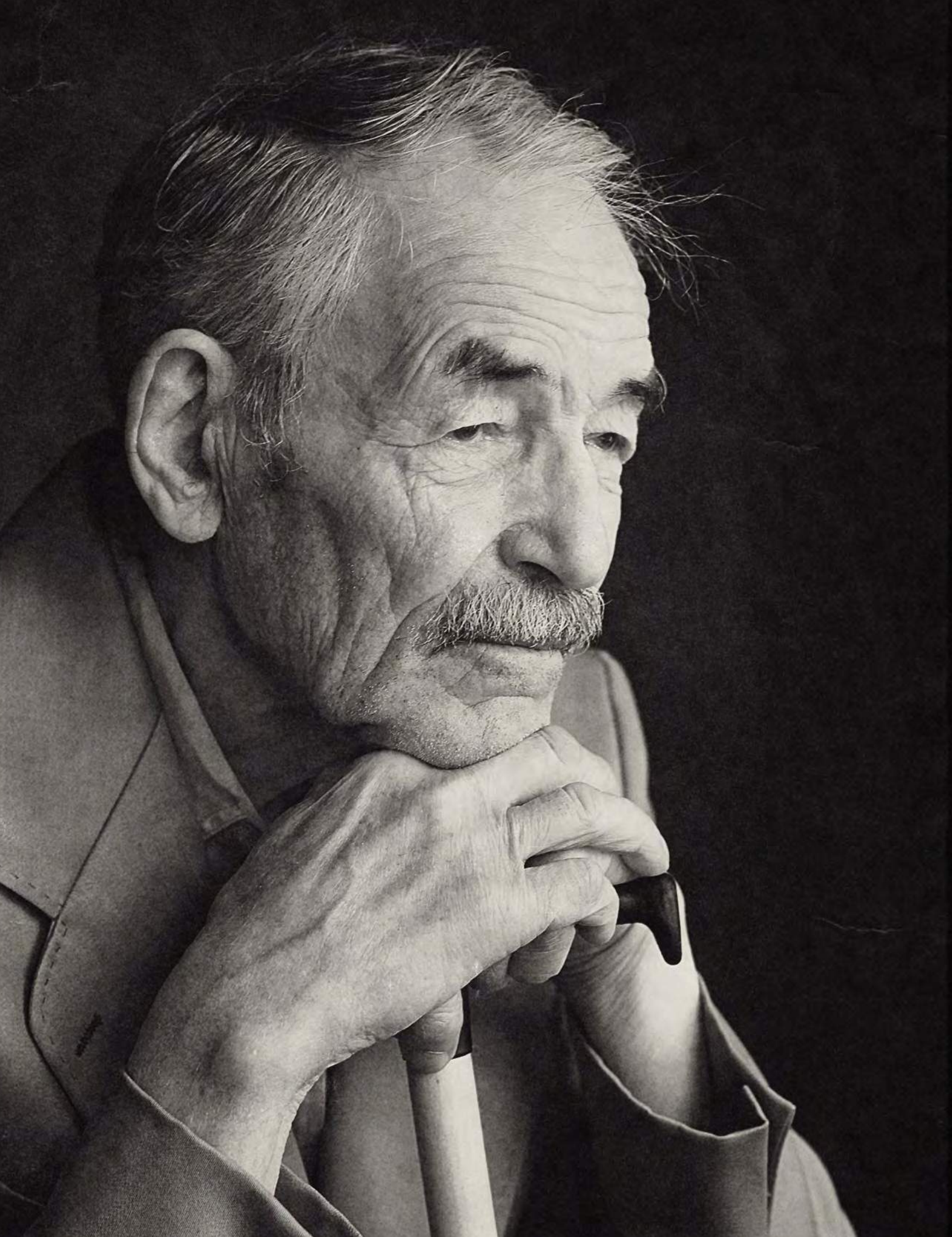
FUENTE: estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.



De las localidades del municipio de Zapopan, la cabecera municipal cuenta con el 89.6% de la población mayor de 60 años, seguido por la localidad de Tesistán con el 6.9%.

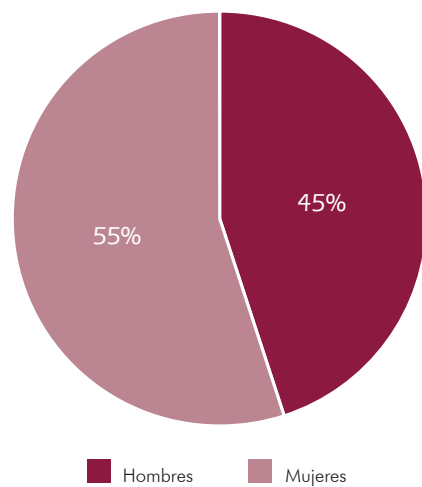
LOCALIDAD	%	60+	65+	70+
Zapopan	89.6%	129,561	82,044	51,199
Tesistán (San Francisco Tesistán)	6.9%	9,935	6,291	3,926
La Venta del Astillero	0.4%	606	384	239
San Esteban (San Miguel Tateposco)	0.4%	593	376	234
Fraccionamiento Campestre las Palomas	0.4%	519	329	205
Nextipac	0.3%	499	316	197
La Primavera	0.2%	303	192	120
Ejido Copalita	0.2%	290	184	115
San Isidro	0.2%	230	146	91
San Francisco de Ixcatlán	0.1%	192	121	76
Resto	1.2%	1,801	1,141	712
Total	100.0%	144,528	91,523	57,114

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.



En proporción de género, las mujeres adultas mayores son la mayoría con un 55%, respecto a los hombres que son 45%. Estos datos están en congruencia con las cifras que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco, al año 2018, un promedio de esperanza de vida de 75.98 años, planteando para las mujeres 78.50 años en promedio y para los hombres 75.98 años. Observando las proyecciones hechas por CONAPO, se espera que en 12 años (2030), la esperanza de vida de las mujeres aumente 1.5 años, mientras que en los hombres sería ligeramente menor con un incremento de tan solo 1.26 años.

GRÁFICA 3. Relación hombres-mujeres adultos mayores en Zapopan



FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

CUADRO 3. Esperanza de vida en Jalisco			
INDICADOR	2010	2018	2030
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	75.98	77.36
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.58	75.08
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.50	79.76

FUENTE: CONAPO.



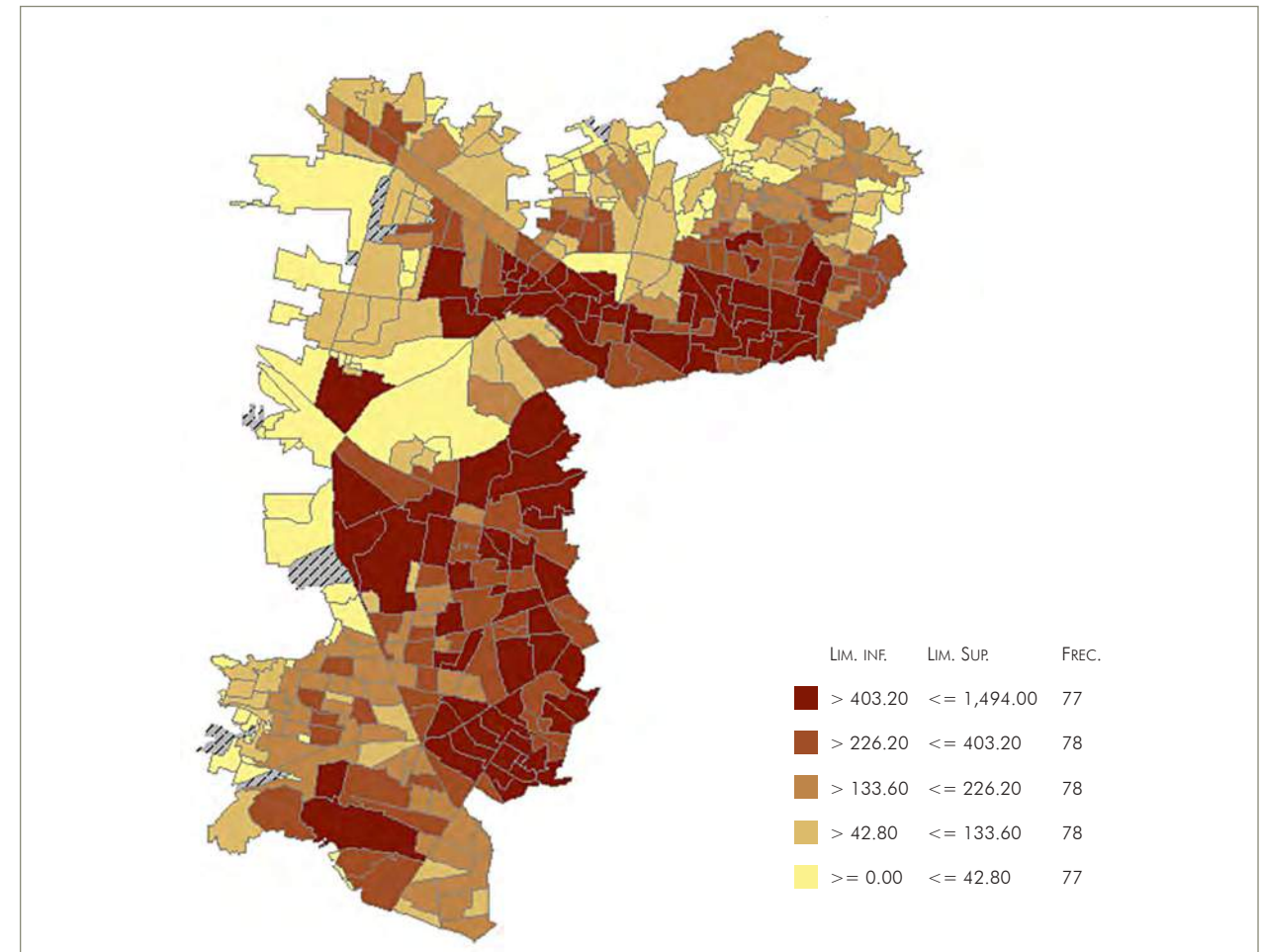
Es importante señalar que actualmente, existe una población de 119,854 habitantes entre 51 y 59 años, lo que representa el 9.6% de la población total del municipio, esto podría significar que dentro de una década, la población mayor de 60 años lograría duplicarse.

CUADRO 4. Población de 50 a 59 años de edad en Zapopan, 2018, por localidad	
LOCALIDAD	50-59
Zapopan	119,854
Tesistán (San Francisco Tesistán)	9,191
La Venta del Astillero	560
San Esteban (San Miguel Tateposco)	549
Fraccionamiento campestre Las Palomas	480
Nextipac	461
La Primavera	280
Ejido Copalita	269
San Isidro	213
San Francisco de Ixcatán	177
Resto	1,666
<b>Total</b>	<b>133,701</b>

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de adultos mayores según su concentración geográfica en Zapopan. La mayor concentración de población se encuentra en los AGEB colindantes al municipio de Guadalajara, en los cuales se puede entender que existe una mayor presencia de comercios y servicios.

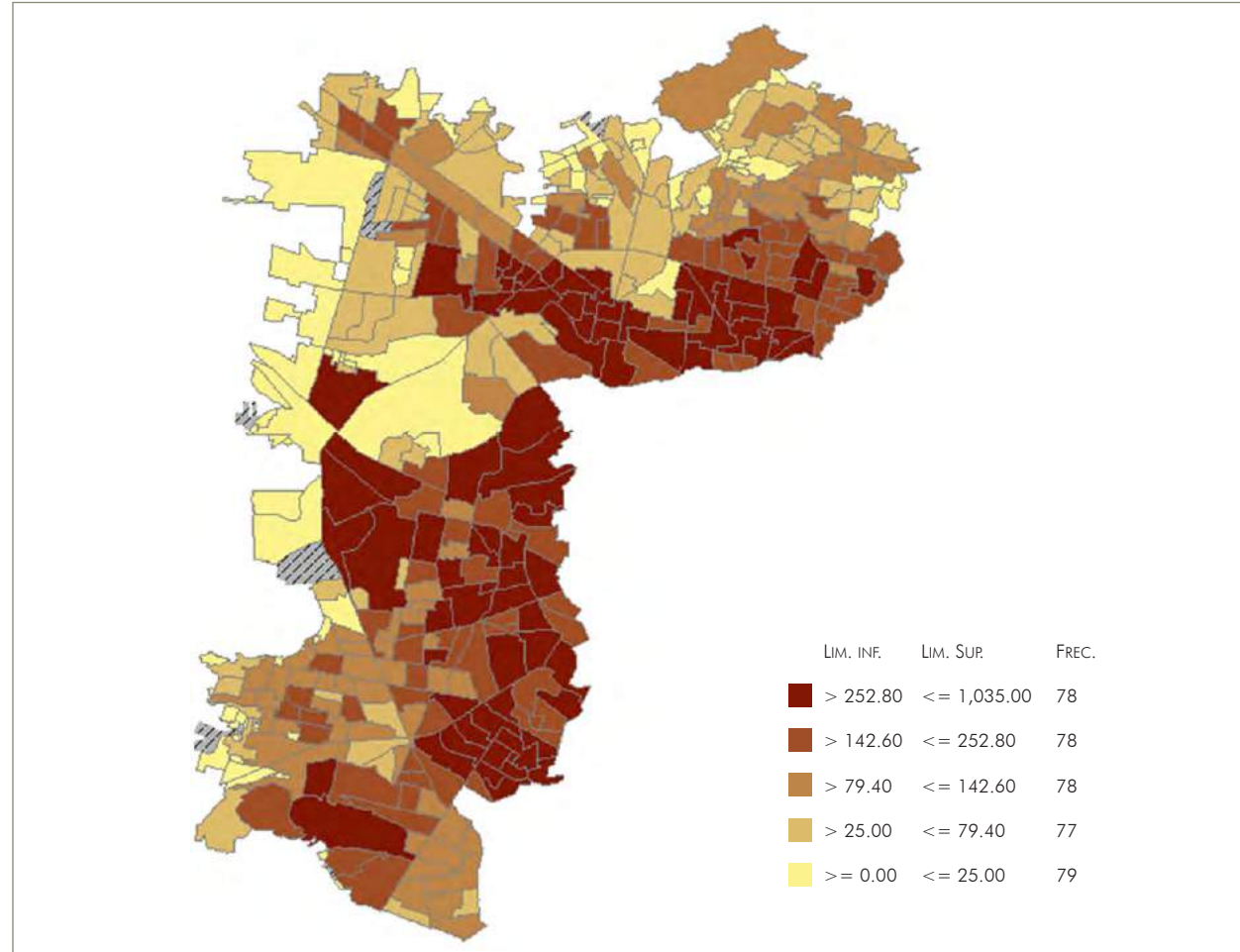
MAPA 2. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Zapopan



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

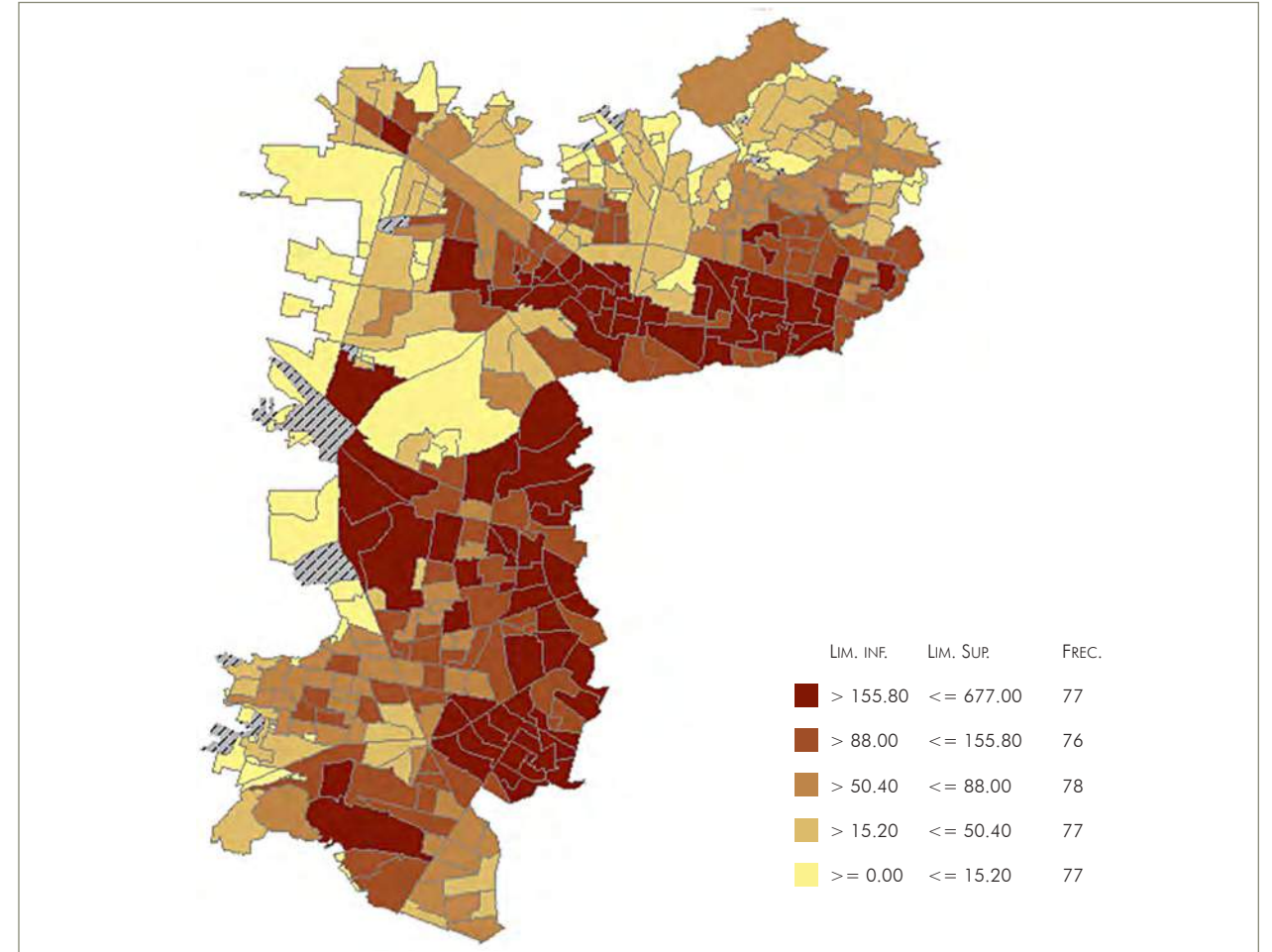


**MAPA 3. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Zapopan**



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

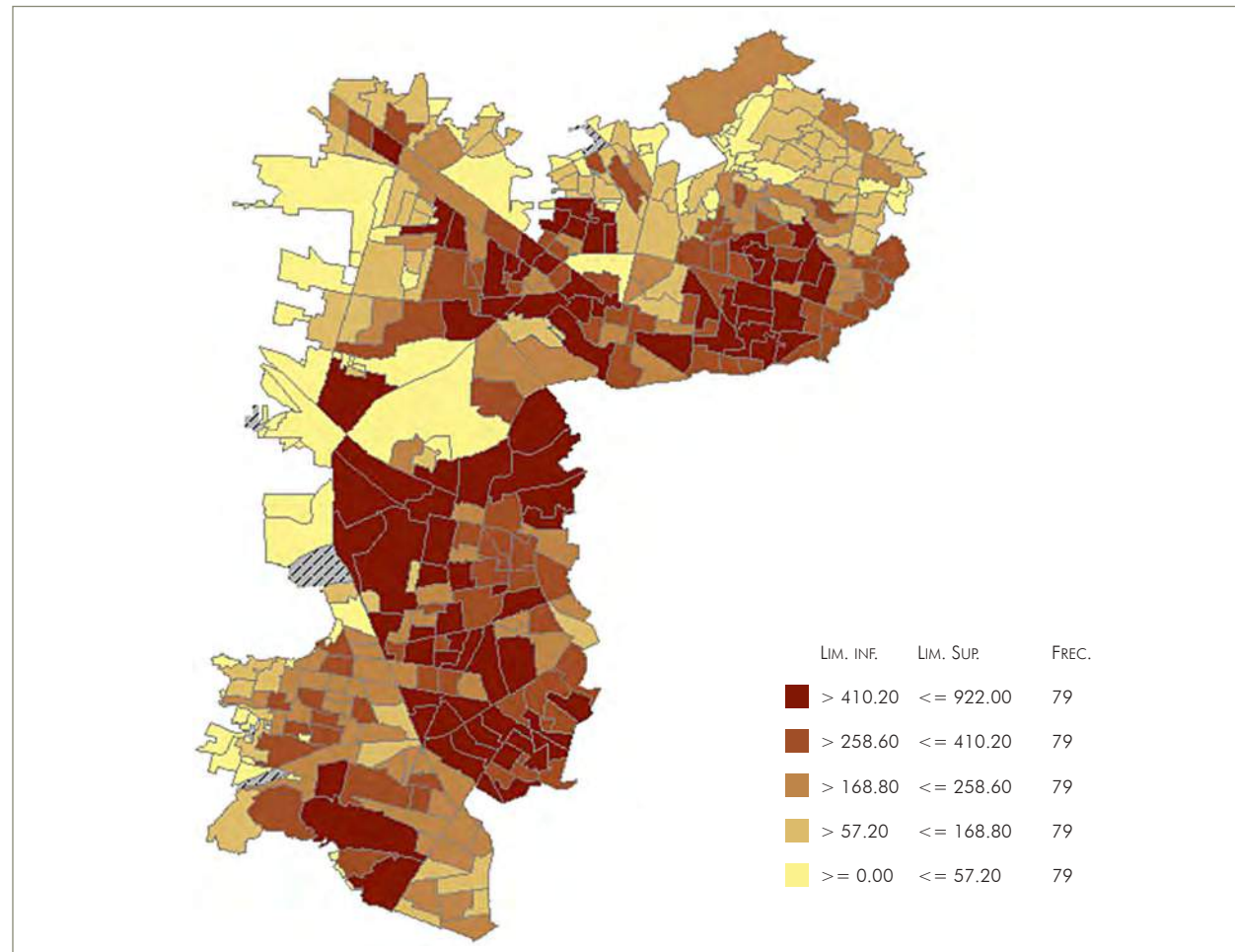
**MAPA 4. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Zapopan**



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

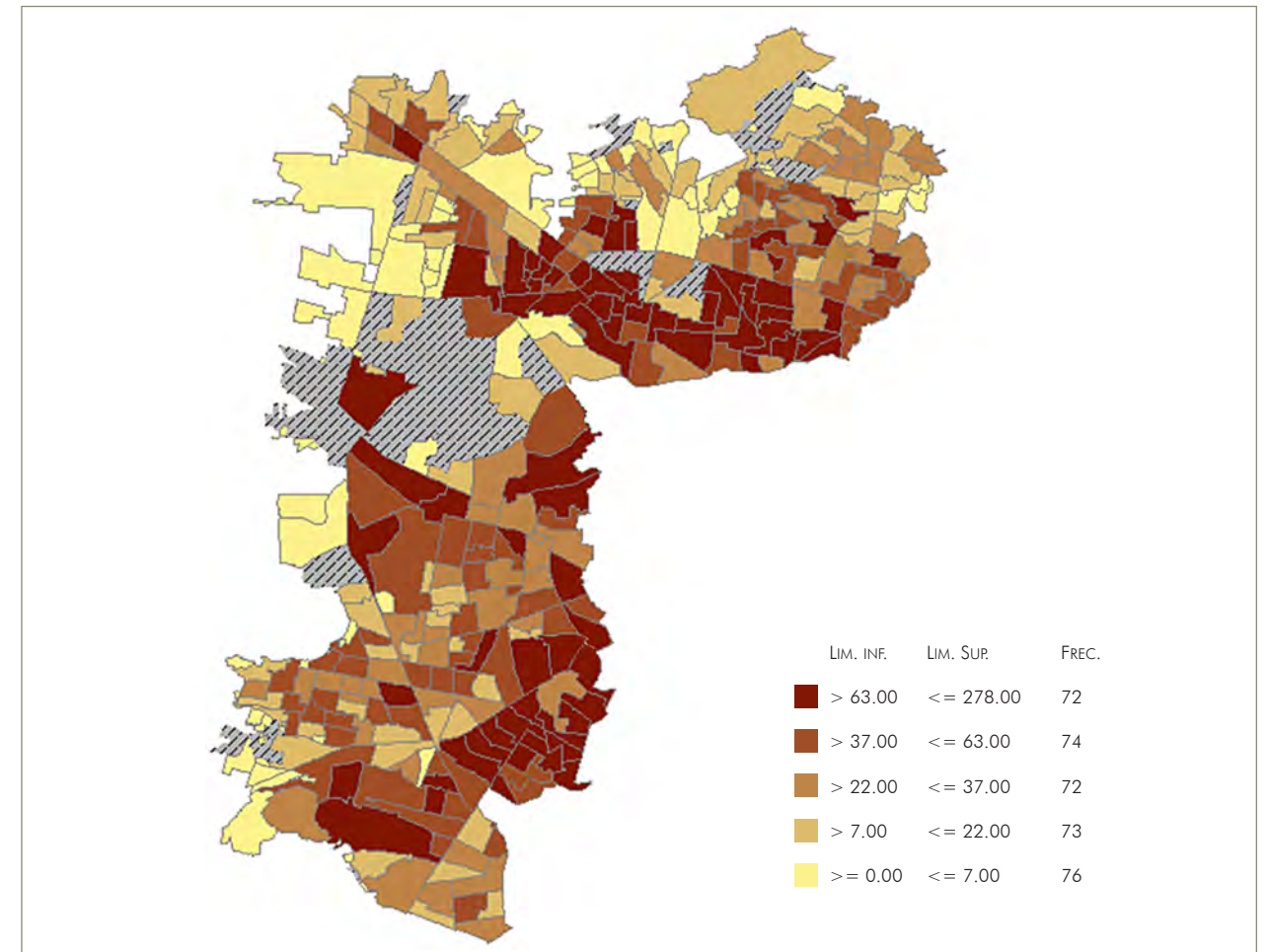


**MAPA 5. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años y más en Zapopan**

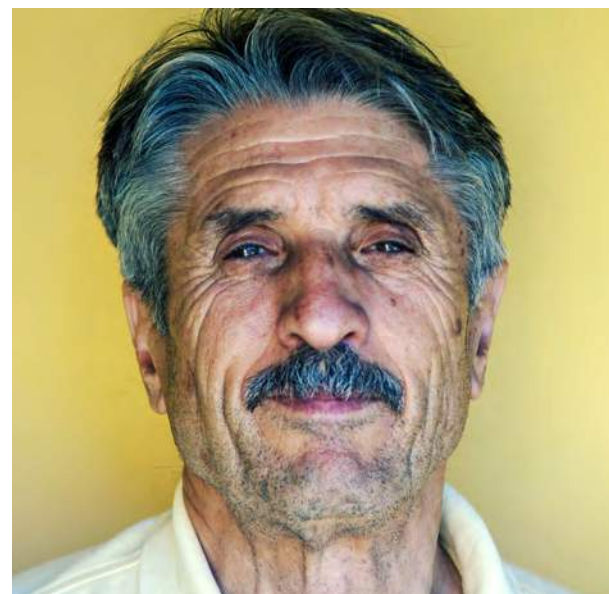


FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

**MAPA 6. Distribución territorial de la población de 60 años y más, con algún tipo de discapacidad, en Zapopan**



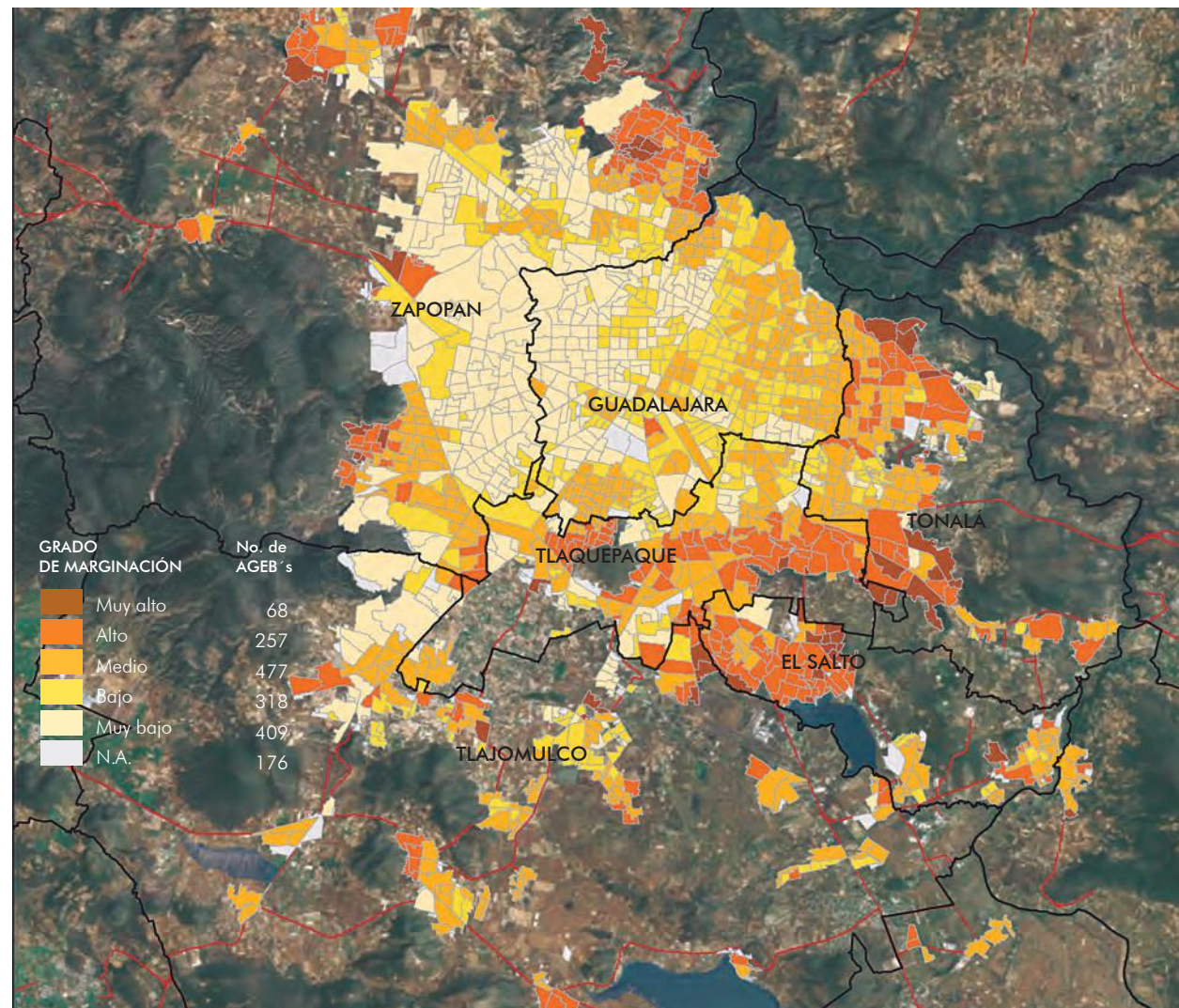
FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.



En el mapa 6, se observa la distribución geográfica de los adultos mayores con alguna discapacidad en el municipio, en éste es posible observar que existe una mayor concentración en el norte del municipio.



**MAPA 7. Grado de marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara**



FUENTE: Comisión Nacional de Población (CONAPO).

### 5.1.2 Índice de marginación

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar las carencias que padece la población, y mide su intensidad espacial como porcentaje de los habitantes que no participan del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Éste considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (analfabeta y sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin agua entubada, drenaje, servicio sanitario exclusivo, con piso de

tierra, sin energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (hasta dos salarios mínimos) y residir en localidades con menos de 5,000 habitantes.

En el territorio correspondiente al municipio de Zapopan, se puede identificar la presencia de algunos AGEB con grados de marginación alta y muy alta, sobre todo en las periferias y zonas rurales del municipio. Por otra parte, al comparar con los mapas 2 y 8, se puede apreciar que las zonas con mayor concentración de adultos mayores de 60 años, poseen un grado de marginación entre muy baja y media.

### 5.1.3 Poder adquisitivo

De una manera sencilla, se entiende como poder adquisitivo a la disponibilidad de recursos económicos que tiene una persona para satisfacer sus necesidades materiales. Dicho de otra forma, el poder adquisitivo se asocia a los ingresos del individuo para llevar a cabo la compra de bienes o la contratación de servicios.

Es importante tomar en cuenta que éste no está asociado únicamente con los ingresos, que pueden conformarse de diferentes maneras: el salario, las ganancias de una actividad comercial, la rentabilidad de una inversión, etcétera, se relaciona también con el precio de los productos y de los servicios.

Esto quiere decir que, mientras mayor sea la cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos, mayor es el poder adquisitivo del sujeto, en otras palabras, tener poder adquisitivo significa tener lo necesario y suficiente para vivir dignamente.

En el cuadro 5, se muestra la distribución de los hogares en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base en la regla 6x7 de la Asociación Mexicana de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI) presentada en 2018.

NSE	%
A/B	12%
C+	19%
C	19%
C-	15%
D+	11%
D-	19%
E	5%

FUENTE: AMAI 2018.

### 5.1.4. Modelos de convivencia y vivienda

De acuerdo a INEGI, en Jalisco existen 1'802,424 hogares, de los cuáles el 17.26% se encuentran en el municipio de Zapopan (311,046 hogares). Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

- HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.
- HOGAR NUCLEAR, formado por el papá, la mamá y los hijos, o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.
- HOGAR AMPLIADO, está formado por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).
- HOGAR COMPUESTO, constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.
- HOGAR DE CORRESIDENTES, está formado por dos o más personas sin relación de parentesco.
- HOGAR UNIPERSONAL, son integrados por una sola persona.

En el cuadro 6 se puede identificar que los hogares unipersonales son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años, seguido de los ampliados con el 28.8%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia adultos mayores son los corresidentes con el 9.8% y los nucleares con el 14.5%.

TIPO DE HOGAR	TOTAL	JEFE DE FAMILIA DE 60 Y MÁS	
	ABSOLUTO	ABSOLUTO	PROPORCIÓN
Censal	311,046	59,119	19.0%
Nuclear	203,617	29,523	14.5%
Ampliado	64,606	18,615	28.8%
Compuestos	7,641	1,356	17.7%
Corresidentes	4,213	411	9.8%
Unipersonales	26,769	8,633	32.2%

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En la distribución de las jefaturas de los hogares en adultos mayores, se observa que en el 19% de los hogares censales el jefe de familia es mayor de 60 años; de estos, en el 12.2% el jefe de familia es hombre y en el restante (6.8%) es mujer; identificándose una predominancia por parte de los hombres en la jefatura de los hogares.

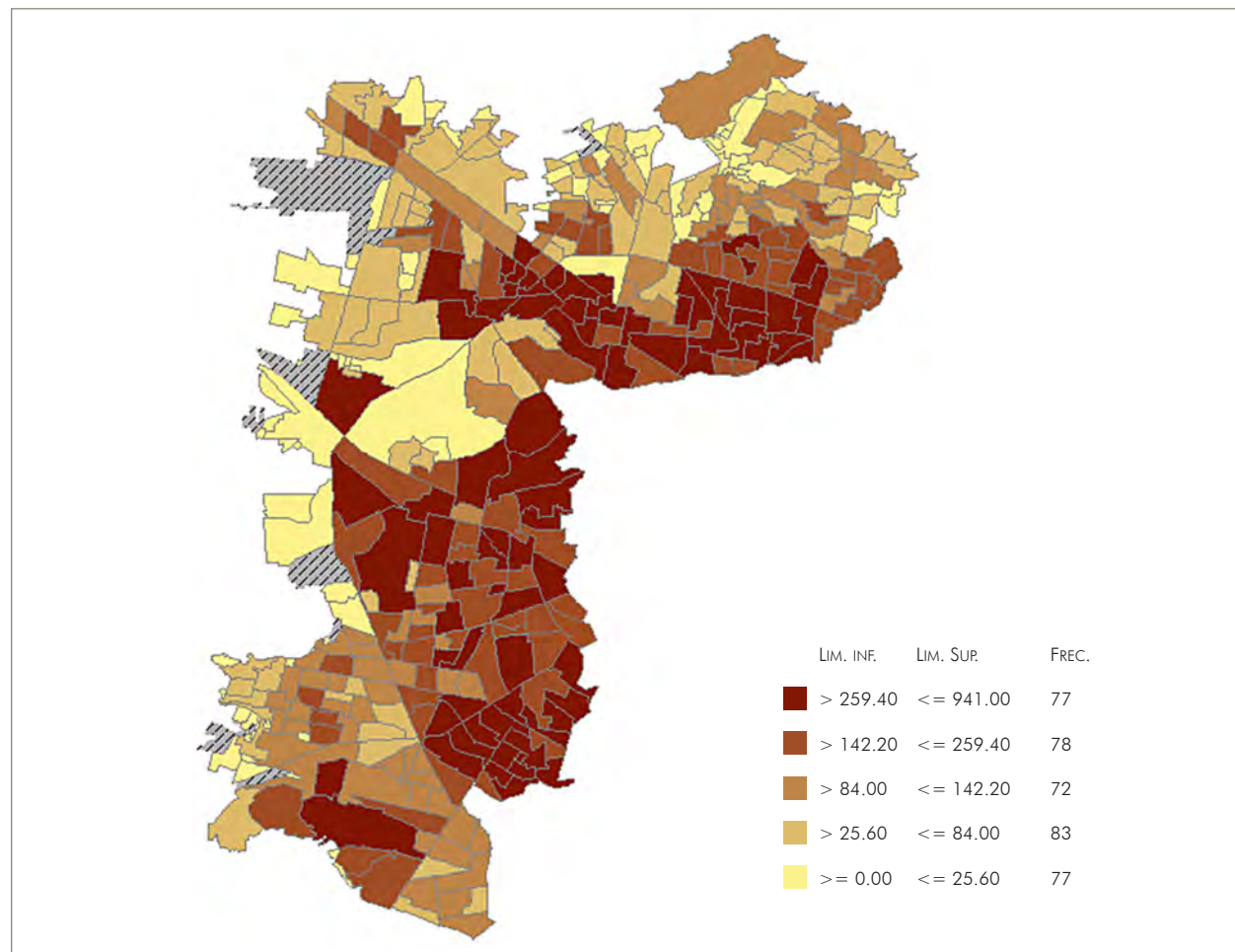


CUADRO 7. Hogares censales y vivienda, Zapopan 2018		
TIPO DE HOGAR	ZAPOPAN	
	ABSOLUTO	PROPORCIÓN
Total	311,046	100.0%
Con jefe (a) de 60 +	59,119	19.0%
Con jefa de 60 +	21,324	6.9%
Con jefe de 60 +	37,795	12.2%

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Por otro lado, es importante mencionar que en relación a la población de 60 años o más, la mayor concentración de hogares con jefes de familia adultos mayores se encuentra en las zonas con más disponibilidad de comercios y servicios.

MAPA 8. Hogares con jefe de familia de 60 años o más en Zapopan



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

### 5.1.5 Niveles de formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de grados aprobados a partir de

la primaria, por las personas de 15 a 130 años de edad entre aquellas del mismo grupo etario.

Comparando el municipio de Zapopan con el resto de los municipios de la ZMG, se puede observar que presenta el nivel más alto de escolaridad, incluso ubicándose por encima de la media estatal.

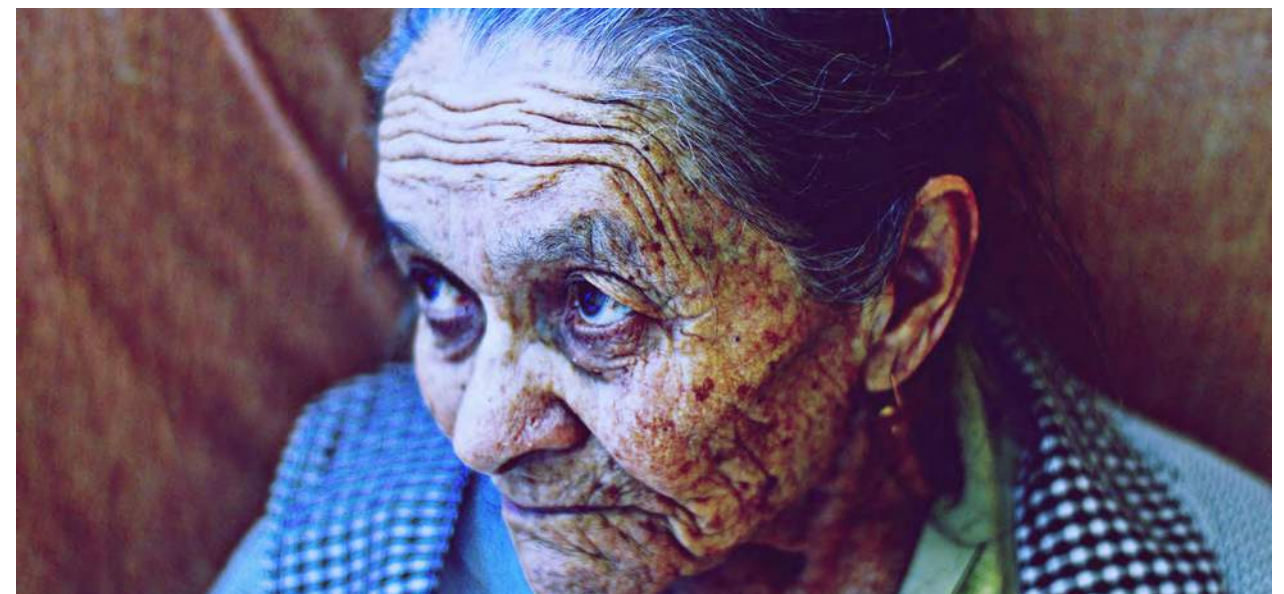
CUADRO 8. Grado promedio de escolaridad			
MUNICIPIO	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD MASCULINO	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD FEMENINO
Jalisco	8.78	8.86	8.70
ZMG	9.13	9.26	9.01
Guadalajara	9.99	10.19	9.81
Zapopan	10.38	10.57	10.21
Tlaquepaque	8.87	9.01	8.74
Tlajomulco	9.05	9.22	8.90
Tonalá	8.52	8.53	8.51
El Salto	7.96	8.03	7.89

FUENTE: Descripción de indicadores, INEGI.

Con respecto al analfabetismo, el segmento de adultos mayores registra un alto porcentaje de personas que no saben leer y escribir; el 14.4% de personas mayores de 60 años presenta esta condición, mientras que la media es de solamente el 2.2%.

CUADRO 9. Población mayor de 12 años analfabeta Zapopan 2018				
CONDICIÓN	MAYOR DE 12 AÑOS		60 Y MÁS	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Total	946,634	100.0%	144,528	100.0%
Sabe leer y escribir	925,900	97.8%	122,613	84.8%
No sabe leer y escribir	20,734	2.2%	20,805	14.4%

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.



### 5.1.6 Recursos sociales de la Zona Metropolitana de Guadalajara

El espacio edificado es un componente fundamental en el desarrollo integral del ser humano, al tratarse del entorno para personas de la tercera edad este requiere de condiciones especiales que favorezcan su integración a la sociedad y enaltezcan su deseo de vivir y disfrutar la vida. El adulto mayor requiere de un lugar acogedor, cómodo y seguro, en un ambiente de respeto y armonía.

Con base en datos obtenidos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI (DENUE) y de diversas páginas web –corroboradas vía telefónica– se han encontrado en los municipios de la ZMG más de cien organismos de atención y apoyo al adulto mayor, entre los que se encuentran una variedad de empresas, asociaciones, fundaciones e instituciones –tanto civiles como religiosas–, que ofrecen servicios de diversos tipos como: estancia permanente, estancia temporal y estancia de día; comedores asistenciales, cuidadores (as) y enfermeras a domicilio, servicios de integración, de promoción y de recreación. Se presenta a continuación un listado, por municipio:

#### GUADALAJARA

##### ABUELOS COMPARTIENDO

Luis Pérez Verdía 61,  
Col. Ladrón de Guevara, CP 44600  
Tel. 3630-5578

##### ANCIANITOS DE DON BOSCO

Calle 52 No. 411,  
Sector Libertad, CP 44380  
Tel. 3649-5785

##### ASILO DE ANCIANAS SAN VICENTE DE PAUL

Presa el Tintero 743,  
Col. San Joaquín, CP 44770

##### ASILO DE ANCIANOS MARI CRUZ, AC

La Luna 2910,  
Col. Jardines del Bosque, CP 44520  
Tel. 3121-6526

##### ASILO DE ANCIANOS

Juan Ruíz Colmenero 1247,  
Col. Guadalupeana, CP 44220  
Tel. 3823-0430

##### ASILO SAN FELIPE DE JESÚS

(Instituto Florencio Villaseñor García AC)  
Gómez de Mendiola 15-Z,  
Col. La Perla, CP 44380  
Tel. 3617-9584

##### ASILO

Calle Volcán Bárcena 17,  
Col. Panorámica Huentitán, CP 44250  
Tel. 1377-1784

##### ASOCIACIÓN DE ANCIANAS DESAMPARADAS, AC

Mexicaltzingo 1228,  
Col. Centro, CP 44180  
Tel. 3614-6032

##### CASA CANISIO DE GUADALAJARA, AC

Paseo Loma Alta 270, Col. Lomas del Valle  
Tel. 3642-8570  
[www.facebook.com/jesuitasvillamaria](http://www.facebook.com/jesuitasvillamaria)

##### CASA DE DESCANSO ASILO CARMEN

Lope de Vega 347,  
Col. Arcos Vallarta, CP 44130  
Tels. 3616-9079 / 3616-1911

##### CASA DE DESCANSO DEL BOSQUE

Francia 1656,  
Col. Moderna, CP 44190  
Tel. 3812-2788  
[www.asilocasadedescanso.com](http://www.asilocasadedescanso.com)

##### CASA DE DESCANSO GOTEM

Perla 2731,  
Col. Residencial Victoria, CP 44550  
Tel. 3122-0118

##### CASA DE DESCANSO PARA ADULTOS MAYORES

DR. PEDRO MERCADO  
Ámbar 2708,  
Col. Residencial Victoria, CP 44560  
Tel. 1523-5830

##### CASA DE DESCANSO SAN MIGUEL

Morelos 1274,  
Col. Ladrón de Guevara, CP 44160  
Tel. 3825-0369

##### CASA DE DESCANSO SAN PEDRO

Gómez Farías 1020,  
Sector Reforma, CP 44400  
Tel. 3562-8498

##### CASA DE DESCANSO

Calle Manzano 43,  
Col. Centro, CP 45100  
Tel. 3613-3186

##### CASA DE DESCANSO

Firmamento 866, Col. Chapalita  
CP 44520

##### CASA HOGAR DEL BUEN PASTOR

Compostela 1970,  
Col. Chapultepec Country, CP 44620  
Tel. 3853-7787

##### CASA HOGAR SAN SEBASTIÁN DE ANALCO, AC

5 de Mayo 528,  
Col. Las Conchas Analco, CP 44658  
Tel. 3619-8549 / 3619-0616

##### CENTRO VICENTINO PARA ANCIANOS EN PAREJA

Cofradía Vicentina de Guadalajara, AC  
Mariano Jiménez 242,  
Col. La Perla, CP 44360  
Tel. 3617-8492

##### CLUB DE AMIGOS DE LA TERCERA EDAD, AC

República 728,  
Col. La Perla, CP 44380  
Tels. 3654-0941 / 3654-1804

##### CLUB SOCIAL RECREATIVO

Y CASA HOGAR PARA DESAMPARADOS, AC  
Puerto Progreso 2486,  
Col. Esperanza, CP 44300  
Tel. 3674-1599

##### FUNDACIÓN DAVID GUTIÉRREZ CARBAJAL

Topacio 2419,  
Col. Verde Valle, CP 45120  
Tel. 3647-0334

##### FUNDACIÓN ELISA, AC

Calle Ramón Silva 2253,  
Col. Aarón Joaquín, CP 44760  
Tel. 3604-6382

##### FUNDACIÓN LÓPEZ CHÁVEZ, AC

Plan de San Luis 2066,  
Col. Mezquitán Country, CP 44260  
Tel. 3824-6399

##### FUNDACIÓN SAN CAMILO

Avenida México 2074,  
Col. Ladrón de Guevara, CP 44600  
Tel. 3825 3879

##### FUNDACIÓN SAN CAMILO, AC

av. México 2074,  
Col. Ladrón de Guevara, CP 44600  
Tel. 3825-3879

##### HEALTHY CARE, NURSES & CAREGIVERS

Anatole France 248,  
Col. Jardines Vallarta, CP 45027  
Tels. 3166-9734 / 3576-9723 / 3576-9724  
[www.healthycare.com.mx](http://www.healthycare.com.mx)

##### HOGAR GERIÁTRICO

DE NTRA. SEÑORA DE FÁTIMA, SC  
Sol 2953, Col. Jardines del Bosque,  
CP 44520 Tel. 1404-3880

##### HOGAR GERIÁTRICO SANTO JOB

Miguel de Cervantes Saavedra 331-311,  
Col. Arcos sur, CP 44150  
Tels. 3615-5285 / 3615-7071

##### HOGAR SANTA MARÍA DE JESÚS

SACRAMENTADO, AC  
Asilo Corazón de María, AC  
Bajío 219, Sector Reforma, CP 44400  
Tel. 3618-1252

##### HOGARES TRINITARIOS, AC

(Asilo de ancianas de la Santísima Trinidad)  
Pablo Valdez 1525,  
Col. El Mirador, CP 44370  
Tel. 3651-1942

##### LA CASA DE LOS ABUELOS

Francisco Javier Clavijero 391,  
Col. Chapalita Oriente CP 44500  
Tel. 3121-4860

##### LA NUEVA ESPERANZA ASILO

República 284, Sector Libertad  
CP 44360  
Tel. 3617-5506

##### LUZ DE INVIERNO ASILO Y CASA DE DESCANSO

Monte de las Ánimas 730,  
Col. Independencia, CP 44290  
Tel. 3617-2551

##### MONTECARLO

RESIDENCIA PARA ADULTOS MAYORES  
Firmamento 891,  
Col. Jardines del Bosque, CP 44520  
Tel. 3121-4773



**NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ CASA DE DESCANSO**

Calderón de la Barca 280,  
Col. Arcos Sur, CP 44500  
Tel. 3615-7666

**NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ CASA DE DESCANSO**

Moctezuma 4134, Col. Ciudad del Sol  
Tel. 3634-0779

**PRO-DIGNIDAD HUMANA, AC**

**ASILO JUAN PABLO II**

Plan de San Luis 1616,  
Col. Mezquitán Country, CP 44260  
Tel. 3824-5368 Fax 3823-3997

**PROTECCIÓN Y AUXILIO SOCIAL, AC**

(Religiosas de María Inmaculada)  
Otranto 2075, Col. Italia Providencia,  
Tel. 3641-4724

**PUESTA DEL SOL**

**CALLIICOLLI, S DE RL DE CV**

Sol 2880, Col. Jardines del Bosque,  
CP 44520 Tel. 3647-2335

**RAMÍREZ LONA EVA**

5 de mayo 424, Barrio de Analco  
Tel. 3618-1231

**RED DE ASILOS Y ORGANISMOS**

**DE ASISTENCIA SOCIAL, AC**

Porfirio Díaz 450, CP 44380  
Tel. 3619-8549 Fax 3619-0616

**REFUGIO PERLA**

Aurelio L. Gallardo 37,  
Col. Ladrón de Guevara  
Tel. 3615-3147

**RESIDENCIA CONCHITA**

Mar Negro 1310, Col. Lomas del Country  
Cel. 33 3874 4572  
www.residenciaconchita.com

**RESIDENCIA LA JOLLA**

Marsella 165,  
Col. Americana, CP 44140  
Tel. 3630-4843

**SAN DANIEL, AC**

Centro de Atención Gerontológica, AC  
Josefa Ortiz de Domínguez 480,  
Col. La Perla, CP 44380  
Tel. 3651-4991

**SÓLO MUJERES, AC**

Paseo del Torreón 1673,  
Col. Colinas de San Javier, CP 44660  
Tel. 3641-6526 Fax 3642-7331

**VILLA HOGAR**

Calle Ayuntamiento 2076,  
Col. Chapultepec Country, CP 44620  
Tel. 3817-2187  
www.villahogar.org

**ZAPOPAN**

**ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS, AC**

Av. Vallarta eje Poniente 6318,  
Col. Jocotán, CP 45070  
Tel. 3627-1888

**ASILO SAN JOSÉ MARÍA ROBLES OASIS**

(Hermanas del Corazón  
de Jesús Sacramentado, AR)  
Hidalgo 69,  
San Juan de Ocotán, CP 45019  
Tel. 3110-1675

**CALLI LAS FUENTES**

Santa Ana 27,  
Col. Las Fuentes, CP 45070  
Tel. 3632-6604  
www.callilasfuentes.com

**CASA DE ASISTENCIA HOGAR A.C.**

Diamante 2152  
Col. Pedregal de Zapopan  
CP. 45580, Tel. 36250172

**CASA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS**

**DE LA TERCERA EDAD Y MENORES**

Puerto Isla Mujeres 2833 A  
Col. Miramar, CP 45560

**CASA DE DESCANSO AMISTAD**

Pirules 84, Col. Ciudad Granja, CP 45010  
Tels. 3627-2005 / 3627-2076  
www.casadedescansoamistad.com

**CASA DE DESCANSO BETANIA**

Prolongación Javier Mina 86,  
Col. El Capullo, CP 45100  
Tel. 3636-0641 / 3833-7618  
www.betania.com.mx  
romerolic@hotmail.com



**CASA DE DESCANSO DR. PEDRO MERCADO**

Lapislázuli 3224  
Col. Residencial Victoria, CP. 45089  
Tel. 1523-5830

**CASA DE DESCANSO JOSÉ VICENTE, AC**

Puerto Guaymas 19,  
Col. Miramar, CP 45060  
Tel. 3180-1615

**CASA DE DESCANSO LOS PINOS****SUC. BUGAMBILIAS**

Guty Cárdenas 4692,  
Campestre Los Pinos, CP 45239  
<http://www.casadedescansolospinos.com>  
Tels. 3684-1539 / 3684-7318

**CASA DE DESCANSO LOS PINOS****SUC. ZOOLOGICO**

Volcán Bárcena 17  
Col. El Mirador Huentitán  
Tels. 1377-1785/ 1377-1784

**CASA DE DESCANSO NUESTRA****SEÑORA DE LA PAZ A.C.**

Cuauhtémoc 2013  
Col. Ciudad del sol, CP. 45050  
Tel. 3615-7666

**CASA DE DESCANSO SAN ESTEBAN**

Jaime Nuno 4401  
Campestre Los Pinos, CP 45239  
Tel. 3684-1979

**CASA DE DESCANSO SUN HAVEN**

Tizoc 592,  
Col. Ciudad del sol, CP 45050  
Tel. 3121-2771  
[www.sunhaven.com.mx/contacto](http://www.sunhaven.com.mx/contacto)

**CASA HOGAR DEL ANCIANO****JESUCRISTO OBRERO, AC**

Santa Fe 747,  
Col. La Tuzanía Ejidal, CP 45130

**CASA HOGAR DIVINA PROVIDENCIA**

Luis Monzón 420  
Col. Constitución, CP 45180  
Tel. 3364-7297

**CENTRO DE CRECIMIENTO PARA PERSONAS****DE LA TERCERA EDAD CARMEN, AC**

Avenida A s/n,  
Col. Los Maestros, CP 45150  
Tel. 3633-5838

**CENTRO GERIÁTRICO QUINTA SAN FRANCISCO**

Av. Cuauhtémoc 2013,  
Col. Ciudad del Sol, CP 45050  
Tel. 3121-3185

**ESTANCIA ALEJANDRINA**

Alejandrina 2821,  
Col. Residencial Victoria, CP 45089  
Tel. 3631-3086

**ESTANCIA PARA LA SENECTUD A.C.**

Camino nacional 1  
Col. Mariano Otero, CP 45067  
Tel. 3684-6252

**FINCA MIS AMORES**

Centro Geriátrico Integral  
San Uriel 3482,  
Col. Jardines de los Arcos  
Tels. 3880-2437 / 4040-9446

**FUNDACIÓN LÓPEZ CHÁVEZ A.C.**

Puerto san Telmo 1143  
Col. Miramar, CP. 45060  
Tel. 3824-6399

**FUNDACIÓN MARGARITA SAHAGÚN****DE MONTAÑO, AC**

Hacienda Altamira 2180,  
Col. Agraria, CP 45150  
Tels. 3633-7768 / 3633-3163  
[www.fundacionmas.org.mx](http://www.fundacionmas.org.mx)

**GOTEM, CASA DE DESCANSO**

Santa Rosa de Lima 4318,  
Col. Camino Real, CP 45040

**HOGARES DE ANCIANOS, AC**

Zoquipan 166,  
Col. Zoquipan, CP 45170  
Tel. 3633-3023  
[hogarancianos@prodigy.net.mx](mailto:hogarancianos@prodigy.net.mx)

**INSTITUTO DE BIENESTAR MAURO LÓPEZ, AC**

Paseo Lomas Altas 272,  
Col. Lomas del Valle, CP 45120  
Tel. 3641-3039

**LA ESTANCIA CENTRO DE ACTIVIDADES****PARA EL DESARROLLO HUMANO**

San Luis Gonzaga no. 5333,  
Col. Arcos de Guadalupe, CP 45037  
Tel. 3125-1376 / Cel. 33 3954-5284  
[www.dhlaestancia.com](http://www.dhlaestancia.com)

**LAS HADAS CASA HOGAR**

Volcán Ajusco 2498,  
Col. EL Colli Urbano, CP 45070  
Tel. 3125-5936 / 3121-5849  
[www.asilolashadas.com.mx](http://www.asilolashadas.com.mx)  
[asilolashadas.social@gmail.com](mailto:asilolashadas.social@gmail.com)

**RESIDENCIA GUADALUPE**

Guadalupe 4904,  
Col. Jardines de Guadalupe, CP 45030  
Tel. 3628-6403

**RESIDENCIA OTOÑO DORADO**

Colimán 275,  
Col. Ciudad del Sol, CP 45050  
Tels. 3121-8314 / 3817-3009 / 1077-3186  
[www.residencia.otonodorado.com.mx](http://www.residencia.otonodorado.com.mx)

**RESIDENCIA SAN JOSÉ**

San Gilberto 47,  
Col. Chapalita, CP 45040  
Tel. 3077-3930

**VIDAVÍ**

Moctezuma 317, Col. Jardines del sol  
CP. 45050, Tel. 1816-7719

**TLAQUEPAQUE****ASILO DE ANCIANOS**

Calle Santa Lucía 50,  
Nueva Santa María, CP 45530  
Villa Santa Anita

**ASILO DE ANCIANOS**

República de Paraguay 91,  
Tlaquepaque centro, CP 45570  
Tel. 3657-6055

**CASA DE DESCANSO DULCE MARÍA, AC**

Rosales 105,  
Tlaquepaque Centro, CP 45500  
[casadedescansodulcemaria@hotmail.com](mailto:casadedescansodulcemaria@hotmail.com)  
Tel. 1578-0700

**CASA DE DESCANSO PARA LA TERCERA EDAD**

Francisco I. Madero 453, Santa Anita  
Tel. 3686-3331  
[www.villasantaanita.net](http://www.villasantaanita.net)

**CASA DE DESCANSO SANTA FE**

Flor de Luna 171,  
Col. Artesanos, CP 45598

**CASA HOGAR ASILO SANTA ANITA**

(Congregación Religiosa  
Hijas del Sagrado Corazón de Jesús)  
Calle Colón 61, CP 45600 Santa Anita  
Tel. 3686-0407

**CASA HOGAR LA GUADALUPANA**

Santos Degollado 310,  
Col. El Álamo, CP 45560  
Tel. 3126-9754

**CASA HOGAR PARA ANCIANOS SAN DIMAS, AC**

Guillermo Prieto 87, CP 45500  
Tel. 3838-0859

**ESTANCIA PADRE BERNAL**

Agrícola 551,  
Residencial Parques del Bosque, CP 45109  
Tel. 3694-0623

**TONALÁ****CARMELITAS DEL SAGRADO CORAZÓN**

Independencia 351, Tonalá Centro  
Tel. 3683-1968

**CASA DE DESCANSO DULCE MARÍA, AC**

Álvaro Obregón 175,  
Tonalá Centro, CP 45400

**CASA DE LA TERCERA EDAD SANTIAGO DE TONALÁ**

Avenida los Amiales 256,  
Col. La Providencia, CP 45300  
Tel. 3683-2408

**CASA HOGAR PARA ANCIANOS SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Zalatitán 37,  
Col. Basilio Badillo, CP 45406  
Tel. 3602-5958

**TLAJOMULCO****ÁRBOL DE BAMBOO**

Residencia para adultos mayores  
Camino a la Tijera 812, Col. La Tijera  
Tel. 3684-4080  
<http://arboldebamboo.com>

**ASILO**

Casa Hogar de Ancianos  
Melchor Ocampo S/N



**ASILO VILLA SAN AGUSTÍN**  
López Mateos sur 7498,  
San Agustín, CP 45645  
Tel. 3686-1583  
<http://www.asilosanagustin.com/>

**CASA DE DESCANSO NUEVOS INICIOS  
MÉNDEZ Y ALMADA CC**  
Camino de los Camichines 4,  
Col. La Tijera, CP 45645  
Tel. 3632-9495

**CASA SAN JOSÉ**  
Porta Celli, AC  
Valle de la Misericordia 1397,  
**COL. VALLE DE LA MISERICORDIA,**  
Santa Cruz del Valle  
Tel. 3601-0050

**HOGAR VICENTINO**  
Hidalgo 78, Los Gavilanes, CP 45645  
Tel. 3686-0070

**LA EDAD DORADA**  
Prolongación Niños Héroes 777,  
Camino a San Isidro, San Agustín,  
Tel. 3121-4018, cel. 33 3815-2808  
[www.laedaddorada.com.mx](http://www.laedaddorada.com.mx)

**VILLA SAN DIEGO**  
(Hogar geriátrico San Diego, AC)  
Álamos 122,  
Col. Las Presas, CP 45640  
Tel. 3772-4004  
<http://asilosandiego.mex.tl/gallery.html>

Por otra parte, el Gobierno del estado de Jalisco y los distintos ayuntamientos, como parte de sus programas de apoyo, y a través de diversas dependencias y organismos como el DIF Jalisco, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) y la Universidad de Guadalajara, cuentan con:

**ASILO LEONIDAS K. DEMOS**  
**INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL (IJAS)**  
Mariano Jiménez 249, Col. La perla,  
CP 44380 Guadalajara, Jalisco  
Tel. 3617-9621

**ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**  
**DIF GUADALAJARA**  
Av. Patria 3116, Col. El Sauz,  
CP 44987 Guadalajara, Jalisco  
Tels. 3915-3930/ 3915-3931 / 3915-3932

**ATENCIÓN PARA ADULTOS MAYORES EN DESAMPARO**  
**(DIF JALISCO)**  
Manuel Acuña 2560, Col. Ladrón de Guevara,  
CP 44680 Guadalajara, Jalisco  
Tel. 3030-4705

**CASA CLUB DEL JUBILADO**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Calle Francisco I. Madero 914, Col. Americana  
CP 44160 Guadalajara, Jalisco  
Tel. 3648-8429

**CASA DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES**  
**DIF GUADALAJARA**  
Ramón Alcorta 1501,  
Col. Lomas de Polanco  
CP 44960 Guadalajara, Jalisco

**CASA DEL DESCANSO MARÍA CONCEPCIÓN**  
**JIMÉNEZ DE MEDINA ASENCIO (DIF JALISCO)**  
*Casa hogar para adultas mayores*  
Manuel Acuña 2560, Col. Ladrón de Guevara  
CP 44680 Guadalajara, Jalisco  
Tel. 3030-4705

**CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL**  
**DEL PENSIONADO (CADIP)**  
Av. San Jorge 105, Zapopan, Jalisco  
Tel. 3636-8361  
Pensiones.org.mx  
<https://pensiones.jalisco.gob.mx>





**CENTRO DE DÍA EDUARDO MONTAÑO**

Pablo Gutiérrez No. 378, Col. La Perla,  
CP 44360 Guadalajara, Jalisco  
Tel. 3030-4706

**CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES (CEDIAM)  
DE LA DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL ADULTO MAYOR (DIF JALISCO)**

Av. Bugambilias 2500,  
Fracc. Bugambilias, Zapopan, Jalisco  
Tels. 3030-4760 / 3030-4761 / 3030-4762

**CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR  
(CEMAM) DIF ZAPOPAN**

Cerrada Santa Laura S/N  
Col. Santa Margarita  
CP 45130, Zapopan, Jalisco  
Tel. 3834-5520

**CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL  
AL ADULTO MAYOR (CAIAM) DIF TONALÁ**

Álvaro Obregón 103 Tonalá, Jalisco  
Tel. 1200-3958 Ext. 3958

**DIF EL SALTO**

Josefa Ortiz de Domínguez 769,  
Col. Obrera, CP 45680 El Salto, Jalisco  
Tel. 3732 0749  
[http://www.difelsalto.com/  
contacto@difelsalto.com](http://www.difelsalto.com/contacto@difelsalto.com)

**DIF TLAJOMULCO**

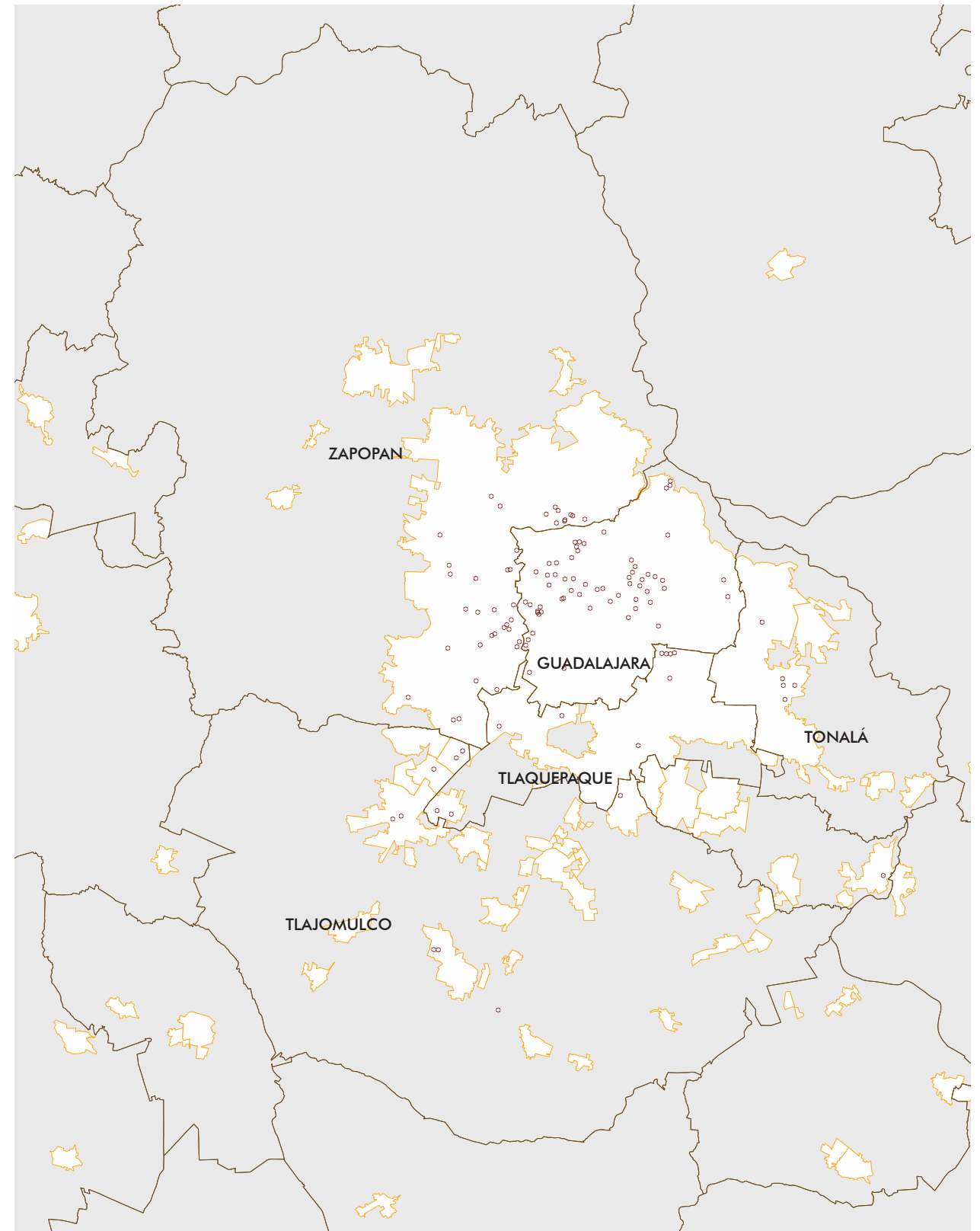
Nicolás Bravo No. 6B,  
Col. Centro, CP 45640  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
Tel. 37980244

**DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL ADULTO MAYOR (DIF JALISCO)**

Av. Alcalde 1220 Piso 2,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco  
Tel. 3030-3835

Como se puede apreciar en el mapa siguiente,  
la mayor densidad de equipamiento relacionado  
con la atención al adulto mayor, tanto público  
como privado, se presenta en los municipios de  
Guadalajara y Zapopan, en menor proporción en  
el resto de los municipios.

**MAPA 9. Localización de equipamiento  
para adultos mayores en la ZMG**



FUENTE: Elaboración propia.

## 5.2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

### 5.2.1 El entorno físico de zapopan: temáticas y aspectos esenciales para una ciudad amigable con los mayores

El ambiente que rodea a la persona mayor y que le permite la realización de sus actividades diarias, es sin duda uno de los asuntos que mayor repercuten en su bienestar físico y emocional, así como en el mejoramiento de su calidad de vida. Un entorno adecuado, ayudará a que el adulto pueda desenvolverse de una manera segura, sencilla e independiente.

#### ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

##### BANCOS Y ASIENTOS AL AIRE LIBRE

Si bien Zapopan cuenta con una gran cantidad de espacios al aire libre, una consulta realizada por el Gobierno de Zapopan durante 2015, en tres puntos de la ciudad: Plaza de las Américas, Centro Cultural El Colli y Centro Cultural Las Águilas; demostró que el 23% de los entrevistados se sienten inseguro en las unidades de espacios libres y el 25% las percibe sucias.

##### RUIDO Y CONTAMINACIÓN

La contaminación auditiva o ruido, pone en riesgo la salud mental y fisiológica de las personas. Los efectos de esta problemática van desde la disminución o pérdida de la capacidad auditiva, hasta enfermedades físicas y psicológicas que afectan



el equilibrio, el sistema nervioso, el sueño y, por supuesto, con repercusiones en el rendimiento laboral. En Zapopan, se han detectado niveles de contaminación auditiva por encima de lo considerado permisible (60 decibeles), incluso arriba de lo que podría tomarse como amenaza para la salud (90 decibeles).

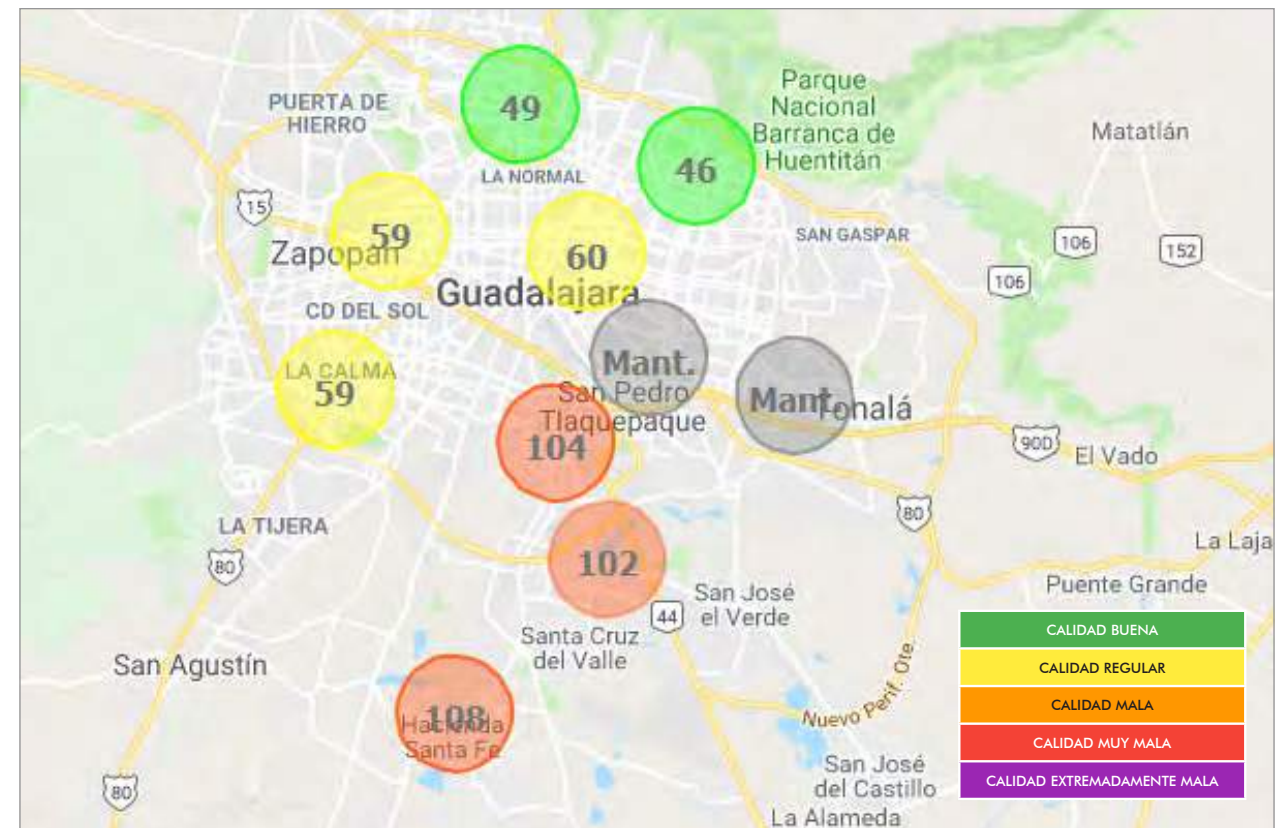
En las urbes se ha demostrado que los automóviles en circulación son las fuentes de mayor contaminación ambiental por ruido. Aunque los avances tecnológicos año con año reducen los niveles de contaminación acústica de los vehículos, el incremento del parque vehicular anula estos beneficios. El ruido se genera principalmente por el contacto de los neumáticos con el pavimento a partir de velocidades de 50 km/h, a los frecuentes arranques y aceleraciones por paradas debidas al tránsito y semáforos, así como al uso de cláxones.

La exposición prolongada a sonidos de más de 90 decibeles provoca irritabilidad, daña las células auditivas, eleva la presión arterial, entre otros efectos. Las consecuencias del ruido en la salud humana dependen de su intensidad en decibels (dB).

VALORES	CLASIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
0-50	Buena	Adecuada para llevar a cabo actividades al aire libre.
51-100	Regular	Posibles molestias en niños, adultos mayores y personas con enfermedades.
101-150	Mala	Causante de efectos adversos a la salud en la población, en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma.
151-200	Muy mala	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general.
> 200	Extremadamente mala	Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Jalisco.

MAPA 10. Niveles de contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara



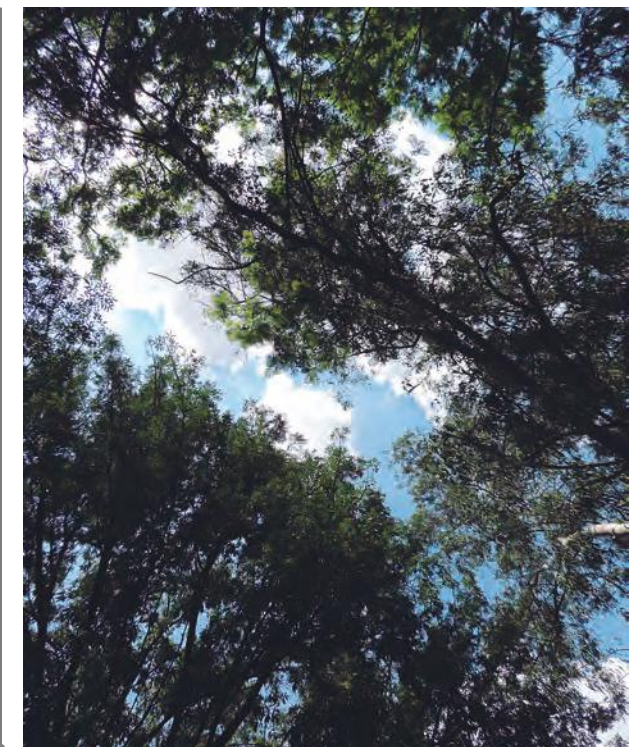
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Jalisco.

En Zapopan, las estaciones monitoreadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) son las de Vallarta, Águilas y Atemajac; dichas estaciones presentan los mejores niveles de calidad del aire en toda la ZMG, con excepción de Atemajac, en la que en 2015 se registraron tres semanas con niveles muy malos de calidad, aunque cabe señalar, que dicha estación se comparte con el municipio de Guadalajara.

#### PARQUES Y ESPACIOS VERDES

Los parques urbanos son los espacios públicos, cuya función principal es ser utilizados como lugar de reunión, en los cuales se pueda generar la sana convivencia, recreación y esparcimiento. Lo anterior, aunado a los beneficios ambientales para la calidad de vida de las personas, como la oxigenación y purificación del aire.

La Organización Mundial de la Salud reconoce la importancia de los espacios al aire libre en

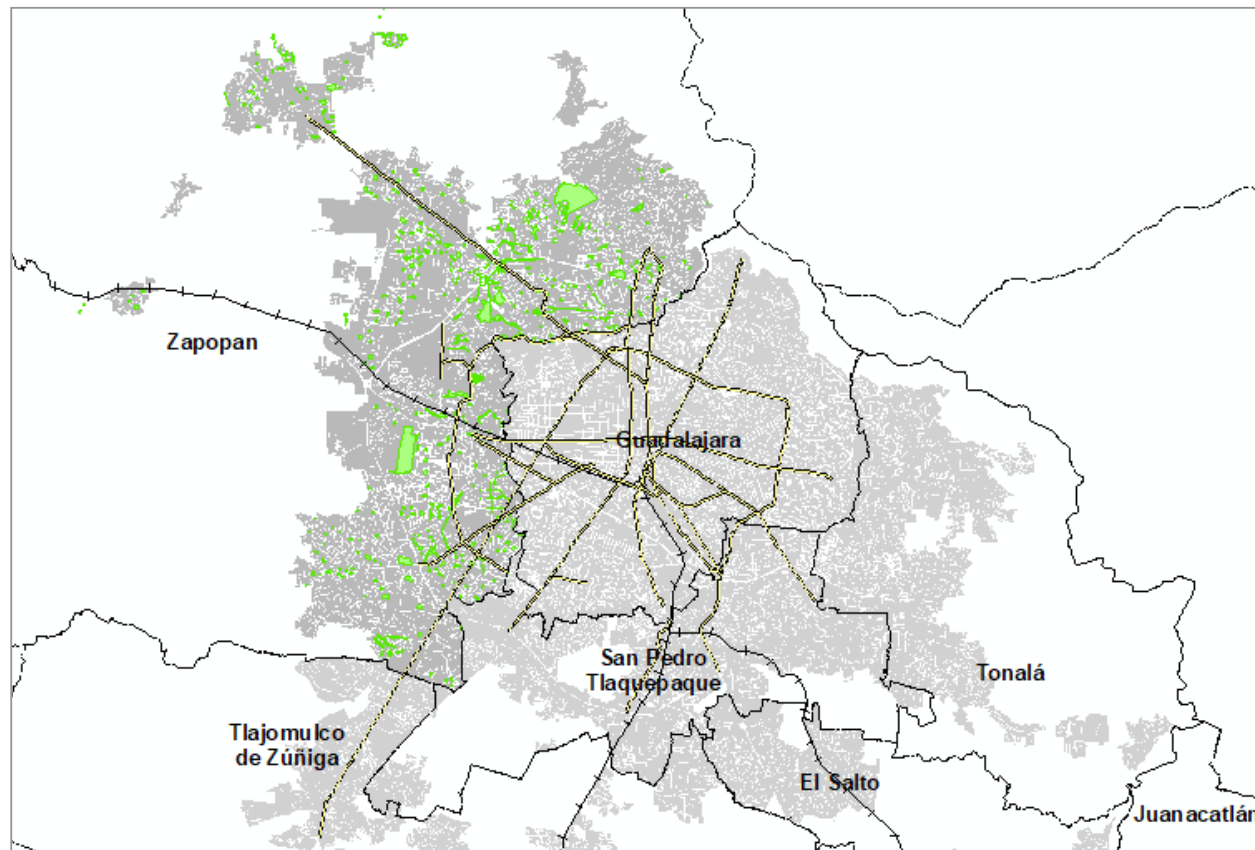




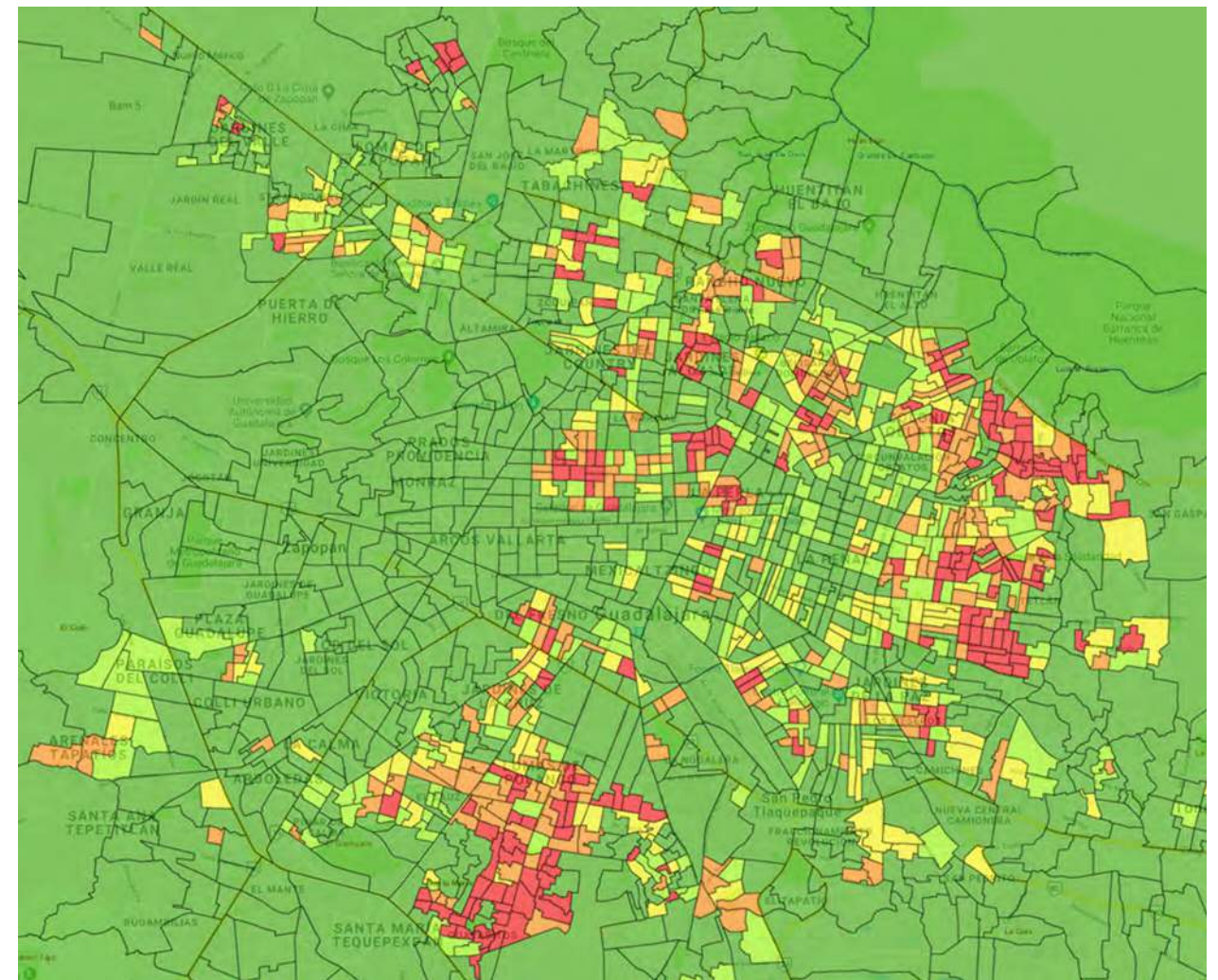
la vida de los adultos mayores, pues contribuye a la mejora de su calidad de vida. Es por ello que recomiendan y considera óptima, la dotación de 9 a 16 m<sup>2</sup> de espacios verdes y de acceso público por habitante.

Al observar el mapa 10 elaborado por la SEMA-DET, se puede apreciar que en la zona de Zapopan se presentan, en su mayoría, niveles óptimos de áreas verdes por habitante, presentando solo algunas zonas con niveles críticos en las colonias de Zoquipan, Santa Margarita y Tabachines.

Zapopan actualmente presenta un déficit de 5.7 m<sup>2</sup> de espacios libres verdes y abiertos por habitante. Esta carencia se intensifica en las zonas periféricas, donde colonias como Mesa Colorada, Mesa de los Ocotes, Lomas del Centinela, La Higuera, El Rehilete, La Floresta, La Palmira, Agua Blanca, entre otras, no cuentan con un solo espacio abierto público; y los que existen se encuentran a más de 400 metros, y no están lo suficientemente equipados, con mobiliario adecuado para la tercera edad e infraestructura urbana.



MAPA 11. Mapa de consulta de áreas verdes por habitante



FUENTE: Sistema de Consulta de Áreas Verdes del IIEG.

RANGOS

■ Crítico (0 a 2 m <sup>2</sup> /hab)
■ Severo (2 a 4 m <sup>2</sup> /hab)
■ Muy bajo (4 a 6 m <sup>2</sup> /hab)
■ Bajo (6 a 9 m <sup>2</sup> /hab)
■ Óptimo (más de 9 m <sup>2</sup> /hab)



**CALLES, BANQUETAS Y CICLOVÍAS**

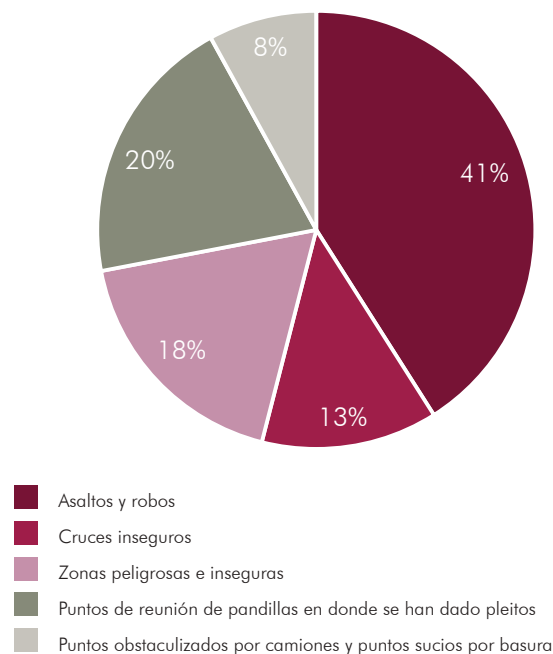
Para pensar en un entorno amigable integral, es necesario que se conjunten diversos factores, entre los que destacan de manera importante las vías públicas.

En este sentido, deben incrementarse los cruces peatonales en el espacio público, con aceras lo suficientemente anchas para el buen tránsito de los adultos mayores.

En este sentido, deben incrementarse los cruces peatonales en el espacio público, con aceras lo suficientemente anchas para el buen tránsito de los adultos mayores.

Dentro del proyecto *Zapopan incluyente*, se han construido 92 mil 225 metros lineales de infraestructura para el peatón, como banquetas y rampas con accesibilidad, además de bolardos de protección. Por otro lado se ha implementado el programa *Cruceros seguros*, para resguardar la integridad física del adulto mayor en los cruces viales más riesgosos en el municipio.

**GRÁFICA 4. Percepción Taller de mujeres seguras, colonia Miramar**



El 13% de las participantes tienen una percepción de inseguridad por las calles y cruces que transitan, debido a que las mismas están en malas condiciones y no hay suficiente iluminación.

En cuanto a programas sociales y espacio público actualmente se está trabajando con diferentes comunidades del municipio con materiales para la rehabilitación, remozamiento y mejora de las colonias, en la búsqueda de la dignificación de su entorno físico, el incremento de su valor y el mejoramiento del nivel de vida del ciudadano. Se trata de rescatar espacios comunes de las colonias, en conjunto con los vecinos; entre otras cosas, se instalan aparatos para acondicionamiento físico en beneficio de toda la comunidad y aptos para los adultos mayores, además de mejorar la imagen de las colonias, en donde se procura tener espacios y accesos apropiados para ellos.

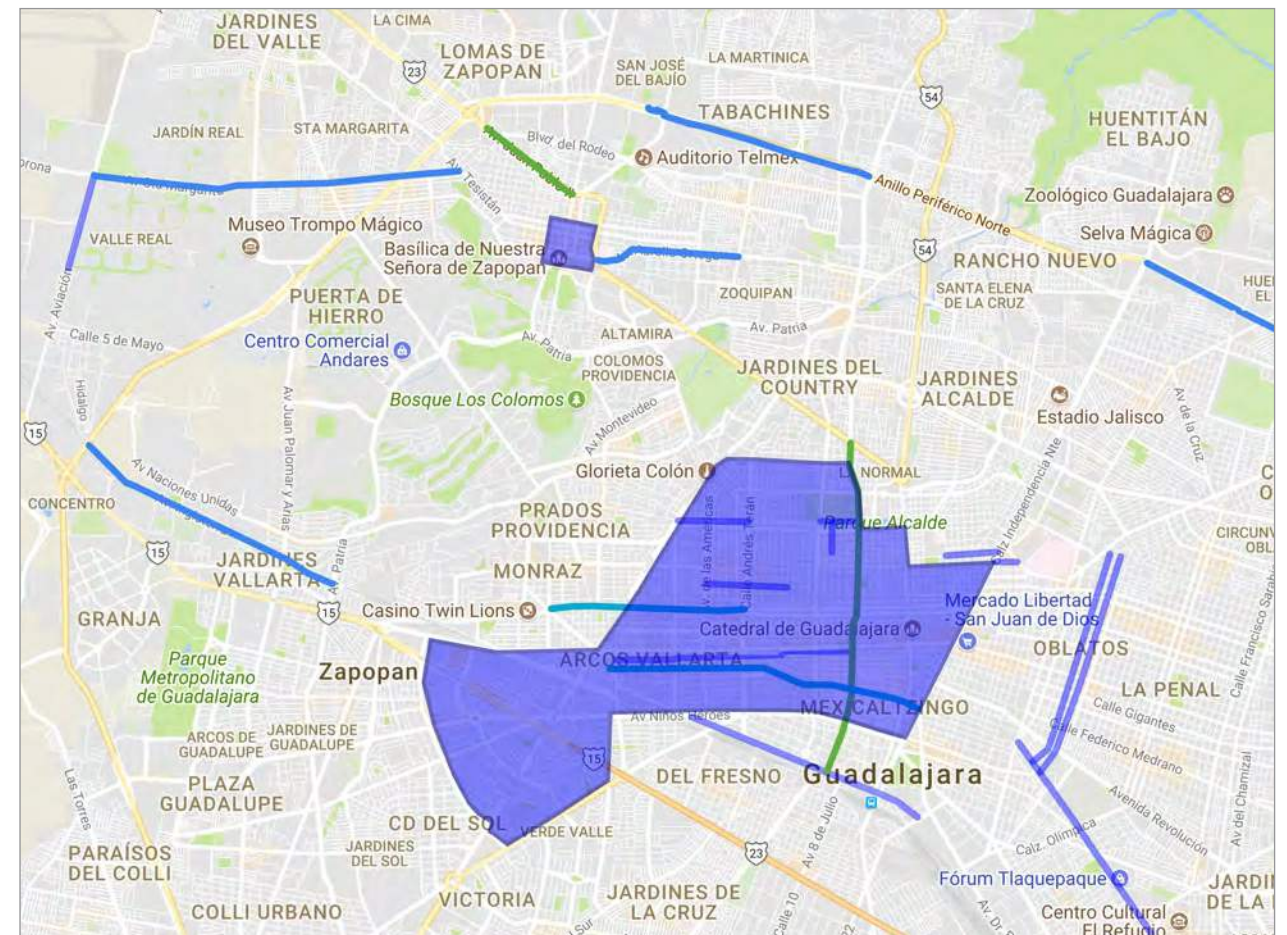
Por otro lado en el mes de septiembre de 2017, se inauguró el *Centro comunitario de inclusión y emprendimiento* conocido como la COLMENA Miramar; un edificio público que ofrece múltiples servicios, como: talleres, actividades artísticas, deportivas, asesoría psicológica y legal, atención médica y comedor comunitario; y cuyo objetivo es hacer de esta zona un entorno urbano más seguro en el que los lazos intergeneracionales se fortalezcan. Este espacio de encuentro atiende actualmente a 79 adultos mayores, de los cuales el 50 % asiste a las consultas de atención médica.

Las ciclovías son un caso especial, pese a los esfuerzos de algunas organizaciones en Zapopan, para fomentar la cultura de la movilidad no motorizada, no se cuenta aún con rutas que den seguridad tanto al ciclista como al peatón que generalmente comparte esos espacios. Para el adulto mayor representa un grave riesgo, más aún cuando las condiciones de la ciclovías no son las óptimas.

Actualmente dentro del programa MiBici impulsado por el gobierno estatal, Zapopan cuenta con cinco rutas del programa:

- Av. Inglaterra (3.7 km)
- Aviación/Santa Margarita (2.1 km)
- Laureles (1.4 km)
- Aurelio Ortega (1.9 km)
- Periférico Norte

**MAPA 12. Ciclovías MiBici**



FUENTE: gdlenbici.org



Zapopan no se destaca por ser una ciudad limpia. Aunque existen dependencias municipales encargadas del aseo y limpieza de la ciudad, esto no parece suficiente. Pareciera que son las colonias o fraccionamientos cuyas asociaciones vecinales tienen a su cargo la concesión de este servicio, las que conservan en mejores condiciones sus espacios públicos.

De acuerdo a la *encuesta de consulta pública a la población abierta*, presentada en el Plan Municipal de Zapopan, el 15.7% de los participantes mencionó que el principal servicio que requiere la colonia en donde vive es el aseo público, por debajo de otro tipo de servicios como la reparación de vialidades (33.1%), alumbrado público (25.7%) y el mantenimiento de áreas verdes (16.6%).

#### BAÑOS PÚBLICOS

Los servicios sanitarios están directamente relacionados con una necesidad física y primordial del ser humano. No tener acceso a ellos pone en riesgo la salud y atenta contra la dignidad de las personas, más aún si de personas de la tercera edad se trata, este sector de la población es más susceptible de desarrollar –entre otras cosas– incontinencia urinaria, lo que se convierte en un asunto de índole tanto social como médica, pues su presencia puede producir en el individuo múltiples problemas psicológicos y sociales que repercuten, en muchos casos, en baja estima y estados de depresión.

Es importante mencionar que en Zapopan es muy reducido –casi nulo– el número de baños públicos, las alternativas para este servicio son utilizar los baños de los restaurantes, farmacias, almacenes, supermercados, y plazas comerciales, entre otros.



#### ESCALERAS Y RAMPAS

La accesibilidad –define la RAE– es la posibilidad de tener acceso. Cuando este concepto se trasladado al entorno físico de Zapopan, se refiere a la facilidad con la cual el individuo es capaz de moverse en la ciudad. Las rampas son una alternativa para vencer los desniveles y facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida. Una rampa bien resuelta disminuye el esfuerzo del individuo.

De acuerdo a los resultados sobre infraestructura y características del entorno urbano del INEGI (2010), dos de cada tres vialidades en Zapopan no cuenta con rampas para sillas de ruedas. En ese sentido, es importante recordar que en el municipio, el 2% de la población cuenta con discapacidad motriz.

#### PUENTES PEATONALES

Los puentes peatonales han sido construidos con el fin de proteger a las personas al atravesar calles o avenidas que son consideradas de riesgo para el peatón, en zonas en donde los vehículos viajan a altas velocidades. Si se observan desde la perspectiva de la planificación de una ciudad, representan una gran ventaja pues favorecen el tránsito vehicular; sin embargo, si se consideran desde el punto de vista del peatón, este tipo de estructuras, por una parte, alarga el camino con respecto a un paso de cebra y, por otra, prolonga el tiempo que representa la espera de un semáforo.

El actual gobierno municipal, ha impulsado una política para reducir la construcción de puentes peatonales pues estos se consideran inseguros, sucios y da pie a cometer delitos al interior. Los *cruces seguros* buscan entonces reducir el número de accidentes viales en los que se ven involucrados los peatones, con obras que incluyen la colocación de semáforos inteligentes, bolardos a nivel de calle, guías táctiles, isletas de resguardo peatonal y rampas de accesibilidad universal.

#### SEGURIDAD E ILUMINACIÓN

De acuerdo a los resultados sobre infraestructura y características del entorno urbano del INEGI

(2010), 5.5% de las vialidades en el municipio carecen de alumbrado público. A ese respecto, con base en la *encuesta de consulta pública a la población abierta* presentada en el Plan Municipal de Zapopan, uno de cada cuatro encuestados percibe que el principal servicio que requiere su colonia es el alumbrado público.

La seguridad al aire libre es fomentada mediante una buena iluminación en las calles, no solo permite al adulto mayor ver la condición en la que se encuentra la acera, sino también evita que la persona de la tercera edad se coloque en una posición de mayor vulnerabilidad con respecto a situaciones de delincuencia. Para garantizar un trayecto seguro, las luminarias deben tener una distancia entre ellas, que permita la iluminación constante en el recorrido, que de un lugar a otro realiza un peatón adulto mayor.

#### SEMÁFOROS

Los semáforos se sitúan en intersecciones viales y otros lugares para regular la circulación de los vehículos, y por ende, el tránsito peatonal. Por un



lado, facilitan el cruce del peatón; y por otro, minimizan los accidentes de tránsito.

Si bien la seguridad del peatón es uno de los factores que debería tomarse en cuenta con relación a la programación y sincronización de los semáforos, de forma generalizada, pareciera que la prioridad son los automovilistas y la agilización del tránsito vehicular. Si de adultos mayores se trata, es importante considerar el tiempo de cruce adecuado, como está establecido en muchas áreas de Zapopan; sin embargo, en muchas otras,







la duración de la luz verde para el peatón es muy breve, con pocos segundos que son insuficientes para hacer el cruce de la vialidad, todavía más si lo hace una persona de la tercera edad. Por otro lado, no todos los semáforos señalan el tiempo de duración, o cuentan con señal auditiva.

De igual manera, es frecuente ver que en aquellos lugares o intersecciones que carecen de semáforo, son pocos los conductores que ceden el paso a los peatones.

#### EDIFICIOS PÚBLICOS

La accesibilidad es la condición que permite –en cualquier espacio interior o exterior– el fácil desplazamiento de la población general, y el uso en forma segura, confiable y eficiente, de los servicios instalados en esos ambientes. Los edificios

públicos de Zapopan, del tipo que estos sean: culturales, de salud, recreativos, educativos, institucionales, deportivos o comerciales, requieren adaptando a la existencia cada vez más creciente de adultos mayores y a las condiciones particulares que necesitan para acceder a ellos.

Esta adaptación incluye: escaleras y rampas adecuadas, ascensores amplios, estacionamientos especiales, puertas abatibles o mecánicas corredizas que faciliten el acceso a personas con movilidad reducida, mostradores con dimensiones y características funcionales para usuarios en silla de ruedas, paneles informativos, y salas de espera o de descanso, que permitan la permanencia del adulto mayor; tal es el caso de algunas instituciones bancarias que ya han implementado asientos, para hacer más amigable la espera.

## VIVIENDA

Garantizar la accesibilidad significa comprometerse a que cualquier persona pueda disfrutar de su entorno, independientemente de su grado de capacidad técnica, cognitiva o física; y para ello, deben cumplirse una serie de aspectos básicos: acceder, circular, utilizar y comunicar.

Acceder es una condición fundamental, y no solo tiene que ver con las características propias de la vivienda en cuanto al tamaño o diseño de la puerta, o la necesidad de que no existan obstáculos físicos; es importante también considerar la expansión de la mancha urbana en fraccionamientos nuevos, que si bien son accesibles económicamente, los hace, por otro lado, inaccesibles en términos de distancia, ya que se encuentran por lo general lejos de los centros urbanos tradicionales y de los puntos de actividad comercial, de servicios, cultural, de recreación y esparcimiento; y en muchas ocasiones, sin cobertura de transporte público.

Por otra parte, una vez que se ha accedido a la vivienda, se debe ser capaz de circular y moverse en su interior, de tal manera que el dimensionamiento de los espacios, la colocación del mobiliario y la posibilidad de girar o de transitar es esencial.

#### ENVEJECIMIENTO EN EL HOGAR

##### LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDA

El envejecimiento en su propio espacio es sin duda una de las mejores alternativas para el adulto mayor. Mantenerse en el seno familiar y en su entorno comunitario, cerca de la gente que ama o a la que está acostumbrado, y de su vida social, es probablemente lo óptimo, ya que permite –en la medida de lo posible– no tener que recurrir, o en su caso, retrasar al máximo su traslado a una casa de retiro o asilo.

La adaptación a la vivienda debe englobar todas las modificaciones que permitan al adulto mayor realizar cada una de sus actividades cotidianas (asearse, cocinar, caminar y dormir, entre otras) con seguridad y autonomía. Lamentablemente, es común que estas modificaciones se limiten a rampas para sillas de ruedas.

Es importante que se piense en la adaptación de la vivienda de manera integral, cambios generales que podrían ser válidos para cualquier persona de la tercera edad, pero también modificaciones específicas dependiendo del grado de autonomía y del tipo de discapacidad que cada persona mayor pudiera presentar. Al adaptar la vivienda es importante aumentar la seguridad de la misma, de tal forma que se incremente la calidad de vida de los mayores que viven en ella. Es muy importante entonces, pensar en aspectos como: la instalación eléctrica, características del piso, lámparas, teléfono y organización del mobiliario.

#### EL PRECIO DE LA VIVIENDA

La vivienda, como la mayoría de los bienes, está condicionada por la oferta y demanda en el mercado. No se puede hablar de un precio único, ya que éste puede variar considerablemente, dependiendo, entre otras cosas, de las características físicas de las construcciones, del precio de terreno o de su ubicación.

Para muchos adultos mayores el precio de la vivienda hoy en día es inaccesible, a menos que se encuentren en zonas alejadas de la mancha urbana, en donde los costos son menores. Si se analiza el mapa temático de la población de 60 y más en la ZMG, se puede observar que los estratos con mayoría de personas de la tercera edad se encuentran al interior del anillo periférico, precisamente donde la vivienda se oferta a costos más altos, independientemente del nivel socioeconómico. Es decir, inmuebles de las mismas dimensiones y con la misma calidad en los materiales, varían considerablemente de precio si se encuentran al interior o al exterior del anillo periférico.

#### LAS RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES

Se les puede encontrar como: residencias para la tercera edad, casas de retiro, casas de descanso, hogares geriátricos o asilos. Son una opción de vivienda que no resulta atractiva en términos generales para los adultos mayores. Decir *asilo*, pareciera llevar una connotación negativa, e instintivamente –por la idiosincrasia del mexicano– los

ancianos se sienten abandonados o relegados. Existe una amplia oferta de este tipo de vivienda de iniciativa privada, algunos pocos del sector público y otros más, establecidos y atendidos por congregaciones religiosas.

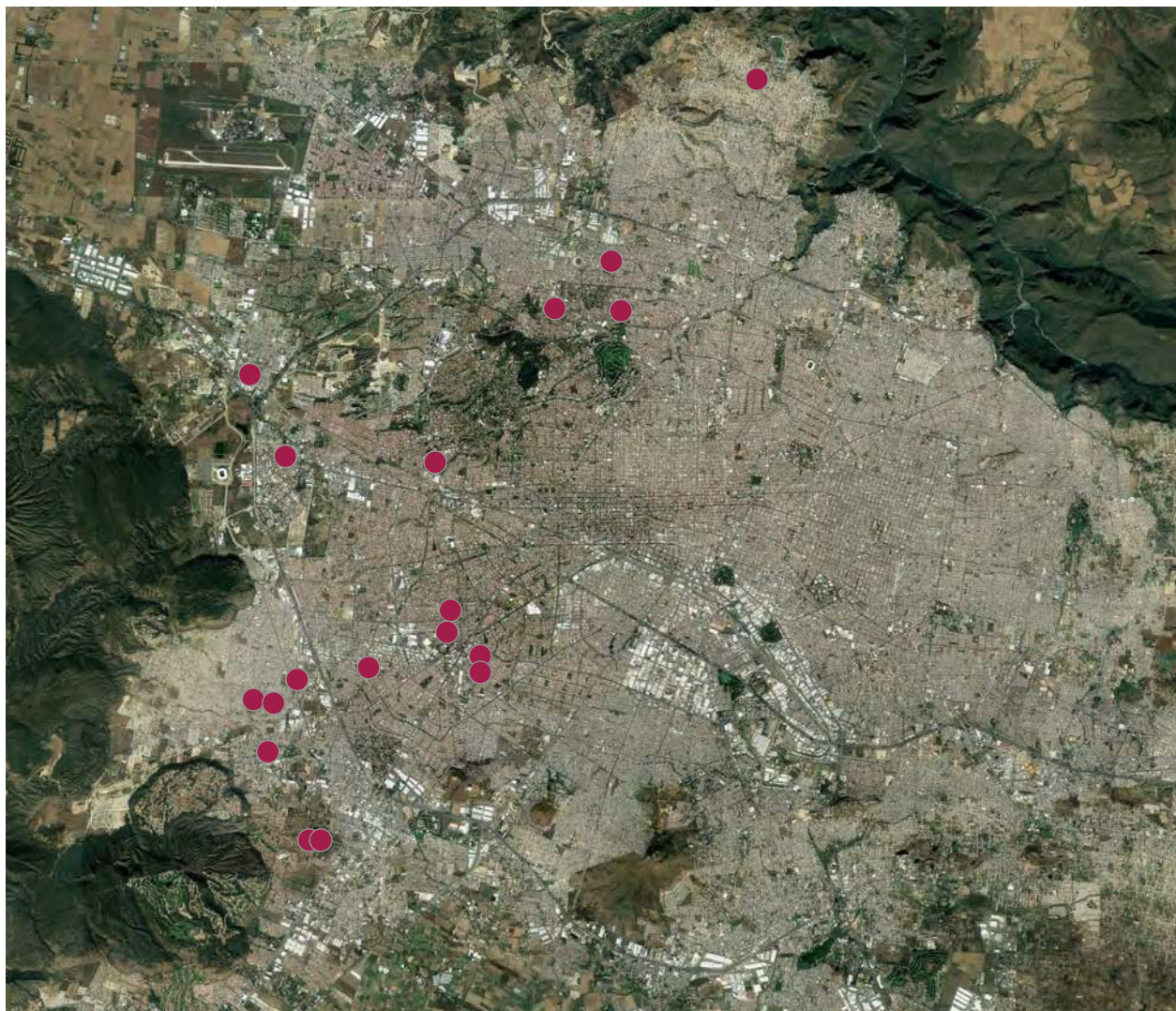
La oferta abarca todos los niveles socioeconómicos; los más caros, por lo general cuentan con instalaciones muy completas y con servicios de: monitoreo médico, psicólogos, nutriólogos, terapeutas, lavado de ropa, etcétera; casi siempre los ancianos cuentan con su propia habitación, en ambientes agradables rodeados de jardines. Sin embargo, desafortunadamente, mientras más

económicos son los asilos, menos servicios ofrecen y peores condiciones presentan, de tal manera que para aquellos que no cuentan con recursos económicos suficientes les resulta muy difícil acceder a una residencia digna.

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en el municipio de Zapopan hay 18 residencias para adultos mayores.

Con base en lo anterior, es posible afirmar que las residencias públicas para adultos mayores son muy escasas, y las privadas son inaccesibles para la mayoría.

Mapa 13. Ubicación de residencias para adultos mayores en Zapopan



FUENTE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.



**OTRAS ALTERNATIVAS**

En México se comienza a explorar la alternativa de vivienda compartida, un modelo en el que dos o más personas mayores acuerdan compartir un espacio, todos los gastos y responsabilidades de la misma, incluyendo el servicio de profesionales que puedan cuidar de ellos. De igual manera ya se puede encontrar en Zapopan el esquema de vivienda asistida, que consiste en conjuntos residenciales para el adulto mayor que ofrecen villas y suites, con el valor agregado de brindar un hogar seguro con todos los servicios necesarios y con total respeto a la privacidad e independencia.

Además, actualmente existe el programa *Zapopan mi casa*, que contribuye al mejoramiento de las viviendas de personas con índices de marginalidad, pobreza o pobreza extrema, a través del apoyo con materiales, para la rehabilitación de dichos inmuebles.

En un marco de transparencia y corresponsabilidad, se generan mejoras en el nivel de vida de las familias con escasos recursos, incrementando el valor de su patrimonio y propiciando esquemas de participación activa de las comunidades, principalmente con los grupos de mayor vulnerabilidad, en los cuales alguno de los habitantes presente alguna condición de discapacidad, enfermedad crónico-degenerativa, que sea adulto mayor o madre soltera.

**CRÉDITOS PARA VIVIENDA**

De acuerdo con información de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en lo que va del 2018, en Zapopan, se han otorgado 2262 créditos para la vivienda, de estos, únicamente 43 fueron para personas de 60 años y más; mientras que en el año 2017, sólo 2.7% de los créditos fueron otorgados a adultos mayores.

**TRANSPORTE**

Si se habla de accesibilidad, no se puede dejar de mencionar el transporte, y las diversas alternativas que de éste existen en Zapopan, entre las formas más comunes se encuentran: autobuses, par vial, taxis y actualmente se encuentra en construcción la línea 3 del tren ligero.

Para un adulto mayor, todo el proceso de transportación debería ser amable, desde el acceso a la información, el recorrido caminando





para aproximarse al servicio elegido (distancia y condiciones de calles y banquetas), la espera, subir a la unidad (peraltes adecuados), la gentileza del chofer que lo recibe, tener un espacio de asiento garantizado (asientos preferenciales), la sensación de seguridad ofrecida por la manera de conducir; hasta el momento en que desciende de la unidad para dirigirse, también, de forma cómoda y segura al destino final.

Desde hace algún tiempo se han destinado en las unidades de transporte público asientos especiales para personas con algún tipo de discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores; sin embargo, es frecuente ver que estos asientos son utilizados por jóvenes, ignorando la presencia de aquellos que lo necesitan; o bien, es también habitual ver como algunas personas de la tercera edad se resisten a utilizar esos asientos, como si con ello negaran su condición de vejez.

Como parte de este tema, se debe considerar también al adulto mayor que hace uso del automóvil privado, es decir, aquellos que son independientes y manejan su propio auto. La Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco no estipula edad máxima para que las personas conduzcan un vehículo, y algunos adultos mayores lo hacen precisamente como un símbolo de autonomía.

Y si bien es cierto que las personas pueden ser excelentes o pésimos conductores a cualquier edad –la edad avanzada no ocasiona accidentes–, en ocasiones, los automovilistas mayores no son conscientes del momento en que deben retirarse de la conducción, pues sus reflejos son más lentos, la capacidad de reacción y visibilidad disminuye, toman ciertos medicamentos o tienen padecimientos que incrementan el riesgo al manejar un auto, lo que podría repercutir en accidentes.

## 5.2.2 El entorno social y cultural en Zapopan

### PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para el adulto mayor, el primer eslabón de su ambiente social, es indiscutiblemente la familia. Contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos resulta por demás fundamental para su bienestar. El valor del espacio familiar resulta insustituible una vez que la persona mayor ve reducida su vida social, especialmente cuando se encuentra en situaciones de movilidad reducida. La ventaja de la familia en su papel como cuidador y responsable del anciano, es que le proporciona generalmente mayor seguridad emocional, confianza e intimidad. Asimismo, impide que se genere esa sensación de abandono y falta de afecto que la persona mayor tiene cuando es institucionalizado.

En el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (COMUDE), se promueven actividades para fomentar en las personas adultos mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera gratuita y permanente en 31 espacios y edificios públicos, principalmente conformados por unidades deportivas con las que cuenta el COMUDE Zapopan, así como algunos espacios públicos, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Sus objetivos son:

- Desarrollar eventos que causen sensación y promuevan la sana convivencia entre los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- Llevar a cabo actividades permanentes que ayuden a mejorar la psicomotricidad, salud física y mental dentro de la población.
- Acercar a la población distintos programas y beneficios para ayudar al desarrollo sustentable del sector (talleres de desarrollo humano, consultas médicas, consultas nutricionales, actividades artísticas, etcétera).

Las actividades que el COMUDE imparte para los adultos mayores son:

- Actividades de bajo impacto
- Cumbia
- Salsa
- Danzón
- Acondicionamiento físico
- Terapia
- Gimnasia Mental
- Natación
- Cachibol
- Yoga
- Talleres nutricionales



- Consultas nutricionales
- Supervisión médica
- Día de campo
- Convivencia y activación física
- Torneo de cachibol
- Caminatas

#### RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

Desafortunadamente, por cuestiones formativas, en ocasiones se relega de la toma de decisiones al adulto mayor, al considerar que éste no es competente para ello. Esto es el resultado de una etiqueta social e imagen estereotipada del anciano, casi siempre negativa, inherente a la educación tradicional; por ello es evidente, que una sociedad que excluye y que promueve la in-

competencia del anciano, provoca que estos terminen por aceptar este hecho como algo lógico y normal. En Zapopan, esta forma de pensar en la población en general, no es la excepción; se descartan, por supuesto, a las instituciones u organismos cuya función está relacionada con el adulto mayor.

Un ejemplo positivo es el que viene realizando el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM) con la serie de carteles *Lo que los hace grandes*, refiriéndose en cada uno de ellos a: ternura, enseñanzas, experiencia e historias. Así como la campaña *La tercera no es la vencida*, por una cultura de respeto y valoración del adulto mayor. Sin embargo, estas campañas requieren de mayor difusión para que en realidad puedan causar un efecto de tal magnitud que provoquen cambios positivos en el pensamiento y la costumbre de los habitantes de Zapopan.





### PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Las personas mayores, al igual que cualquier ciudadano, están sujetas de derechos y responsabilidades en la sociedad actual. La ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco establece en su capítulo II De los Derechos, artículo 6°, inciso V, fracción d), el derecho a participar en la vida cívica, cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

Sobre este particular, según el diagnóstico del cumplimiento de los derechos en adultos mayores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (IJAM, abril 2014), en la participación política, las respuestas de los ancianos encuestados indican que es un ejercicio común y fácil de llevar a cabo, por lo que la respuesta predominante fue siempre o casi siempre en 42% de los adultos, principalmente cuando se trató de su derecho a votar y hacerlo de forma libre.

Este mismo estudio exploró la participación social de los adultos mayores en su comunidad. Cuando se les consultó si tenían conocimiento de cómo intervenir para hacer alguna contribución a su comunidad, y si era activa su participación en la toma de decisiones de su colonia, las posturas fueron distintas, un 36% dijo casi nunca o nunca participaron y 34% mencionó estar involucrados siempre y casi siempre. Por otra parte refieren escasa o nula participación: para apoyar en la formación de miembros de su colonia (55%), para la formación de organizaciones enfocadas al desarrollo del adulto mayor (41%), y finalmente,

consideraron que no era fácil desarrollar su participación social ni política (51%).

Resultado del estereotipo establecido para el adulto mayor, la situación que presenta respecto al empleo no es alentadora. Un adulto mayor que deja su trabajo, ya sea por voluntad propia o por despido, difícilmente puede conseguir otro, y mucho menos, bien remunerado. Las ofertas de empleo que se encuentran en los medios impresos o en Internet, están dirigidas a gente joven, casi siempre no mayor a 30 años, pese a que, por otro lado generalmente se solicita experiencia.

Solo aquellas personas que tuvieron la oportunidad de tener un empleo estable y conservarlo durante su envejecimiento, son las que tienen la posibilidad de jubilarse o pensionarse.

Para los trabajadores del Gobierno del Estado de Jalisco por ejemplo, existe el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), cuyos afiliados con 65 años de edad o más, que hayan aportado al fondo de pensiones como mínimo veinte años, pueden obtener la pensión por edad avanzada, o bien, la pensión por jubilación si tienen treinta años o más de servicio e igual tiempo de cotización al fondo de pensiones, cualquiera que sea su edad.

Para aquellos que están afiliados al IMSS, se cuenta con la pensión de cesantía en edad avanzada, si la persona llegó a los 60 años con el período de cotización mínimo y no tiene un trabajo remunerado, o la pensión de vejez si ya cumplió los 65 años.

Por otra parte, en la actualidad se implementa desde el ayuntamiento el programa *Sonríe*, que tiene como objetivo general: apoyar económicamente a residentes del municipio de Zapopan, ya sean madres, padres o tutores; estudiantes, trabajadores o en búsqueda de empleo; que viven en condición de pobreza o carencia social. Ofrece además el servicio de una estancia infantil para el cuidado y atención de niñas y niños a su cargo, con el fin de contribuir a mejorar el bienestar laboral, familiar y económico de las familias zapopanas beneficiadas. Esto también incluye a los adultos mayores que queden como responsables de sus nietos, para que puedan seguir trabajando, mientras que están en una estancia segura.

### COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Hoy día, en este mundo tecnológico y virtual, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas. Saber navegar por Internet, permite al adulto mayor comunicarse con familiares y amigos, realizar compras de productos básicos, hacer la despensa o pagar servicios, sin necesidad de moverse de su hogar; lo que significa una gran ventaja, especialmente para aquellos individuos que presentan alguna limitación de movilidad.

Un ejemplo de ello es el uso de servicios bancarios, en ocasiones, a los adultos mayores les cuesta mucho trabajo retirar efectivo del cajero automático (ATM), en el mejor de los casos pasan varios minutos tratando de lograr su objetivo y, en el peor, se ven obligados a solicitar ayuda a terceros, lo que puede derivar en un posible

robo de sus recursos. En este contexto resulta vital que los adultos mayores conozcan y se familiaricen con los productos y servicios financieros, de forma que les permita hacer un uso eficiente y controlado de su dinero, mejorando con ello su calidad de vida.

Los requerimientos de los adultos mayores como usuarios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son comparables con los de otros grupos de edad; requieren tecnología que les sea útil, funcional y fácil de manejar. Aun cuando los usuarios mayores de 60 años representan la minoría, se percibe el interés que manifiestan en seguir aprendiendo y adaptándose al cambio.

Recientemente, en Zapopan se ha ampliado el acceso del público a Internet inalámbrico WiFi, sin costo alguno o con un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, parques o plazas, cafeterías y restaurantes, y bibliotecas, entre otros.



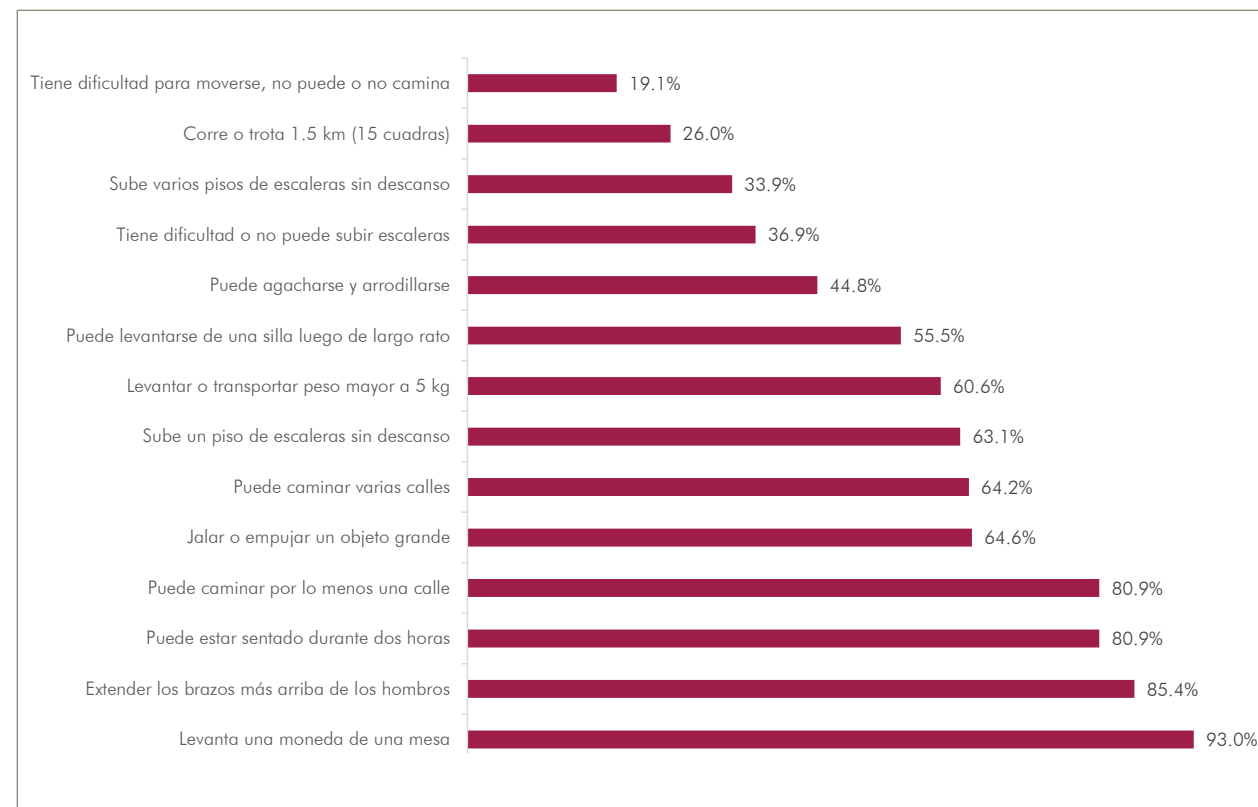
**SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD**

La información relativa al nivel de autonomía o dependencia funcional del adulto mayor –en este documento– está obtenida en su totalidad, de la encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE Jalisco, Zona Metropolitana de Guadalajara. Fruto de la colaboración interinstitucional en el área de investigación entre la Universidad de Guadalajara (UDG), Centro Universitario de Ciencias de la Salud, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través del Consejo Estatal de la Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAEN) y la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el proyecto fue financiado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL) y la UDG.

Los resultados de la encuesta SABE, relativos a la funcionalidad/discapacidad, relacionados con el sexo y los grupos de 60 a 74, y de 75 y más años de edad, se presenta a continuación:



**GRÁFICA 5. Movilidad en adultos mayores**



FUENTE: SABE Jalisco 2010.

CUADRO 11. Movilidad de los adultos mayores según sexo			
ESTADO FUNCIONAL	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL %
Correr o trotar 1.5 kilómetros/15 cuadras	22.1	32.9	26.0
Hasta caminar varias calles	60.5	70.5	64.2
Sólo camina una calle	79.6	83.3	80.9
Tiene dificultad, no puede, no camina	20.4	16.7	19.1
Puede estar sentado durante 2 horas	78.2	85.4	80.9
Se levanta de silla después de largo rato	52.8	60.2	55.5
Sube escalera varios pisos sin descanso	28.1	44.0	33.9
Sube escalera un piso sin descansar	58.9	70.3	63.1
Tiene dificultad, no puede, no sube	41.1	29.7	36.9
Puede agacharse, arrodillarse	40.6	52.0	44.8
Extiende brazos más arriba de los hombros	82.9	89.9	85.4
Tira o empuja un objeto grande, sillón	59.7	73.0	64.6
Levanta o transporta un peso ≥ 5 kg	53.1	73.7	60.6
Levanta una moneda de una mesa	93.4	92.4	93.0
Alta funcionalidad +	30.4	47.2	36.5

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

Además, los adultos mayores participantes fueron clasificados como de alto funcionamiento físico si informaron realizar seis o más de las siguientes actividades: caminar una o varias cuadras, subir uno o varios tramos de escaleras, levantar o cargar artículos que pesan más de 5 kilos, agacharse, arrodillarse, o en cuclillas, y tirar o empujar grandes objetos (McLaughlin, 2010). De esta manera, solamente el 36.5% de los adultos mayores fueron catalogados como de alta funcionalidad: los hombres en mayor porcentaje (47.2%) que las mujeres (30.4%).

Por otra parte, es evidente que los adultos de 75 y más años de edad tienen mayor dificultad al realizar las actividades de movilidad incluidas en el cuadro 12, a excepción de poder estar sentados durante dos horas, en donde ambos grupos de edad presentan porcentajes similares. Por razones obvias, aquellos individuos de 60 a 74 años de edad tienen más alta funcionalidad (45.9%) que los de 75 y más años (20.8%).



CUADRO 12. Movilidad de los adultos mayores según grupos de edad			
ESTADO FUNCIONAL	75 Y MÁS %	60 A 74 %	TOTAL %
Correr o trotar 1.5 kilómetros/15 cuadras	13.5	33.5	26.0
Hasta caminar varias calles	46.3	74.9	64.2
Sólo camina una calle	68.7	88.2	80.9
Tiene dificultad, no puede, no camina	31.3	11.8	19.1
Puede estar sentado durante 2 horas	80.5	81.1	80.9
Se levanta de silla después de largo rato	46.3	61.0	55.5
Sube escalera varios pisos sin descanso	21.1	41.6	33.9
Sube escalera un piso sin descansar	46.6	72.9	63.1
Tiene dificultad, no puede, no sube	53.4	27.1	36.9
Puede agacharse, arrodillarse	37.1	49.3	44.8
Extiende brazos más arriba de los hombros	80.8	88.2	85.4
Tira o empuja un objeto grande, sillón	51.5	72.4	64.6
Levanta o transporta un peso ≥ 5 kg	43.2	71.0	60.6
Levanta una moneda de una mesa	89.1	95.3	93.0

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

Con respecto a las actividades instrumentales de la vida diaria, los adultos mayores refirieron, en orden descendente, ser capaces de realizar las siguientes funciones: preparar una comida caliente 96.4%, manejar su propio dinero 95.8%, hacer compras 94.6%, realizar quehaceres ligeros el 93.8%, realizar llamadas telefónicas 93.0%, tomar sus medicamentos 92.6%, hacer quehaceres pesados el 87.2% y trasladarse solo a sitios fuera de casa 79.9%. De manera generalizada, los hombres realizan en mayor porcentaje todas las actividades.

CUADRO 13. Actividades instrumentales de la vida diaria de los adultos mayores según sexo			
ESTADO FUNCIONAL	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL %
Prepara una comida caliente	95.4	98.2	96.4
Maneja su propio dinero	95.6	96.1	95.8
Se traslada solo a sitios fuera de casa	76.5	85.8	79.9
Hace las compras	93.3	97.0	94.6
Llama por teléfono	92.6	93.8	93.0
Hace quehaceres ligeros	91.1	98.6	93.8
Hace quehaceres pesados	81.6	97.2	87.2
Toma sus medicamentos	91.0	95.2	92.6

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

De acuerdo al grupo de edad, los adultos de 75 y más años presentan menores porcentajes en la realización de las actividades instrumentales.

Mientras que en las actividades de la vida diaria se observa que no existen diferencias por sexo en su ejecución. Aquellas que se encuentran más preservadas en los adultos mayores se mencionan a continuación en orden descendente: comer sin ayuda 95.4%; usar el servicio sanitario, que incluye sentarse y levantarse del inodoro 91.5%; bañarse 88.5%; vestirse 87.3%; cruzar un cuarto caminando 86.4%; acostarse o pararse de la cama 85.6%.

Al desglosar las actividades por grupo de edad se encuentra que las personas de 75 y más años tienen un poco menos de funcionalidad, respecto al grupo de 60 a 74 años, los porcentajes oscilan entre el 92.2% en ser capaz de comer solo, usar



CUADRO 14. Actividades instrumentales de la vida diaria de los adultos mayores según grupo de edad			
ESTADO FUNCIONAL	75 Y MÁS %	60 A 74 %	TOTAL %
Prepara una comida caliente	93.9	97.9	96.4
Maneja su propio dinero	92.4	97.8	95.8
Se traslada solo a sitios fuera de casa	67.5	87.3	79.9
Hace las compras	91.7	96.4	94.6
Llama por teléfono	87.2	96.5	93.0
Hace quehaceres ligeros	91.9	95.0	93.8
Hace quehaceres pesados	85.1	88.5	87.2
Toma sus medicamentos	84.9	97.1	92.6

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

CUADRO 15. Actividades básicas de la vida diaria de los adultos mayores según sexo			
ESTADO FUNCIONAL	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL %
Cruzar un cuarto caminando	86.2	86.8	86.4
Vestirse	87.8	86.5	87.3
Bañarse	88.2	89.0	88.5
Comer	95.2	95.7	95.4
Acostarse o pararse de la cama	84.4	87.7	85.6
Usar el servicio sanitario	91.5	91.5	91.5

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

CUADRO 16. Actividades básicas de la vida diaria de los adultos mayores según grupo de edad			
ESTADO FUNCIONAL	75 Y MÁS %	60 A 74 %	TOTAL %
Cruzar un cuarto caminando	76.6	92.2	86.4
Vestirse	82.4	90.3	87.3
Bañarse	80.3	93.4	88.5
Comer	92.2	97.3	95.4
Acostarse o pararse de la cama	80.4	88.7	85.6
Usar el servicio sanitario	86.0	94.8	91.5

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

el sanitario 86.0%, vestirse 82.4%, acostarse y pararse de la cama 80.4%, bañarse 80.3%, hasta un 76.6% en cruzar un cuarto caminando.

Se observa que el 33.9% de los adultos mayores entrevistados manifestaron tener por lo menos una limitación en las actividades instrumentales de la vida diaria, por lo que el 66.1% de ellos tiene una vida independiente en la comunidad. Las mujeres presentan mayor dificultad (40.2%) que los hombres (22.9%). En proporción mayor

(51.1%), las personas de 75 y más años mostraron limitación en comparación con los de menor edad (23.6%).

Con respecto a las actividades básicas de la vida diaria, 28.9% refirió tener limitación en una o más actividades, con diferencia mínima entre sexo, aunque sí por grupo de edad, ya que 42.9% de los adultos mayores del grupo de 75 y más años refirió alguna limitación en contraste con 20.4% del grupo de 60 a 74 años de edad.

CUADRO 17. Actividades de la vida diaria de los adultos mayores según sexo				
ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA		MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL %
Instrumentales	Sin limitación	59.8	77.1	66.1
	Con limitación	40.2	22.9	33.9
Básicas	Sin limitación	70.7	72.0	71.1
	Con limitación	29.3	28.0	28.9

FUENTE: SABE Jalisco 2010.

CUADRO 18. Actividades de la vida diaria de los adultos mayores por grupo de edad				
ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA		75 Y MÁS %	60 A 74 %	TOTAL %
Instrumentales	Sin limitación	48.9	76.4	66.1
	Con limitación	51.1	23.6	33.9
Básicas	Sin limitación	57.1	79.6	71.1
	Con limitación	42.9	20.4	28.9

FUENTE: SABE Jalisco 2010.







La encuesta concluye que solamente el 36.5% de los adultos mayores de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realiza actividades que pueden ser catalogadas como de alta funcionalidad y que contribuyen positivamente a la salud. Los porcentajes de alta funcionalidad fueron menores entre las personas de edad avanzada y entre las mujeres.

Las actividades de la vida diaria determinan el nivel de autonomía del adulto mayor, la manera en la que éstas se llevan a cabo permite clasificarlo desde la máxima independencia hasta la máxima dependencia, de la siguiente manera:

#### INDEPENDIENTE

Es capaz de llevar a cabo las actividades diarias de forma independiente sin ayuda de otra persona, aunque es posible que requiera ayuda especial o aparatos. La estimulación de sus capacidades es muy importante. Sus características son:

- Es ambulatorio, pero puede necesitar un bastón de apoyo.
- Es independiente, se puede limpiar y vestir a sí mismo.

#### INDEPENDIENTE PARCIAL

En parte es capaz de realizar las actividades diarias con independencia. La asistencia que se requiere en general no es físicamente exigente para el cuidador, puede consistir en apoyo verbal, comentarios o indicaciones, la asistencia física se puede dar en combinación con ayudas menores o adaptaciones en el medio ambiente, la capacidad restante debe ser estimulada. Sus características son:

- Usa andador o similar.
- Se puede mantener a un cierto grado.
- No es físicamente exigente para los cuidadores.
- Estimulación de la capacidad restante, por ejemplo, la deambulación es muy importante.

#### DEPENDIENTE PARCIAL

No es capaz de realizar las actividades diarias sin ayuda, pero puede contribuir a realizar la acción o parte de la acción de forma independiente. En estos casos es necesario utilizar equipos que reduzcan la exposición de la cuidadora a niveles seguros. Al mismo tiempo, son capaces de contribuir activamente a la movilidad y es importante mantener o mejorar esta capacidad en la mayor medida posible. Es necesario estimular la capacidad restante y frenar el deterioro de la movilidad. Sus características son:

- Se sienta en la silla de ruedas.
- Es capaz de soportar parcialmente el peso de al menos una pierna.
- Tiene algún tronco de estabilidad.
- En función del cuidador, en la mayoría de las situaciones.
- Físicamente exigente para los cuidadores.
- La estimulación de la capacidad restante es muy importante.

#### DEPENDIENTE

No es capaz de realizar las actividades diarias con independencia o la de aportar activamente

a sí mismo en cualquier forma sustancial o fiable. No puede contribuir a su movilidad, la asistencia prestada en este caso es, por ejemplo, las transferencias con un arnés ascensor. Un punto adicional a tener en cuenta es la prevención de los riesgos asociados con la inmovilidad, como proporcionar un buen cuidado de la piel. Es importante frenar el deterioro y estimular su capacidad restante. Sus características son:

- Se sienta en la silla de ruedas.
- Falta de capacidad para apoyarse a sí mismo en todos los puntos.
- No se puede mantener y no es capaz de soportar su peso, ni siquiera parcialmente.
- Está en función del cuidador, en la mayoría de las situaciones.
- Es físicamente exigente para los cuidadores.

#### ASISTIDO

No es capaz de realizar las actividades diarias de forma independiente y aportar activamente a ellas. No puede contribuir a su movilidad. En algunos casos, como en las fases terminales de cáncer o la demencia de Alzheimer, esta contribución activa puede ser incluso evitada o puede ser indeseable. Requiere mayor prestación de atención para la prevención de las complicaciones de la inmovilidad, por ejemplo, se le da prioridad al buen cuidado de la piel.

Transferencias, en este caso se realizan con equipos tales como un arnés ascensor. El objetivo es evitar las complicaciones causadas por el confinamiento a largo plazo para hacer de su cama la más cómoda posible. Sus características son:

- Pasivos.
- Podrían estar casi completamente postrados en la cama.
- A menudo rígido y contraído en articulaciones.
- Totalmente dependiente.
- Físicamente exigentes para los cuidadores.
- La estimulación y la activación no es un objetivo primordial.

#### SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Existen en la ZMG algunas organizaciones o empresas, que proporcionan atención a domicilio

para el adulto mayor, ésta consiste –habitualmente– en servicios de enfermeras (os) o cuidadores que asisten al anciano en turnos que van desde 8 a 24 horas. Se encuentran también, de manera particular, personas que ofrecen estos servicios y que, en la actualidad, fácilmente pueden ser ubicadas en diversos portales de Internet, sin embargo, no siempre tienen el soporte de una empresa u organismo que respalde sus conocimientos o experiencia en esta área.

Los servicios de cuidado domiciliario en ocasiones también incluyen asistencia personal, de salud y quehaceres domésticos. Los precios varían de acuerdo al servicio proporcionado.

#### PROGRAMAS SOCIALES

En Zapopan es posible acceder a diversos programas sociales dirigidos al adulto mayor, entre los que destacan:

##### NIVEL FEDERAL

El Programa Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), atiende a personas adultas mayores de 65 años. Este programa sustituyó al de 70 y más, tiene cobertura a nivel nacional. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de \$ 580 pesos mensuales con entregas de \$1 160 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), promueve servicios tendientes a mejorar el desarrollo humano integral de las personas de 60 años de edad y más, con diversas opciones de recreación y cultura, activación física y educación para la salud.

Asimismo, ofrece los beneficios de la tarjeta INAPAM con el compromiso de diversos prestadores para brindar atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, así como en variados

artículos, que ayudan a proteger la economía del adulto mayor. Otros apoyos relevantes al contar con esta tarjeta son reducciones en pagos del impuesto predial y agua potable. En el caso de Zapopan, se otorga un descuento del 50% al 60% en el pago del predial y una tarifa preferencial en el servicio de agua potable.

También, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, a través del Servicio Nacional de Empleo, ofrece el sitio *Abriendo espacios*, un portal de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

Por su parte, el Sistema de Administración Tributaria (SAT), a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ofrece incentivos fiscales a las personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

#### NIVEL ESTATAL

El DIF Jalisco, como parte de sus programas sociales, ofrece:

*Atención en centros de día para adultos mayores.* Proporciona a las personas de la tercera edad un espacio en donde se les ofrecen actividades recreativas y culturales, consultas médicas, apoyo psicológico y ración alimenticia, con la finalidad de contribuir de manera importante para un desarrollo integral que dignifique su vejez.

*Atención para adultos mayores en desamparo.* Se brinda atención médica, albergue, redes de apoyo comunitario y atención alimentaria, a los adultos mayores que viven en extrema pobreza y/o abandono, y que son canalizados por instituciones, vecinos o que directamente solicitan el apoyo al organismo.

*Casa hogar para mujeres adultas mayores.* Es un lugar donde se les otorga a las mujeres adultas que no cuentan con apoyo familiar, alojamiento, alimentación, atención en salud, actividades recreativas, culturales y ocupacionales; aspectos importantes para vivir su vejez de una manera digna.

*Desarrollo del adulto mayor.* Se promueve la atención al adulto mayor a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general interesado, propor-

cionándoles herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre, por medio de actividades físicas, recreativas y culturales, participación en eventos estatales, la entrega de un documento oficial de identificación y la implementación de comedores asistenciales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor en el estado de Jalisco.

*Universidad abierta no formal para adultos mayores.* Esta consiste en la formación de grupos comunitarios en los cuales se realizan actividades formativas y educativas, con base en un modelo educativo establecido, y con la finalidad de favorecer la integración social del adulto mayor.

Además, expide la credencial conocida como *Plan venerable*, que se incorpora a los beneficios de la tarjeta del INAPAM.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), también ofrece un apoyo económico para aquellas personas mayores de 65 años de edad que no cuentan con pensión. Se otorga una pensión alimenticia –a razón de \$972 pesos mensuales por beneficiario, a adultos mayores de 65 años que viven en localidades de más de 20 000 habitantes en condiciones de marginación y/o desamparo–, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

Igualmente, el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), está trabajando en diversos programas sociales, como la campaña *La tercera no es la vencida*, en atención a la política de bienestar implementada por la presente administración.

También, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados CADIP, brinda servicios médicos, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, casa hogar, actividades y talleres. Exclusivamente a sus pensionados.

#### NIVEL MUNICIPAL

*Zapopan por el adulto mayor*, es un programa social de buena fe que facilita el acceso a los alimentos y disminuye esta carencia, como uno de los principales problemas con lo que se enfrentan los adultos mayores del municipio; especialmen-

te aquellos pertenecientes a zonas con índices de alta marginalidad y pobreza extrema, a través del apoyo de despensas con contenido básico para la alimentación. De igual manera, apoya en la salud de este segmento de la población, al proporcionarles una revisión médica de primer contacto y orientándoles en los servicios de esta naturaleza con que se cuenta.

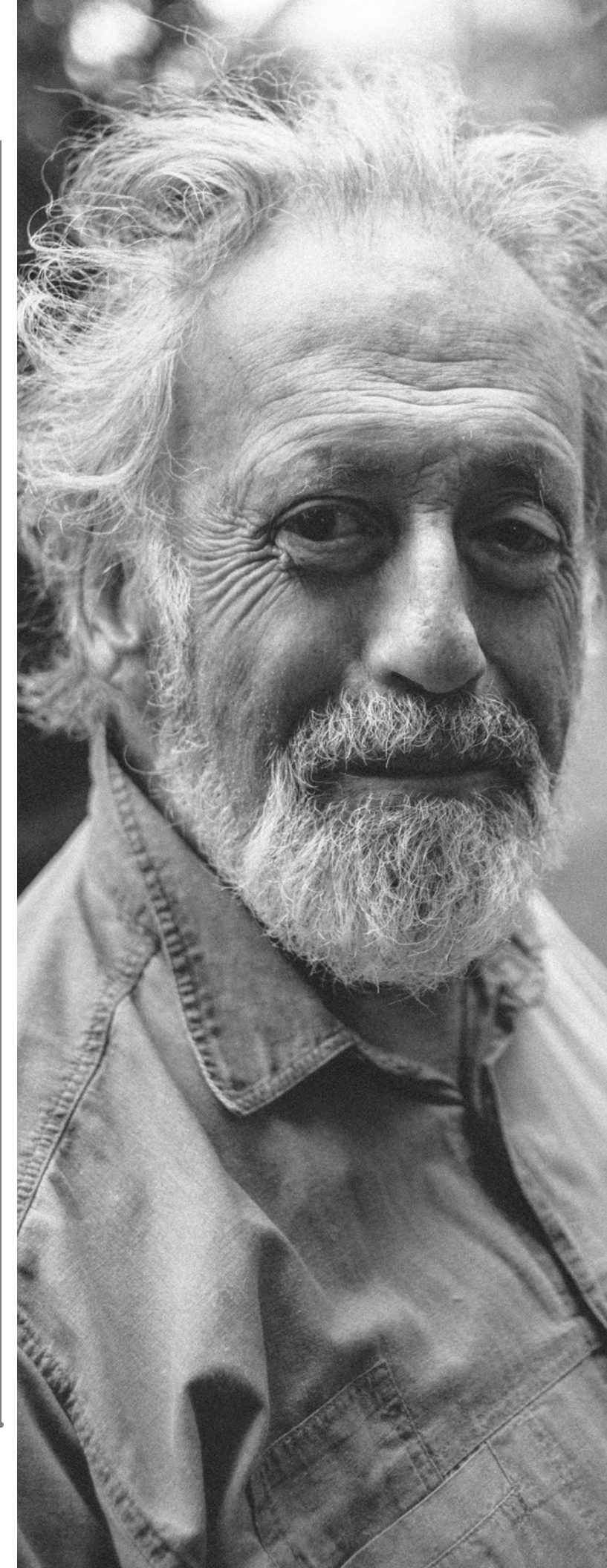
El programa pretende beneficiar al mayor número posible de adultos mayores en la situación ya mencionada, con base en el presupuesto autorizado para su operación en el ejercicio fiscal 2018. Las ayudas se otorgarán en función de la disponibilidad presupuestal, y la meta planteada es apoyar a aproximadamente 4 000 adultos mayores que viven en el municipio de Zapopan, con asistencia alimentaria, asesoría y atención médica.

#### CENTROS DE DÍA

Los centros de día son lugares en donde las personas mayores pueden realizar actividades recreativas y culturales, tienen por lo general servicio de consultas médicas, apoyo psicológico y alimentación. Es un servicio equivalente a lo que sería una guardería para niños, y son una alternativa para que los adultos mayores desarrollen actividades que les permitan incrementar sus capacidades motrices e intelectuales, además de que puedan convivir con otras personas de su misma edad.

Algunos de estos centros ofrecen el servicio de 8:00 AM a 8:00 PM entre semana, e inclusive se brinda servicio de fin de semana para cuando los familiares tienen que salir de la ciudad. Zapopan cuenta con centros de día para el adulto mayor tanto del sector público como de iniciativa privada (ver listado en el apartado 5.1.6. Recursos sociales de la Zona Metropolitana de Guadalajara).

Recientemente se inauguró dentro del sistema DIF Zapopan, el Centro Metropolitano del Adulto Mayor en El Colli, con una superficie total de mil 235 metros cuadrados, en donde se realizan diferentes actividades de desarrollo y prevención con las personas mayores. Así mismo, funge como un centro comunitario de apoyo social para con los mismos.





El Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) ha entregado 23 013 raciones de comida, 24 923 servicios de estética, transporte y biblioteca, y 1 890 atenciones en trabajo social. En este centro se ofrecen servicios específicos para las personas mayores, en un edificio creado ex profeso para este sector de la población, con adecuada iluminación, ventilación y diseño en dos plantas intercomunicadas por un ascensor, contando con estacionamiento interno y externo preferente para usuarios. Se reciben diariamente alrededor de 350 usuarios de lunes a viernes, aunque se tiene un registro de más de 8 500 personas inscritas, que asisten de manera intermitente o por temporadas, de acuerdo a sus necesidades. Cuenta con un sistema de transporte propio, mediante el cual se traslada a las personas mayores desde sus comunidades hacia este centro, sin costo, con rutas que son revisadas cada dos meses de acuerdo a la demanda, con paradas adecuadas, y atendidas por choferes sensibles hacia la población; de los tres camiones con que se cuenta, dos tienen rampa para sillas de ruedas.

Además del CEMAM, se cuenta con servicios adicionales en los 106 clubes comunitarios de adultos mayores en diferentes colonias del municipio, a los cuales las personas asisten al menos una vez por semana para sus sesiones de formación, y fortalecen sus redes de apoyo secundarias. En estos clubes se llevan a cabo también eventos y festejos, que se realizan de manera autogestiva con visitas periódicas por el personal de CEMAM y/o CDC.

Se proveen servicios acordes a las necesidades de los usuarios, contando con servicios de salud, activación física, talleres culturales, talleres de manualidades, alfabetización y educación básica abierta, clases de computación, servicio de comedor, estética, biblioteca, óptica, módulo itinerante de aparatos auditivos, asesoría jurídica, asesoría de trabajo social, asesoría y capacitación, entre otros.

A través de una página de Facebook, se difunden las actividades y se promueve una imagen digna de la vejez, de manera positiva. Adicionalmente, existe un programa de intercambio inter-



generacional consistente en un recorrido interactivo por las instalaciones del CEMAM, mediante el cual niños, adolescentes y jóvenes conviven –ya sea ocasional o continuamente– con los adultos mayores, y se sensibilizan, al observar la manera agradable en que estos son y se comportan.

Igualmente, se tiene un programa de emprendurismo en el que se capacita a los usuarios interesados en promover algún producto o servicio, mediante dos cursos-taller consecutivos en donde aprenden aspectos básicos sobre mercadotecnia, costos y otros aspectos importantes.

El CEMAM cuenta con varios servicios de salud: odontología, endodoncia y prótesis dentales, podología, medicina general, psicología, enfermería, homeopatía, masaje electromecánico y facial. Todos estos, con bajos costos o cuotas de recuperación simbólica.

#### ACTIVIDADES DEPORTIVAS

COMUDE Zapopan, en esta administración, implementa programas de activación física, convivencia y recreación para adultos mayores, con el personal capacitado para la atención de estas mismas; con el propósito de mejorar las capaci-

dades físicas, la salud mental y la emocional; a través de la sana interacción, eventos recreativos, la participación en competencias divertidas y lúdicas, así como la práctica y exhibiciones deportivas. De enero a diciembre de 2017 se brindó atención a los adultos mayores en el municipio a través de 34 grupos, con un promedio mensual de 2 334 alumnos. Además se imparten clases de manera permanente, en diferentes espacios públicos y unidades deportivas de este consejo, y se llevan a cabo algunos eventos de manera masiva, para la motivación de las personas de la tercera edad, tal es el caso de la *Semana de la salud y actividad física del adulto mayor* del 21 al 25 de agosto.

#### INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO

En lo que va de esta administración, se han rehabilitado la Cruz Verde Santa Lucía, Las Águilas, y Federalismo; se construyó la Cruz Verde Villas de Guadalupe, y se llevó a cabo la reapertura del Hospital General de Zapopan, mejor conocido como *Hospitalito*, lo anterior con un monto de 65 millones de pesos, como apoyo a la salud pública de sus habitantes.

### 5.3 LA VISIÓN DE LOS EXPERTOS

#### 5.3.1 Entrevistas profundas

Para este capítulo, se realizaron diez entrevistas tanto a especialistas en el área de Geriátrica y Gerontología, como a funcionarios responsables de organismos y dependencias de la administración pública estatal y municipal. A estos se les consultó acerca de cómo visualizan la problemática del adulto mayor con relación a la ciudad, a partir de los 8 temas referidos en el Protocolo de Vancouver. La síntesis de las mismas se presenta a continuación.

#### ENTREVISTAS A EXPERTOS

Estas entrevistas han dejado clara una visión de la problemática actual del adulto mayor en Zapopan. Los expertos coinciden en muchos de los aspectos que afectan a este segmento de la población.

Uno de los puntos mencionado ampliamente es el relativo a la movilidad. Con relación al transporte público, se habla de un mal sistema, caótico, difícil para todos y aún más para el adulto mayor por sus limitaciones físicas. Se habló de cuestiones como que es común ver los asientos preferenciales ocupados por jóvenes, que les cuesta trabajo subir los escalones porque están muy altos, que el chofer no sabe cómo tratarlos, no les da la parada, etcétera.

De la infraestructura asociada al transporte, se menciona: la falta de señalización adecuada y cruces peatonales, los semáforos programados con tiempos no congruentes con la movilidad de un anciano, así como de la carencia de aquellos de tipo auditivo para las personas débiles visuales. Todo ello –dicen– aunado a las condiciones de las calles y banquetas, la falta de respeto al peatón y el ruido, confinan al adulto mayor al encierro en casa.

Se expresa que también en casa, la movilidad es un factor determinante, las viviendas no están diseñadas para la tercera edad, pues cada vez son menos las de un solo nivel, porque la ciudad está creciendo verticalmente, incluso las casas de interés social se diseñan en dos plantas, y por lo

tanto hay escalones o desniveles –no siempre con la altura adecuada–, además carecen de rampas. Se manifiesta que la facilidad con la que el anciano se desplace repercute en su nivel de independencia.

Respecto al tema de la salud y equipamientos en esa área, se señala que por un lado, es limitado el acceso a la salud, y por otro, prácticamente no existen servicios especializados, pues unidades de geriatría –ya sean privadas o públicas– hay pocas, además, no existen protocolos dirigidos a estos pacientes, ni personal capacitado en ese dominio. Se habla de la falta de políticas públicas dirigidas a la salud de los ancianos, políticas que repercutan en un adulto mayor sano que se pueda mover cómodamente en una ciudad amigable. Se añade también, que es mínima la población de la tercera edad que tiene acceso a seguridad social, pensión del estado o algo similar.

Reiteradamente se afirma que la prevención es la mejor medicina, sobre todo, si se considera el precio de los medicamentos y la falta de recursos para acceder a ellos.

Muchos de los entrevistados concuerdan en que la gerontología y geriatría son especialidades nuevas en México, por lo mismo representan un área de oportunidad para gente con vocación. Sin embargo, a muchas personas no les gustan los adultos mayores por ser más demandantes y representar más trabajo que otros pacientes. Los expertos explican la diferencia entre el geriatra, que es un médico especializado en atender enfermedades del adulto mayor, y el gerontólogo que estudia todos los procesos del envejecimiento –entorno familiar, económico, emocional, social, etcétera– que pueden abordarse desde diferentes disciplinas. En ese sentido, comentan, hay mucha demanda y poca oferta de especialistas. Se está de acuerdo en que la problemática del adulto mayor no es sólo un asunto de infraestructura, sino también de profesionalización.

Con relación a la salud, se mencionan la hipertensión y la diabetes como algunas de las enfermedades que más se presentan en personas de la tercera edad, así como la necesidad de trabajar con los hábitos alimenticios de este segmento de la población. Se hace referencia también que

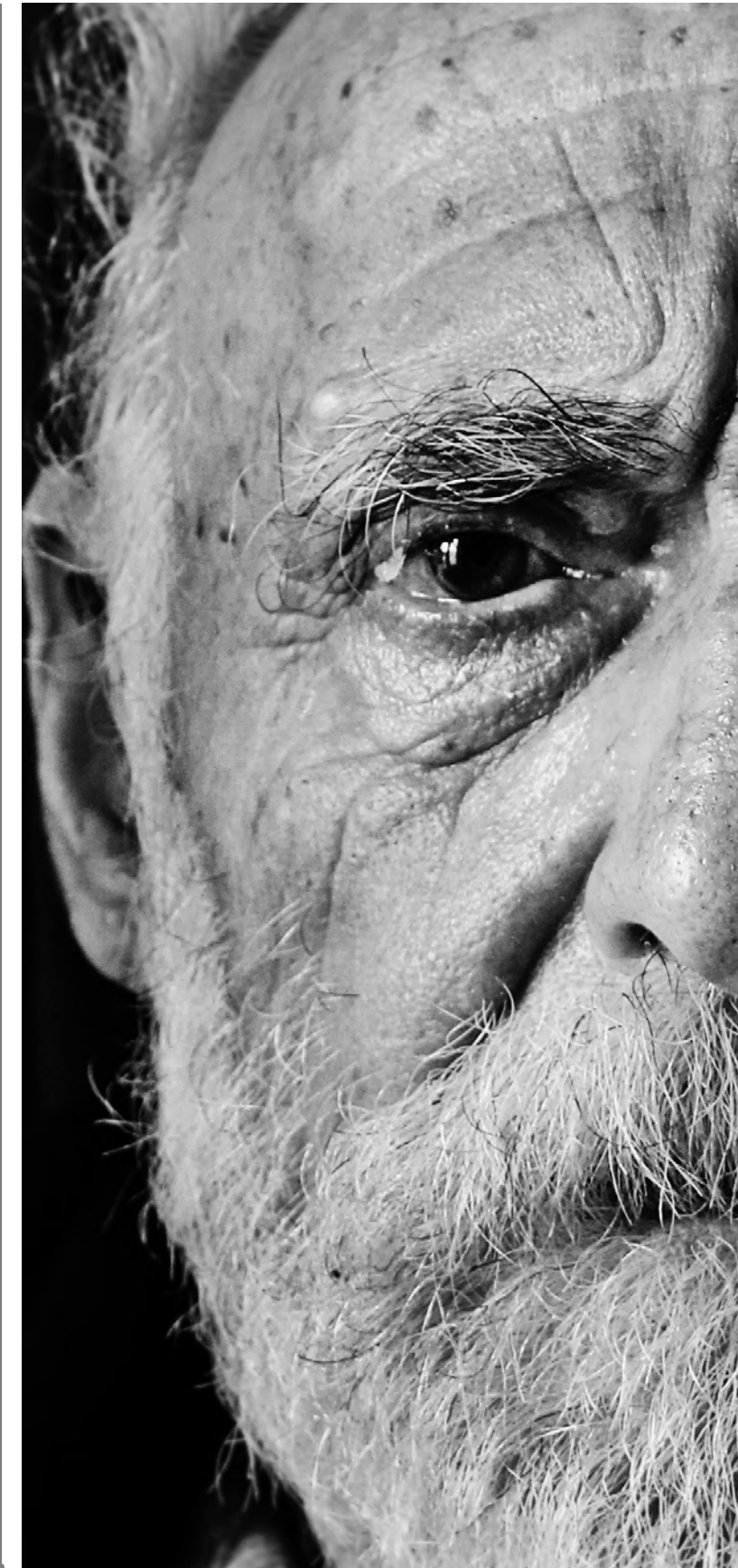
en comunidades rurales, la gente es más activa y por ende más sana que aquella que habita en las ciudades.

Un punto de coincidencia es la connotación negativa que se le da al término geriatra. Con relación a ello, se externa también la falta de aceptación de muchos ancianos ante su condición de adulto mayor. Lo mismo pasa con la palabra asilo, que es vista como sinónimo de abandono o maltrato, en gran medida por la mala reputación que algunos de los establecimientos de este tipo tienen.

Consideran que las casas hogar o asilos deberían ser vigilados por instancias gubernamentales como la Secretaría de Salud, para que exijan personal profesional y atención de calidad. Un buen asilo trata de tener adultos mayores activos y proactivos, en ellos se realizan diversas actividades que fomentan la convivencia, y favorecen que el adulto mayor se sienta acompañado y aceptado; además de brindar atención médica día y noche. Lamentablemente una de las problemáticas es que hay muy pocos asilos gratuitos –muchos de ellos con lista de espera–, y los que hay son de paga con cuotas muy considerables. Otro aspecto a tomar en cuenta es que algunas de estas instituciones se niegan a recibir a personas con algún tipo de enfermedad, menos aún si éstas tienen demencia senil; hay carencia de especialistas en esta área y de personal capacitado para dar la atención adecuada.

En lo referente a edificios y espacios públicos adaptados para la tercera edad, se sostiene que algunos sí lo están, con rampas o iluminación, pero se menciona la poca asistencia a los mismos, por la dificultad –en cuanto a transporte– para llegar a ellos. En los parques se ven más personas mayores, sentadas en las bancas o tomando el sol, sobre todo si tienen un grupo de amigos. En ese sentido, se considera evidente la importancia de las relaciones sociales para el uso del espacio público.

Con relación al tema de la tecnología en la comunicación, los entrevistados opinan que, si bien hay interés, no es accesible para la tercera edad; por falta de capacitación y, en muchos casos, por la disminución de la vista que no les permite leer textos tan pequeños, además del precio





de adquisición y el costo de los servicios. Eso abre una brecha que los mantiene relegados.

También están de acuerdo en que la problemática de la tercera edad es de índole cultural. Parece que en la actualidad, cada uno debe cuidar de sí mismo. La tradición de que la familia se hace cargo de los adultos mayores no existe más, ya que la dinámica social aunada al tamaño de la ciudad no se los permite. La pérdida de valores es un concepto que se repite en las entrevistas, por ello la necesidad de cuidadores, muchos de ellos informales sin preparación, y otros, con formación en gerontología que –desde luego– son más caros e inaccesibles para la mayoría.

Se habla de estadísticas que muestran un alto porcentaje de ancianos con algún tipo de abandono o maltrato. Aparece con frecuencia el tema de la soledad que los lleva a la depresión. Los expertos opinan que los principales motivos son la falta de redes de apoyo, y están convencidos de que sus síntomas pueden aminorar, si la persona de la tercera edad se involucra en talleres ocupacionales o actividades artísticas y deportivas.

Sobre la participación ciudadana de la tercera edad en la ZMG, se dice que si bien el gobierno está preocupado por incluir a este segmento de la población, ésta es casi nula por la falta de acceso a la información, lo que disminuye también sus posibilidades de socialización. A pesar de ello, algunos de los expertos comentaron que estos grupos pueden ser extremadamente participativos y están dispuestos a compartir su experiencia con otros.

Por otra parte, se refieren al desempleo y a la falta de recursos económicos como algo preocupante, pues no hay suficientes fuentes de trabajo para este segmento social, ya que muchos empresarios piensan que los ancianos no son productivos, o no tienen confianza de que puedan cumplir adecuadamente con sus obligaciones, cuando su potencial es enorme y se podría aprovechar mucho más. Son dos las motivaciones para obtener un empleo: gozar de un ingreso y mantenerse activos, pues incluso para aquellos que cuentan con los recursos, un trabajo que los haga sentirse útiles, con energía, y les permita compartir e intercambiar experiencias, reduce los niveles de depresión. En ese tema, se alude a la prevención

también con relación al ahorro, para por lo menos asegurar un techo, alimentación y pago de servicios; en otras palabras, estabilidad económica que les dé para una vejez digna y plena.

Se comenta la labor que los gobiernos están realizando, y la mejora en algunas de las condiciones, pero se enfatiza en que cada quien tiene que poner de su parte, y que es vital generar cultura del envejecimiento activo, desde su inclusión, pues la población no está preparada para ser de la tercera edad. Y si se considera que en cerca de quince años habrá más adultos mayores que niños, es preciso generar políticas públicas que atiendan sus necesidades. A ese respecto el INAPAM se está dando a la tarea de dar pláticas sobre el cuidado de los adultos mayores.

Se ve el tema de la inseguridad como algo muy importante, pues a veces los adultos mayores suelen perturbarse por más cosas que otras personas. También se comenta, brevemente, acerca de individuos de la tercera edad que se quejan por cuestiones de aseo público y falta de solidaridad de sus vecinos.

Las dependencias y organismos a las cuales pertenecen los entrevistados, buscan –en sus programas– incluir a los adultos mayores en una vida activa, a través de talleres, pláticas y eventos, además de otros esquemas asistenciales que incluyen apoyos económicos. Los expertos hacen referencia al programa 50 y más, para aquellos que están en la antesala de ser adultos mayores, y la tendencia actual de congresos o conferencias sobre el tema, que ayuden a prepararse para ser una persona de la tercera edad.

En el marco legal varios de los entrevistados consideran que es la CNDH quien debiera ser el organismo que cubra a las personas de la tercera edad. Se comenta además acerca de algunas redes de apoyo en materia jurídica que existen en el DIF. A ese respecto también se nombra la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, que desde su punto de vista no se aplica cabalmente.

Finalmente, con base en lo anterior, se puede observar que la problemática del adulto mayor, es un asunto de inclusión en todas las dinámicas de la ciudad de Zapopan.



**5.3.2 Taller con representantes del ayuntamiento de Zapopan: retos desde la administración pública**

Se desarrolló un taller con el objetivo de recibir la visión de los servidores públicos en relación a ¿cuáles son los retos más importantes para hacer de Zapopan una ciudad amigable con las personas mayores?, con base en los aspectos esenciales definidos por la OMS.

Participaron 16 funcionarios en representación de diferentes direcciones del ayuntamiento: Servicios Municipales, Sistema DIF Zapopan, Relaciones Públicas, Comunicación Institucional, Espacios Públicos, Movilidad, Educación, Cultura, Seguridad, Unidad de Proyectos Especiales, Gestión Integral de la Ciudad, Obras Públicas, Deporte, Programas Sociales, Participación Ciudadana, Proyectos y Gestión de Recursos. Los resultados de esta actividad y principales retos declarados son:

1. Mejoramiento y ampliación de áreas verdes.
2. Desarrollo de cruces seguros con una ubicación estratégica en relación a los usos y costumbres de movilidad peatonal de las personas mayores, principalmente en zonas de conflicto vial y de accesibilidad a servicios de uso cotidiano.
3. Mejoramiento de banquetas y rampas de accesibilidad universal.
4. Desarrollar acciones para mejorar los espacios públicos para los mayores.
5. Planear obra pública que de un verdadero beneficio al adulto mayor.
6. Diseñar entradas con accesibilidad universal.
7. Gestión, en coordinación con el gobierno del estado para movilidad mucho más amigable con las personas.
8. Diseñar sistemas de transporte para mejorar la movilidad de los mayores y con mejores condiciones de accesibilidad.
9. Fortalecer el desarrollo de actividades que los favorezcan en su desarrollo activo.
10. Establecer más y mejores programas de apoyo para la cultura, educación y empleo de los adultos mayores.
11. Involucrar a las personas mayores en la toma de decisiones con mesas de trabajo para conocer su opinión y la visión con que viven día a día en el municipio.



12. Ofrecer variedad de actividades y ocupaciones dirigidas al adulto mayor, y a su vez procurar hacer incluyentes a las que ya están diseñadas.
13. Realizar acciones concretas en lugares en donde interactúen adultos mayores, en coordinación con las áreas responsables de prestar servicios, para convertirlos en foros de convivio y esparcimiento social.
14. Incluir al adulto mayor en proyectos de acuerdo a su edad, no marginarlos.
15. Mayor coordinación entre dependencias del gobierno municipal para el desarrollo de proyectos y programas más integrales para el desarrollo de las personas mayores.
16. Distribución de bienes y servicios más equitativos.
17. Desarrollar programas de cuidado y apoyo para los adultos mayores.
18. Establecer estrategias de gestión para la participación social activa de los adultos mayores.
19. Motivar a las empresas para emplear a los adultos mayores.
20. Establecer las estructuras que garanticen el seguimiento y la continuidad del plan.
21. Sensibilizar a la comunidad sobre la cantidad de adultos mayores que viven en el municipio y sus necesidades.
22. Hacer campaña de conciencia permanente para el adulto mayor, además de dar a conocer a la población sobre una situación que es inminente.
23. Programas para mejorar su estado físico y emocional.
24. Accesibilidad a servicios de salud.
25. Establecer un programa especial de inversión para consolidar apoyos a los adultos mayores.
26. Programas de salud específicos por edades y etapas de envejecimiento.
27. Programas sociales, integración, recreación de la salud, actividades deportivas y talleres.
28. Atención médica digna.
29. Generar programas que están enfocados a promover su actuación en términos sociales, económicos y políticos.
30. Diseñar y llevar a cabo programas que atiendan y/o respondan a estas necesidades (comunidad población en general, dependencias gubernamentales, iniciativa privada).
31. Contar con especialistas (geriatras) en el servicio de salud.
32. Coordinación interinstitucional de servicios de salud.





### 5.3.3 Consulta ciudadana con las personas mayores

#### MÉTODO DE TRABAJO

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal y telefónica. La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la *lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores* que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- *Tamaño de la muestra:* 200 elementos.
- *Cuota:* 80% urbano y 20% rural.
- *Unidad de análisis:* personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio de Zapopan.
- *Instrumento de trabajo:* cuestionario de aplicación personal y autoadministrable.

#### SÍNTESIS DESCRIPTIVA DE LOS RESULTADOS

En el mes de marzo 2018 se realizó una encuesta a 200 adultos mayores que habitan en el municipio de Zapopan, con el propósito de conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud para las ciudades amigables con el adulto mayor.

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 84 afirmaciones que corresponden a cada una de las características de la lista de control. Se utilizó una escala con valor de diez puntos, de la cual diez es el valor más alto, para conocer qué tan de acuerdo o en desacuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

Los resultados obtenidos se presentan en un formato a manera de *semáforo*, para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio de Zapopan lograr la certificación de *Ciudad Amigable con el Adulto Mayor*.

El código verde (valores arriba de 8 puntos) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el código amarillo (valores

entre 6 y 7.9), se asigna a los aspectos que deben atenderse con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema más serio; y por último, el código rojo (valores por debajo de 5.9), corresponde a aquellos aspectos mal percibidos por el adulto mayor, que ya pueden ser considerados como problemas, y a los que deben aplicarse, cuanto antes, acciones correctivas.

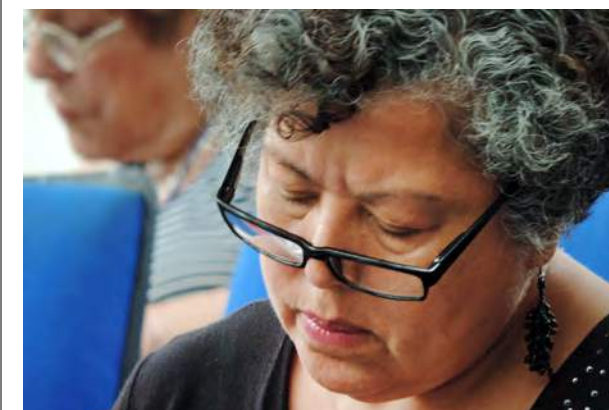
#### LOS OBJETIVOS

1. Involucrar al adulto mayor en la evaluación de fortalezas y deficiencias de Zapopan.
2. Conocer la percepción que existe en el adulto mayor en relación a los aspectos esenciales que la OMS plantea para una ciudad amigable con el adulto mayor.
3. Información que ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones, para el desarrollo del Plan de estratégico y su implementación.

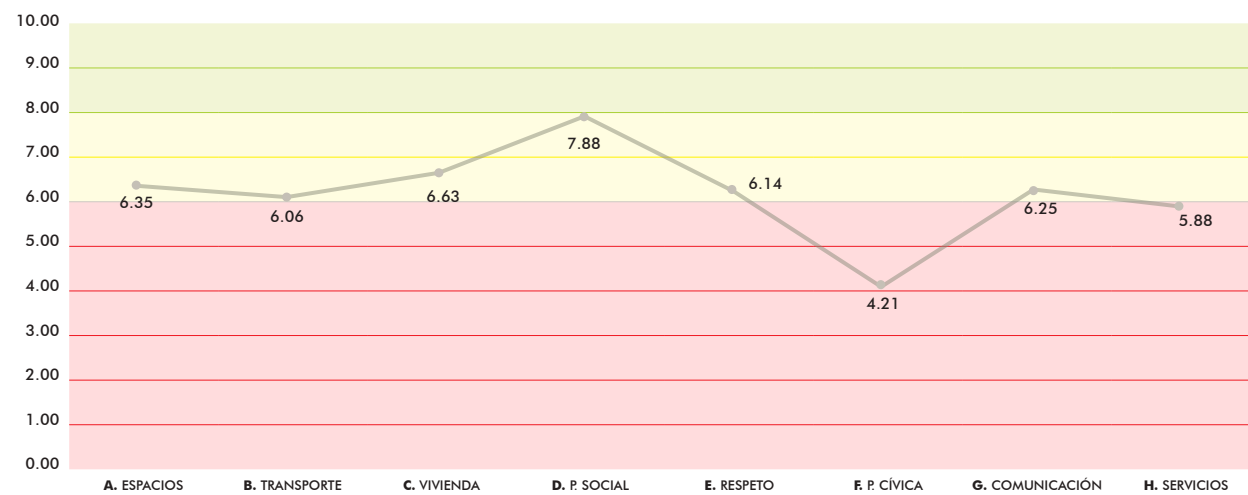
Los alcances que fueron establecidos, consistieron en identificar situaciones o problemas, para garantizar los derechos humanos de los adultos mayores; así como ser capaces de enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

La aplicación del instrumento se implementó en diez diferentes zonas que conforman el municipio de Zapopan, ocho de ellas de índole urbano y dos más, localidades rurales. Como se mencionó anteriormente, éste se llevó a cabo a pregunta abierta *¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?* –de las 84 señaladas por la OMS.

De los ocho puntos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud para las ciudades amigables con el adulto mayor, no existen en Zapopan aspectos bien evaluados, es decir, conforme a la escala de valores establecida, básicamente ninguno se calificó por arriba 8. En ese sentido, participación cívica y empleo, así como los relacionados con servicios comunitarios y de salud, son los peor evaluados (código rojo). Los demás elementos de la lista de control, se encuentran en el rango de entre 6 y 7.9 (código amarillo).



**GRÁFICA 6. Resultados ocho aspectos esenciales determinados por la OMS**



**GRÁFICA 7. Resultados 84 características determinadas por la OMS**

**A. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**

A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12
6.96	6.58	6.20	5.94	6.12	4.84	6.29	5.45	6.29	6.86	7.36	7.30

**B. TRANSPORTE**

B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	B11	B12	B13	B14	B15	B16	B17
6.69	5.10	5.46	6.16	6.14	5.69	5.80	5.83	5.67	5.56	5.88	5.79	5.96	6.68	6.83	6.94	6.78

**C. VIVIENDA**

C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
5.93	6.62	6.78	6.83	6.73	6.81	6.74

**D. PARTICIPACIÓN SOCIAL**

D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
7.65	8.15	8.25	8.15	8.20	8.31	7.80	6.55

**E. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL**

E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9
6.42	6.29	6.80	6.61	6.53	6.02	5.88	5.41	5.30

**F. PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO**

F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
3.81	3.25	3.17	4.75	4.47	4.04	4.88	5.29

**G. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G12
5.65	5.80	5.76	5.87	5.58	5.87	6.73	6.96	6.71	6.95	6.82

**H. SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD**

H1	H2	H3	H4	H5	H6	H7	H8	H9	H10	H11	H12
6.64	5.64	6.08	6.14	6.29	6.35	6.32	6.79	6.35	5.68	3.80	4.52

CÓDIGO DE COLOR		
Valores debajo de 5.99		Acciones correctivas
Valores entre 6 y 7.9		Acciones preventivas
Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento

**CÓDIGO ROJO – ACCIONES CORRECTIVAS**

*Espacios al aire libre y edificios.* Se menciona la necesidad de banquetas seguras y anchas que permitan el paso de sillas de ruedas, que los automovilistas cedan el paso a los peatones, fomentar la seguridad con buena iluminación en las calles y la presencia de las fuerzas del orden, así como educación comunitaria.

*En materia de transporte.* Se pide transporte público confiable y frecuente, con acceso a toda la ciudad, que los conductores del transporte público se detengan en las paradas designadas y que esperen a que los pasajeros estén sentados para iniciar la marcha. Paradas bien situadas, accesibles y seguras, con información para los usuarios, que exista servicio público voluntario cuando el transporte público esté limitado. Tarifas de taxis accesibles y que los conductores sean amables. Caminos en buen estado con desagües cubiertos y bien iluminados, flujo vehicular regulado y que las calles estén libres de obstáculos que bloqueen la vista de los conductores.

*En materia de vivienda.* Que exista viviendas suficientes y accesibles, en cuanto a precio, en zonas seguras y cercanas a los servicios y al resto de la comunidad.

*En materia de respeto e inclusión social.* Que las escuelas brinden oportunidades para aprender del proceso de envejecimiento, y les permitan involucrarse en actividades escolares. Además, que las personas con menos recursos tengan acceso a servicios públicos, voluntarios y privados.

*En materia de participación cívica y empleo.* Existencia de opciones flexibles para voluntarios mayores, que se promuevan sus cualidades, oportunidades laborales remuneradas adecuadamente, y prohibir la discriminación por edad. También, lugares de trabajo adaptados para personas con discapacidad, apoyar las opciones de trabajo independiente, que exista capacitación post-jubilación, y los organizamos responsables promuevan la participación de adultos mayores.

*En materia de comunicación e información.* Un sistema de comunicación que llegue a la co-







munidad, distribución de información periódica y amplia, de acceso coordinado y centralizado. Ofrecer información de interés, considerando la modalidad oral, y a través de personas de confianza, sobre todo para quienes están en riesgo de aislamiento social. Servicios públicos y comerciales personalizados y amistosos.

*En materia de servicios comunitarios y de salud.* Apoyar el servicio voluntario por personas de todas las edades, existencia de cementerios a precios accesibles, considerar la vulnerabilidad y capacidades de los adultos mayores en la planificación comunitaria de emergencias.

#### CÓDIGO AMARILLO – ACCIONES PREVENTIVAS

*Espacios al aire libre y edificios.* Mantener las zonas públicas limpias, asegurar suficientes espacios verdes, y asientos al aire libre en buenas condiciones y seguros. Banquetas en buen estado y libres de obstáculos. Garantizar cruces peatonales suficientes y seguros; mantener las ciclovías, aparte de las banquetas y demás caminos personales. Ofrecer servicios públicos en forma agru-

pada y espacios accesibles, fomentar la existencia de filas o mostradores de servicio separados para el adulto mayor. Reglamentar que los edificios estén bien señalizados, y posean asientos y baños suficientes, así como elevadores, rampas, barandales, escaleras y pisos anti-derrapantes.

*Transporte público.* Costos accesibles, que se exhiban con claridad; unidades limpias, en buen estado, no abarrotadas de gente y con asientos prioritarios. Transporte especializado para personas discapacitadas. Señales de tránsito visibles y bien ubicadas, promover la educación vial y capacitación para los conductores. Existencia de suficientes zonas de estacionamiento y descenso de pasajeros, seguras y bien ubicadas.

*Vivienda.* Existencia de servicios de mantenimiento y apoyo doméstico a precio accesible; viviendas bien construidas que provean refugio seguro y confortable. Garantizar, a través de reglamentos, que los espacios interiores y superficies sean en un solo nivel, y que permitan libertad de movimiento. Promover la existencia de suministros y opciones para la modificación de las vi-

viendas a precios accesibles; regular que los inmuebles para alquiler sean limpios, estén en buen estado y sean seguros. Existencia de viviendas con servicios apropiados a un costo alcanzable para adultos mayores frágiles y con discapacidad.

*En participación social.* Realizar eventos y actividades de interés en sedes estratégicamente ubicadas, iluminadas y de fácil acceso. Promover eventos en varios puntos de la localidad, considerando a personas en riesgo de exclusión social.

*Respeto e inclusión social.* Consultar periódicamente a los adultos mayores sobre la calidad de los servicios públicos, voluntarios y comerciales que reciben. Proveeduría de servicios y productos para cubrir diversas necesidades, fomentar la atención preferente de servicios públicos y comerciales, brindando atención amable. Fomentar que los adultos mayores sean visibles en los medios de comunicación y se les presente de manera positiva. Promover que las actividades comunitarias para las familias incluyan específicamente a los adultos mayores.

*En comunicación e información.* Que la información impresa –incluyendo formularios oficiales y/o leyendas en pantallas de televisión– se presente en letra grande con titulares claros y destacados. Que la comunicación oficial impresa y verbal utilice palabras sencillas y conocidas; que los servicios de contestación telefónica provean instrucciones en forma lenta y clara, con repetición de mensajes en cualquier momento. Promover que los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, radios, televisiones, cajeros automáticos y máquinas expendedoras de boletos posean teclas y tipografía grande. Garantizar acceso del público a computadoras y a Internet, sin costo alguno o con un costo mínimo en lugares públicos como oficinas de gobierno, centros comunitarios y bibliotecas.

*Sobre servicios comunitarios y de salud.* Que se ofrezcan servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud. Servicios de salud y sociales situados estratégicamente y accesibles por todos los medios de transporte. Instalaciones de cuidado residencial y viviendas designadas para personas mayores, ubicadas cerca de los servicios y del resto de la

comunidad. Instalaciones de servicios de salud y comunitarios con construcción segura y totalmente accesible. Que se provea información clara sobre los servicios de salud y sociales, así como la entrega de servicios coordinada y administrada de manera sencilla. Personal respetuoso, servicial y bien entrenado. Que las barreras económicas que impiden el acceso a servicios de salud y apoyo comunitario sean minimizadas.

#### CÓDIGO VERDE – ACCIONES DE MANTENIMIENTO

Realizar los eventos en horarios convenientes para las personas mayores. Crear condiciones para que a las personas mayores les sea posible asistir a las distintas actividades solos o acompañados. Propiciar que los espectáculos o atracciones tengan precios accesibles, y no presenten costos de participación ocultos o adicionales. Prover buena información sobre actividades y eventos, incluyendo detalles sobre la accesibilidad de las instalaciones y opciones de transporte para personas mayores. Ofrecer una amplia variedad de actividades dirigidas a una población diversa.



## INDICADORES APORTADOS

Resultado de esta consulta fue la retroalimentación a la lista de los ocho temas de la OMS, de acuerdo a los entrevistados, hay 14 indicadores no considerados.

### ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1. Los semáforos dan tiempo suficiente para que las personas mayores crucen la calle.
2. La señalética vial es legible y de fácil visualización para las personas mayores.
3. Las dependencias de gobierno gestionan recursos suficientes para equipar la ciudad para los adultos mayores.

### VIVIENDA

4. El sistema bancario cuenta con opciones asequibles para otorgar crédito para vivienda a personas mayores.

### RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

5. Los adultos mayores consideran que es seguro salir de su casa porque la ciudad les resulta de fácil acceso.
6. La ubicación de las viviendas accesibles económicamente para las personas adultas mayores, permite mantener el contacto con su círculo social.

7. La figura del adulto mayor es valorada socialmente.
8. Las personas adultas mayores cuentan con mecanismos legales que evitan que sufran el despojo de sus bienes materiales, por parte de familiares.

### PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

9. Se cuenta con programas para evitar que las personas adultas mayores vivan en situaciones precarias.

### COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

10. Hay programas permanentes para dar a conocer a las personas adultas mayores sus derechos y obligaciones.

### SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

11. Se cuenta con programas de mitigación del ruido, que se aplican con especial énfasis en las zonas donde residen en mayor proporción personas adultas mayores.
12. Se cuenta con programas, públicos y privados, enfocados a reducir la incidencia del abandono familiar de las personas adultas mayores, en particular de quienes residen en asilos o casas hogar.
13. Se cuenta con programas permanentes para favorecer el envejecimiento activo y saludable.
14. Existe una adecuada supervisión pública de las casas de retiro o asilos.



## 6. PLAN DE ACCIÓN

### 6.1 CRITERIOS DE ELABORACIÓN

Para establecer el plan de acción, se partió del análisis y la evaluación de la información recabada, con base en el diagnóstico desarrollado previamente: la visión de los expertos, la consulta ciudadana, así como el trabajo interinstitucional con los diferentes representantes de las direcciones que conforman la estructura de gobierno del ayuntamiento de Zapopan. A partir de lo anterior y de acuerdo a los objetivos definidos; finalmente, se establecieron los proyectos estratégicos y acciones específicas encadenadas en el tiempo, con la descripción de indicadores medibles para su monitoreo y evaluación.

#### 6.1.1 Actividades

1. Sensibilización del problema y de las necesidades del plan, de acuerdo a los requerimientos de la OMS.
2. Revisión y valoración de los resultados obtenidos, a partir de la metodología del *semáforo*, basados en los indicadores (aspectos esenciales) establecidos por la OMS.
3. Definir proyectos y/o programas que se realizan actualmente en relación a cada uno de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores y su impacto.
4. Definición de proyectos estratégicos y acciones a tres años.
5. Descripción de los indicadores de evaluación y seguimiento, así como, del plan de monitoreo, control y evaluación.

### 6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Una vez presentados los resultados obtenidos en la consulta ciudadana, el grupo de trabajo representado por 24 funcionarios, de 21 direcciones que conforman las cinco coordinaciones genera-



les que administran el municipio, analizó los resultados en relación a los indicadores de la OMS, más aquellos aportados por los encuestados, para vincularlos con las acciones implementadas en los últimos tres años de esta administración y su incidencia en los mismos.

Este ejercicio ayudó mucho a sensibilizar al equipo de trabajo, para interactuar de forma interinstitucional, y así establecer una evaluación propia en cuanto a las acciones que se están realizando, se llevaron a cabo, y aquellas que faltarían de desarrollar; así como definir a la o las direcciones responsables de cada una de estas.

A continuación se presentan los resultados de dicha dinámica.

6.2.1 Indicadores de ciudad amigable con las personas adultas mayores

A. Espacios al aire libre y edificios		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Las zonas públicas son limpias y agradables	Autoridad del Espacio Público	Se está construyendo un reglamento en el que se consulta a Servicios Municipales para la creación de puntos limpios en los espacios públicos
	COMUDE	Limpieza y mantenimiento de unidades deportivas y parques
	Programas Sociales Municipales	Zapopan mi colonia (rehabilitación, mantenimiento y mejora de las colonias, parques, áreas verdes, aparatos de ejercicio)
	Mejoramiento Urbano (Servicios Municipales)	Balizamiento de banquetas Recolección y limpieza de plazas públicas Mantenimiento de mobiliario urbano
	Parques y Jardines (Servicios Municipales)	Podas sanitarias Mantenimiento de áreas verdes Remozamiento de áreas verdes
	Aseo Público (Servicios Municipales)	Recolección domiciliaria Programa municipal de aseo público
2. Los espacios verdes y asientos al aire libre son suficientes en número, están bien mantenidos y son seguros	Autoridad del Espacio Público y Servicios Municipales	Se está terminando el inventario de espacios públicos, en éste deben realizarse las fichas técnicas del tipo de espacio para conocer lo que hace falta
	Obras Públicas	Construcción de nuevos parques Construcción de parque para personas mayores marginadas
	Ordenamiento Territorial	Revisión de planes parciales de desarrollo urbano
	Mejoramiento Urbano (Servicios Municipales)	Balizamiento de banquetas Recolección y limpieza de plazas públicas Mantenimiento de mobiliario urbano
	Coordinación Municipal de Protección Civil	Inspección anual de la cantidad de asientos de acuerdo a reglamento
	Parques y Jardines (Servicios Municipales)	Podas sanitarias Mantenimiento de áreas verdes Remozamiento de áreas verdes
3. Las aceras presentan buen estado de mantenimiento, están libres de obstrucciones y están reservadas para los peatones	Aseo Público (Servicios Municipales)	Recolección domiciliaria Programa municipal de aseo público
	Movilidad Obras Públicas Autoridad del Espacio Público Inspección y Vigilancia	Se diseñan mejores aceras con las características de accesibilidad universal
	Movilidad	Banquetas libres
	Mejoramiento Urbano (Servicios Municipales)	Cuidado de banquetas
	Coordinación municipal de protección civil	Recomendaciones para las aceras anti-deslizantes
	4. Las aceras son anti-deslizantes, son suficientemente anchas para sillas de ruedas y presentan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle.	Autoridad del Espacio Público Movilidad Obras Públicas
Movilidad Obras Públicas		Cruceros seguros Programa de Dictaminación de movilidad
5. Los cruces peatonales son suficientes en número y seguros para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad, con marcaciones anti-deslizantes, señalización visual y auditiva, y tiempos de cruce adecuados	Comunicación	
	Comisaría de Seguridad Pública	Programa Vecinos en alerta (Vea) Mi amigo el policía
	Obras Públicas Movilidad Autoridad del Espacio Público	Cruceros seguros y edificación de puentes peatonales con accesibilidad universal
6. Los conductores ceden el paso a los peatones en las intersecciones y los cruces peatonales	Movilidad Comunicación	Educación vial Luchadores viales

A. Espacios al aire libre y edificios		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
7. Las bicisendas están separadas de las aceras y demás caminos peatonales	Movilidad Seguridad pública	Infraestructura de la movilidad ciclista
8. La seguridad al aire libre es fomentada mediante buena iluminación en las calles, patrullas policiales y educación comunitaria	Autoridad del Espacio Público	Taller de senderos seguros con mujeres Talleres con vecinos: Cartografía social de conocimiento del espacio público
	Obras Públicas	Construcción de caminamientos para los ingresos a bosques municipales
	Comisaría de Seguridad Pública	Programa Vecinos en alerta (Vea) Mi amigo el policía Policía escolar Policía de proximidad
	Alumbrado Público (Servicios Municipales)	Mantenimiento y reparación de luminarias
9. Los servicios están ubicados en forma agrupada y son accesibles	DIF	Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) y Centros de desarrollo comunitario
	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía
	Coordinación Municipal de Protección Civil	Monitoreo anual
10. Se proveen servicios especiales para clientes, como filas o mostradores de servicio separados para personas mayores	Cultura	Adecuación de los accesos en centros culturales, así como la preferencia para el ingreso a personas mayores y con asientos especiales para ellos
	Movilidad	Ponte en mi lugar, libera mi espacio
	Mercados (Servicios Municipales) Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos (Servicios Municipales)	Protocolo informal de atención exprés a adultos mayores
11. Los edificios están correctamente señalizados afuera y adentro, poseen suficientes asientos y baños, ascensores accesibles, rampas, barandas y escaleras, y pisos anti-deslizantes	Protección Civil y Bomberos Obras Públicas	Remodelación de bases existentes Construcción de nuevas bases
	Cultura Obras Públicas	Adecuación de centros culturales
	DIF	Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) y Centros de desarrollo comunitario
12. Los baños públicos externos e internos son suficientes en número, están limpios, presentan buen estado de mantenimiento y son accesibles.	Servicios de Salud	Certificación de entornos saludables y de acceso universal
	COMUDE	Mantenimiento de unidades y campos
	Cultura	Actualización de la accesibilidad en centros culturales y bibliotecas
	DIF	Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)
13. Los semáforos dan tiempo suficiente para que las personas mayores crucen la calle	Protección Civil y Bomberos	
	Servicios de Salud	
14. La señalética vial es legible y de fácil visualización para las personas mayores	Programas Sociales Municipales	
	Movilidad	Gestión con la Secretaría de movilidad del Estado de Jalisco
	Cultura	Programa de actualización de la accesibilidad a centros culturales y bibliotecas
15. Las dependencias de gobierno gestionan recursos suficientes para equipar la ciudad para los adultos mayores	Movilidad	Renovación y reordenamiento vial
	Autoridad del Espacio Público Coordinación Municipal de Protección Civil	Cumplimiento de las normas de señalización

B. Transporte		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Los costos del transporte público son uniformes, se exhiben con claridad y son accesibles		
2. El transporte público es confiable y frecuente, incluyendo por la noche, los fines de semana y feriados	Movilidad	Mesa de trabajo con la Secretaría de movilidad del Estado de Jalisco
3. Se puede acceder a todas las zonas y servicios de la ciudad mediante transporte público, con buenas conexiones y rutas, y vehículos correctamente marcados		
4. Los vehículos están limpios, presentan buen estado de mantenimiento, son accesibles, no están abarrotados de pasajeros, y poseen asientos prioritarios que son respetados	DIF	Transporte del CEMAM
5. Existe transporte especializado para personas discapacitadas	DIF	Transporte del CEMAM
6. Los conductores se detienen en las paradas designadas y al lado del cordón para facilitar el ascenso, y esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender nuevamente la marcha	DIF	Transporte del CEMAM
7. Las paradas y estaciones de transporte están situadas en forma conveniente, son accesibles, seguras, están bien iluminadas y señalizadas, y poseen asientos y refugios adecuados	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía Vecinos en alerta (Vea)
	Movilidad Secretaría de movilidad del Estado de Jalisco Coordinación Municipal de Protección Civil Ordenamiento Territorial	Monitoreo anual Renovación y reordenamiento vial
8. Se provee información completa y accesible a los usuarios sobre rutas, horarios e instalaciones para necesidades especiales	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía Brigadas en colonias Vecinos en alerta (Vea)
	Coordinación Municipal de Protección Civil	Se provee información a los usuarios
9. Existe un servicio de transporte voluntario cuando el transporte público es muy limitado	DIF Coordinación Municipal de Protección Civil	Apoyo de transporte en situaciones de paro laboral de transportistas



B. Transporte		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
10. Los taxis son accesibles en cuanto al precio y disponibilidad, y los conductores son corteses y serviciales		
11. Los caminos presentan buen estado de conservación, poseen desagües cubiertos y están bien iluminados	Obras Públicas Dirección de Pavimentos	Bacheo y mantenimiento profundo de calles y avenidas
12. El flujo vehicular es regulado correctamente	Movilidad	Mesa de trabajo con la Secretaría de movilidad del Estado de Jalisco
13. Las carreteras están libres de obstrucciones que bloquean la visión de los conductores	Movilidad	Mesa de trabajo con la Secretaría de movilidad del Estado de Jalisco
14. Las señales de tránsito y las intersecciones son visibles y están correctamente ubicadas	Movilidad	Renovación y reordenamiento vial Proyectos de señalización horizontal
15. Se promueve la educación vial y los cursos de actualización para todos los conductores	Comunicación Movilidad	Luchadores viales y talleres de educación vial en escuelas
16. Las zonas de estacionamiento y descenso de pasajeros son seguras, suficientes en número y están ubicadas estratégicamente	Movilidad	Programa de dictaminación
17. Existen zonas de estacionamiento, detención y descenso de pasajeros para personas con necesidades especiales, y éstas son respetadas	DIF	Edificio del CENAM
	Movilidad	Ponte en mi lugar, libera mi espacio

C. Vivienda		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. La disponibilidad de viviendas es suficiente y accesible en cuanto a precios, en zonas seguras y cercanas a los servicios y al resto de la comunidad	Ordenamiento Territorial	Revisión de los planes parciales de desarrollo urbano
2. Existen suficientes servicios de mantenimiento y apoyo doméstico y son accesibles en cuanto a precio		
3. Las viviendas presentan una buena construcción y proveen refugio seguro y confortable ante los factores climáticos	Coordinación Municipal de Protección Civil	Evaluación y dictaminación de estudios de riesgo
4. Los espacios interiores y superficies en un solo nivel permiten libertad de movimiento en todas las habitaciones y pasillos	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía
5. Existen suministros y opciones para la modificación de viviendas a precios accesibles, y los proveedores comprenden las necesidades de las personas mayores	Programas Sociales Municipales	Zapopan mi casa (apoyo con materiales para rehabilitación y mejora de vivienda)
6. Las viviendas públicas y comerciales para alquiler, son limpias, presentan buen estado de conservación y son seguras		
7. El sistema bancario cuenta con opciones asequibles para otorgar crédito para vivienda a personas mayores		



D. Participación social		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Las sedes para eventos y actividades están ubicadas estratégicamente, son accesibles, están bien iluminadas y son de fácil acceso con transporte público	Autoridad del Espacio Público	Centro de emprendimiento e inclusión social en La Colmena Talleres con vecinos: cartografía social de conocimiento del espacio público
	Coordinación Municipal de Protección Civil	Revisión y evaluaciones de las condiciones de los inmuebles
	COMUDE	Deporte comunitario
	Cultura	Difusión cultural Capacitación y fomento en centros culturales
	DIF	Centros de desarrollo comunitario CEMAM y Clubs comunitarios de personas mayores
	Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE)	Academias municipales
	Comisaría de Seguridad Pública	Mujer segura Vecinos en alerta (Vea) Mi amigo el policía Brigada juvenil Policía de proximidad
	Participación Ciudadana	Reuniones de consejos sociales y asociaciones vecinales
	Obras Públicas	Edificación de equipamientos de salud, cultura, educación y administración pública
	2. Los eventos se realizan a horarios que son convenientes para las personas mayores	Autoridad del Espacio Público
COMUDE		Deporte comunitario
Cultura		Difusión y programas de eventos para personas mayores Capacitación y fomento
DIF		Centros de desarrollo comunitario CEMAM y Clubs comunitarios de personas mayores
Participación Ciudadana		Reuniones de consejos sociales y asociaciones vecinales
COMUDE		Deporte comunitario
3. Es posible asistir a las actividades y los eventos sólo o acompañado	Cultura	Difusión cultural Capacitación y fomento
	Programas Sociales Municipales	Cursos y talleres gratuitos o asequibles en La Colmena
	Participación Ciudadana	Foros de presupuesto participativo Consultas ciudadanas
	DIF	Centros de desarrollo comunitario CEMAM y Clubs comunitarios de personas mayores
	ICOE	Academias municipales
	COMUDE	Deporte comunitario
4. Las actividades y atracciones tienen precios accesibles, y no presentan costos de participación ocultos o adicionales	Cultura	Difusión cultural gratuita Capacitación y fomento gratuitos
	DIF	CEMAM
	ICOE	Academias municipales
	COMUDE	Deporte comunitario
	Cultura	Difusión cultural Capacitación y fomento
	DIF	Calendario mensual de actividades en la página oficial (redes sociales)
5. Se provee buena información sobre actividades y eventos, incluyendo detalles sobre la accesibilidad de las instalaciones y opciones de transporte para personas mayores	Comunicación	Difusión de actividades de La Colmena
	ICOE	Academias municipales
	COMUDE	Deporte comunitario
	Cultura	Difusión cultural: arte, danza y música vivencial Capacitación y fomento Barrios del recuerdo
	DIF	Programación del CEMAM
	ICOE	Academias municipales
6. Se ofrece una amplia variedad de actividades dirigidas a una población diversa de personas mayores	COMUDE	Deporte comunitario
	Cultura	Difusión cultural: arte, danza y música vivencial Capacitación y fomento Barrios del recuerdo
	DIF	Programación del CEMAM
	ICOE	Academias municipales

D. Participación social		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
7. Los eventos que incluyen a personas mayores se realizan en varios puntos de la localidad, como centros de recreación, colegios, bibliotecas, centros comunitarios y parques	COMUDE	Deporte comunitario
	Autoridad del Espacio Público	Eventos accesibles en la Colmena Talleres orientados al adulto mayor
	Cultura	Difusión cultural Capacitación y fomento: programación de eventos especiales
	Participación Ciudadana	Foros de consulta ciudadana y reuniones de consejos sociales y asociaciones vecinales
	DIF	Centros de desarrollo comunitario CEMAM y Clubs comunitarios de personas mayores
	ICOE	Academias municipales
8. Se realizan actividades de extensión de manera uniforme para incluir a personas en riesgo de exclusión social	COMUDE	Deporte comunitario
	Autoridad del Espacio Público	Actividades en la Colmena Programa <i>La Colmena</i> en zonas marginadas
	Cultura	Difusión cultural: programaciones especiales Fomento de la lectura
	Participación Ciudadana	Foros de consulta ciudadana y reuniones de consejos sociales y asociaciones vecinales
	DIF	Centros de desarrollo comunitario CEMAM y Clubs comunitarios de personas mayores
	ICOE	Academias municipales

E. Respeto e inclusión social		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Las personas mayores son consultadas periódicamente por los servicios públicos, voluntarios y comerciales sobre cómo atenderlos mejor	COMUDE	Encuestas dentro del programa de deporte comunitario
	Programas Sociales Municipales	
	DIF	Encuestas anuales del DIF/CEMAM
2. Se proveen servicios y productos para atender a diversas necesidades, y los servicios públicos y comerciales ofrecen preferencias	Comisaría de Seguridad Pública	Mujer segura Vecinos en alerta (Vea) Mi amigo el policía
	DIF	CEMAM
	Comunicación	El predial se paga en ventanillas especiales Digitramite
3. El personal de servicio es cortés y servicial	Dirección de Pavimentos	Vía telefónica se explican los servicios que se pueden brindar
	COMUDE	Capacitación interna al personal del programa de deporte comunitario
	DIF	Programas de capacitación municipal
	Autoridad del Espacio Público	Asesoría médica, psicológica y legal, entre otras; en Las Colmenas
4. Las personas mayores son visibles en los medios y se las presenta de manera positiva, sin estereotipar	DIF	Boletines y redes sociales
5. Los entornos, las actividades y los eventos abiertos a la comunidad atraen a todas las generaciones, atendiendo a las necesidades y preferencias específicas de cada edad	Autoridad del Espacio Público	Talleres intergeneracionales
	Participación Ciudadana	Foros de consulta ciudadana y reuniones de consejos sociales y asociaciones vecinales
	DIF	Eventos públicos en el CEMAM, los Centros de desarrollo comunitario y espacios públicos



E. Respeto e inclusión social		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
6. Las actividades comunitarias para la familia, incluyen específicamente a las personas mayores.	Cultura	Barrios de recuerdo
	COMUDE	Deporte comunitario
	DIF	Cursos para familiares y cuidadores
	Protección Civil y Bomberos	Zapopan contigo
7. Las escuelas proveen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores, e involucran a éstas en actividades escolares	Ordenamiento Territorial	Revisión de los planes parciales de desarrollo urbano
8. La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportes pasados y presentes.	Cultura	Patrimonio cultural inmaterial
	Participación Ciudadana	
	DIF	Reconocimiento <i>Adulto mayor distinguido</i> <i>Reina adulta Mayor</i> y <i>Caminata intergeneracional</i>
9. Las personas mayores con menos recursos poseen acceso a servicios públicos, voluntarios y privados	Dirección de Pavimentos	Se atienden solicitudes de bacheo + Secretaría de movilidad de Jalisco + Obras Públicas
	DIF	Programa de adultos mayores en desamparo
	Servicios Municipales	Recolección domiciliaria Alumbrado Público Mejoramiento Urbano
10. Los adultos mayores consideran que es seguro salir de su casa porque la ciudad les resulta accesible	Dirección de Pavimentos	Bacheo y mantenimiento de pavimentos
	Movilidad	Cruceros seguros
	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía
11. La ubicación de las viviendas accesibles económicamente para las personas adultas mayores permite mantener el contacto con su círculo social.		
12. La figura del adulto mayor es valorada socialmente	Cultura	Rescate y conservación del patrimonio cultural
	COMUDE	Deporte comunitario
	DIF	Cursos, talleres y pláticas sobre emprendimiento y participación en CEMAM, Centros de Desarrollo Comunitario
	Programas Sociales Municipales	
13. Las personas adultas mayores cuentan con mecanismos legales que evitan que sufran el despojo de sus bienes materiales por parte de sus familiares	DIF	Asesoría legal, testamento ológrafo, denuncia legal y conciliación familiar en el CEMAM
	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía Mujer segura Vecinos en alerta (Vea)

F. Participación cívica y empleo		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Existe una gama de opciones flexibles para voluntarios mayores, con capacitación, reconocimiento, guía y compensación por gastos personales	DIF	Voluntariado en CEMAM
2. Las cualidades de los empleados mayores son promovidas correctamente		
3. Se promueve una gama de oportunidades de trabajo, flexibles y remuneradas adecuadamente para las personas mayores		
4. Se prohíbe la discriminación con base únicamente en la edad, en la contratación, conservación, promoción y capacitación de empleados	Comunicación	Campaña incluyente Somos personas
5. Los lugares de trabajo están adaptados para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía Mujer segura Vecinos en alerta (Vea)
	Protección Civil y Bomberos	Remodelación de bases operativas
	Comunicación	Promoción de programas
	Obras Públicas	Dictaminación: reglamento de construcción
	DIF	Programa de emprendurismo para personas mayores en CEMAM y CEPEC
6. Se promueven y apoyan las opciones de trabajo independiente, para personas mayores	Programas Sociales Municipales	Programa Sonríe, subsidio para pago de estancia infantil, dirigido a adultos mayores que trabajan y tienen a su cargo infantes
7. Se provee capacitación en opciones post-jubilación para trabajadores mayores	Dirección de Pavimentos	Asesoría para el trámite de jubilación
	Cultura	Asesoría para el trámite de jubilación
	DIF	Talleres de emprendurismo en el CEMAM y CEPEC
	ICOE	Asesoría para el trámite de jubilación
8. Los organismos encargados de la toma de decisiones en sectores públicos, privados y voluntarios alientan y facilitan la afiliación de personas mayores	DIF	Clubs comunitarios CEMAM y CEPEC Centros de desarrollo comunitario
9. Se cuenta con programas para evitar que las personas adultas mayores vivan en situaciones precarias	Programas Sociales Municipales	Zapopan por el adulto mayor (despensa bimestral)
	DIF	Trabajo social CEMAM Centros de desarrollo comunitario



G. Comunicación e información		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Un sistema de comunicación básico y efectivo llega a los residentes de la comunidad de todas las edades	Participación Ciudadana	Convocatorias para foros y reuniones vecinales
2. Se asegura la distribución de información periódica y amplia, y se provee acceso coordinado y centralizado	Cultura	Difusión a través de los centros especializados en personas mayores
3. Se ofrece en forma periódica información y difusión de interés para personas mayores	COMUDE	Deporte comunitario
	DIF	Calendario mensual CEMAM Talleres para emprender un oficio o negocio en La Colmena
4. Se promueve la comunicación oral accesible para las personas mayores	DIF	Reuniones informativas Avisos de persona a persona Módulos de información. Ventanilla única del CEMAM
5. Las personas en riesgo de aislamiento social reciben información personalizada a través de individuos de su confianza	Comisaría de Seguridad Pública	Vecinos en alerta (Vea) Módulos de mediación Mujer segura
	DIF	Redes de apoyo social
6. Los servicios públicos y comerciales proveen servicio personalizado y amistoso a pedido	ICOE	Atención prioritaria para adultos mayores
	Comisaría de Seguridad Pública	Módulos de mediación ciudadana
7. La información impresa –incluyendo formularios oficiales, titulares y leyendas en pantallas de televisión, y textos en presentaciones visuales– se presentan en letra grande, y las ideas principales con titulares claros y destacados	DIF	CEMAM
	Cultura	Difusión a través de los centros especializados en personas mayores
	DIF	Calendario mensual, periódicos murales y redes sociales del CEMAM
	Protección Civil y Bomberos	Información pública en temas de protección civil
8. La comunicación impresa y verbal utiliza palabras sencillas y conocidas, en oraciones cortas y directas	Comunicación	Campañas en tierra y redes, con información clara, directa y visual
	COMUDE	Diseño e imagen del programa de deporte comunitario
	Programas Sociales Municipales	
9. Los servicios de contestación telefónica proveen instrucciones en forma lenta y clara, e informan de manera precisa cómo repetir el mensaje en cualquier momento	DIF	Calendario mensual, periódicos murales y redes sociales del CEMAM
	Dirección de Pavimentos	Se explican los servicios que se brindan y se aclaran dudas
10. Los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, radios, televisiones, cajeros automáticos y máquinas expendedoras de boletos poseen teclas y tipografía grandes	COMUDE	Atención a personas con vulnerabilidad desde el programa de deporte comunitario
	Programas Sociales Municipales	
	DIF	
11. Existe amplio acceso del público a computadoras y a Internet, sin costo alguno o con un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, centros comunitarios y bibliotecas.	Autoridad del Espacio Público	Internet gratuito + Programa federal
	DIF	En La Colmena se ofrece el uso gratuito de computadoras Aula de computación en el CEMAM
12. Hay programas permanentes para dar a conocer a las personas adultas mayores sus derechos y obligaciones	COMUDE	Servicios de orientación del programa de deporte comunitario
	DIF	Capacitación mensual y asesoría jurídica en el CEMAM
	Comisaría de Seguridad Pública	Módulos de mediación ciudadana



H. Servicios comunitarios y de salud		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
1. Se ofrece una gama adecuada de servicios de salud y apoyo comunitario para promover, mantener y restablecer la salud	Servicios de Salud	Oferta de servicios médicos
	COMUDE	Deporte comunitario (activación física y cultural)
	Programas Sociales Municipales	Zapopan por el adulto mayor
	DIF Servicios de Salud	Servicios de salud en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)
2. Los servicios de cuidado domiciliario, incluyen cuidado personal y de salud y quehaceres domésticos	Obras Públicas	Edificación de la casa de salud para adultos mayores. Construcción y rehabilitación de edificios de la Cruz Verde
	DIF	Redes familiares Redes comunitarias
3. Los servicios de salud y sociales están situados estratégicamente y son accesibles por todos los medios de transporte	Servicios de Salud	Ampliación de cobertura de nuevas unidades de salud
	DIF	Clubs comunitarios Centros de desarrollo comunitario CEMAM Brigadas comunitarias
	Ordenamiento Territorial	Revisión de los planes parciales de desarrollo urbano
4. Las instalaciones de cuidado residencial y viviendas designadas para personas mayores están ubicadas cerca de los servicios y del resto de la comunidad	Padrón y Licencias	
	Ordenamiento Territorial	
5. Las instalaciones de servicios de salud y comunitarios poseen una construcción segura y totalmente accesible	Servicios de Salud	Mantenimiento de unidades de salud
	Obras Públicas	Centros de Desarrollo Comunitario
	DIF	CEMAM
6. Se provee información clara y accesible sobre los servicios salud, y sociales para personas mayores	Servicios de Salud	Brigadas de salud
	DIF	CEMAM: Calendario mensual, redes sociales y boletines
7. La entrega de servicios es coordinada y administrada de manera sencilla	DIF	CEMAM
8. Todo el personal es respetuoso, servicial y ha sido entrenado para atender a personas mayores	COMUDE	Deporte comunitario (activación física y cultural)
	Servicios de Salud	Descuento del 50% en la consulta médica en servicios y cirugías
9. Las barreras económicas que impiden el acceso a servicios de salud y apoyo comunitario son minimizadas	DIF	Bufete preferencial para usuarios del CEMAM
10. Se alienta y apoya el servicio voluntario por personas de todas las edades		
11. Existen cementerios accesibles y en cantidad suficiente	Obras Públicas	
	Cementerios (Servicios Municipales)	Programa de mantenimiento de cementerios
	Ordenamiento Territorial	Revisión de los planes parciales de desarrollo urbano
12. La planificación comunitaria de emergencia considera las vulnerabilidades y capacidades de las personas mayores	Protección Civil y Bomberos	Zapopan contigo
13. Se cuenta con programas de mitigación del ruido, que se aplican con especial énfasis en las zonas donde residen en mayor proporción personas adultas mayores	Comisaría de Seguridad Pública	Mi amigo el policía Mujer segura
	Inspección y Vigilancia	Revisión de niveles de ruido

H. Servicios comunitarios y de salud		
INDICADOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA
14. Se cuenta con programas, públicos y privados, enfocados a reducir la incidencia del abandono familiar de las personas adultas mayores, en particular de quienes residen en asilos o casas hogar	DIF	Adultos mayores en desamparo (CEMAM)
15. Se cuenta con programas permanentes para favorecer el envejecimiento activo y saludable	Servicios de Salud	Capacitación cultural
	COMUDE	Deporte comunitario
	DIF	Clubs comunitarios (CEMAM)
16. Existe una adecuada supervisión pública de las casas de retiro o asilos	Comunicación	Difusión de programas
	Protección Civil y Bomberos	Unidad de inspección



### 6.3 INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Para la definición de los proyectos estratégicos, las acciones encadenadas en el tiempo y los indicadores de evaluación, se estableció un formato único, en el cual se integraron los resultados obtenidos en la actividad descrita en el punto anterior, además de incluir proyectos o programas necesarios que no se están implementando actualmente.

A continuación se presenta la tabla de los resultados de esta actividad:

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE		UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1	PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON EL ADULTO MAYOR (AM)	Conformación del comité técnico intersectorial (CTI) para la gestión de los proyectos estipulados en el plan	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Programas Sociales + Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF		100%	100%	100%	Porcentaje de proyectos estipulados en el plan estratégico para una ciudad amigable con el AM examinados y aprobados por el CTI, cada año
		Conformación del comité ciudadano para la evaluación, seguimiento y reportes a la Red Internacional de Ciudades Amigables con los Adultos Mayores (RICAAM)				1 reporte	1 reporte	1 reporte	Reporte anual entregado a la RICAAM, que cumple con los requerimientos de la propia red, elaborado con apoyo y respaldo del comité ciudadano
		Revisión de reglamentos de Servicios Municipales, y elaboración de documento con sugerencias para su modificación para <i>anclar</i> las condiciones de ciudad saludable y amigable con los adultos mayores				---	50%	50%	Porcentaje de reglamentos de Servicios Municipales susceptibles de aportar condiciones para que la ciudad sea amable con los AM, cuyas sugerencias de adecuación han sido presentadas ante el Cabildo
2	METROPOLIZACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL ADULTO MAYOR	Formular y presentar iniciativa ante el consejo metropolitano	Presidencia Municipal	Presidencia Municipal		---	1	---	Acta de recepción de la iniciativa para la metropolización de los servicios de apoyo a los adultos mayores por parte del Consejo metropolitano de Guadalajara
3	PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR	Programa de rehabilitación y profesionalización de centros de día para el adulto mayor	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF + Servicios de Salud + Protección Civil y Bomberos de Zapopan		---	1	---	Formulación del programa de certificación de centros de atención para el adulto mayor
		Formular y presentar iniciativa ante Cabildo del municipio				30%	40%	30%	Número de centros de día para el adulto mayor, certificados, atendidos por el municipio. Línea base 0%
		Convenios con las universidades locales y colegios de profesionistas para desarrollar el proyecto y su aplicación				---	1	---	Acta de recepción de la iniciativa para la certificación de centros de atención al apoyo a los AM por parte de Cabildo
						2	1	---	Convenios establecidos con universidades, para la elaboración del programa para la certificación de centros de atención para el adulto mayor
4	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA ESPECIALIZADA EN EL ADULTO MAYOR	Revisión de los planes parciales de desarrollo para proteger y potenciar la vivienda	Gestión Integral de la Ciudad	Ordenamiento Territorial		---	1	---	Porcentaje de la población total de adultos mayores residentes en el centro histórico y barrios tradicionales, beneficiados por la protección y potencialización de vivienda
		Talleres de capacitación para adaptación de viviendas para el adulto mayor	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Programas Sociales + Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF		---	2	2	Número de talleres ofrecidos a grupos de tercera edad, cámaras y colegios responsables del desarrollo de la vivienda en Guadalajara
		Zapopan mi casa				3%	3%	4%	Porcentaje de vivienda con jefatura de personas mayores beneficiados por el programa Línea base 0%
5	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	Elaboración del diagnóstico por parte del comité intersectorial, de las dependencias que tienen contacto con el adulto mayor	Construcción de la Comunidad	Programas Sociales + Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE)		1	---	---	Diagnóstico y programa de capacitación elaborado
		Cursos de calidad en el servicio y simplificación administrativa para la atención y servicio al adulto mayor, áreas administrativas y deportivas				50%	50%	---	Porcentaje de oficinas de áreas administrativas y deportivas en los que se han ofrecido cursos de Calidad en el servicio y simplificación administrativa para la atención y servicio al AM, a partir del diagnóstico elaborado. Línea base 0%

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE		UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
6	PROGRAMA DE CULTURA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	Reconocimiento <i>Adulto mayor distinguido</i>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF		1	1	1	Número de eventos por año
		Reina Adulta Mayor							
		Cursos, talleres y pláticas obre emprendimiento y participación	Construcción de la Comunidad	Educación		20	50	50	Número de personas mayores participando en los cursos
		Cursos de sensibilización del envejecimiento en escuelas				Elaboración del programa	30	30	Número de talleres impartidos Línea base 0
		Rescate y conservación del patrimonio cultural				Desarrollo proyecto	1 Declaratoria	1 Declaratoria	Número de declaratoria de protección de las diferentes actividades culturales del municipio
		Campaña incluyente <i>Somos personas</i>	Presidencia	Cultura + Comunicación		1 campaña	1 campaña	1 campaña	Porcentaje de la población total del municipio a la que se le ha proporcionado información sobre proyectos de apoyo al AM
		Talleres de arte y cultura	Construcción de la Comunidad			50	50	50	Número de personas mayores participando en los diferentes centros culturales del municipio
		Colmenas comunitarias para la reconstrucción del tejido social: Talleres intergeneracionales	Gestión Integral de la Ciudad	Autoridad del Espacio Público		2	2	2	Número de talleres intergeneracionales implementados con participación de personas mayores, niñas, niños y adolescentes
		Colmenas comunitarias para la reconstrucción del tejido social				38 personas	38 personas	38 personas	Reportes de operación e impartición de talleres orientados a personas de 60 años y más Línea base 0 personas
		Campañas de alfabetización y examen global para la certificación de personas mayores	Construcción de la Comunidad	Educación + DIF		1	1	1	Número de campañas implementadas por año Línea base 0
7	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PARA EL ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO, DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA EL ADULTO MAYOR	Deporte comunitario y actividades diarias	Construcción de la Comunidad	COMUDE	20%	20%	30%	Porcentaje de adultos mayores atendidos dentro del programa Número de personas atendidas: 2 300	
		Limpieza y mantenimiento de unidades deportivas y parques			30%	30%	40%	Porcentaje de espacios correspondientes del total que corresponden al COMUDE administrar	
		Zapopan mi colonia	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Programas Sociales	10.3%	10.3%	10.3%	Porcentaje de personas mayores de colonias en donde se implementó el programa Línea base 0%	
		Cursos para familiares y cuidadores			DIF	2	2	2	Número de talleres impartidos Línea base 0
8	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL	Diseño, ejecución de obra, adecuación del entorno e implementación de Colmenas comunitarias para la reconstrucción del tejido social	Gestión Integral de la Ciudad	Autoridad del Espacio Público + Obras Públicas + Mejoramiento Urbano + Alumbrado Público + ICOE + Movilidad	1	1	1	Porcentaje de la población total de adultos mayores residentes en las zonas inmediatas beneficiados por la intervención	
		Recuperación y rehabilitación de espacios públicos: Parque Eco educativo Col. Loma Chica-Revolución y Parque Los Cubos			1	1	---		
		Programa <i>Espacio público para grandes personas</i> Inventario y plan de intervención a partir de los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS)			Autoridad del Espacio Público + Protección Civil y Bomberos de Zapopan	Diagnóstico y diseño del plan de acción		30%	30%

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE		UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	
8	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL	Cruceros seguros y diseño de aceras con accesibilidad universal	Gestión Integral de la Ciudad	Movilidad + Obras Públicas + Autoridad del Espacio Público		40%	40%	20%	Porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados y ejecutados Línea base 4 500 m <sup>2</sup> es el 100%
		Programa Zapopan incluyente: Puntos limpios en espacios públicos, balizamiento de banquetas, señalización y señalética, mantenimiento de mobiliario urbano, y podas sanitarias	Servicios Municipales + Gestión Integral de la Ciudad	Autoridad del Espacio Público + Mejoramiento Urbano + Alumbrado Público + ICOE + Movilidad + Protección Civil y Bomberos de Zapopan		34%	33%	33%	Porcentaje de proyectos implementados a partir de la demanda requerida por la dirección de Obras Públicas y Autoridad del Espacio Público Línea base 100%, 90 000 m <sup>2</sup>
		Programa Banquetas libres	Gestión Integral de la Ciudad	Movilidad		5%	10%	5%	Porcentaje de colonias beneficiadas con el programa, del total que conforman el municipio / Línea base 0%
		Programa de ordenamiento ecológico local		Ordenamiento Territorial		2% acumulado	2% acumulado	2% acumulado	Porcentaje de lugares de concentración masiva para el AM, con más de 300 personas de 60 años y más, por colonia
		Programa de actualización de la accesibilidad a centros culturales y bibliotecas	Construcción de la comunidad	Cultura		2	3	2	Número de centro culturales adecuados a la a la accesibilidad universal Línea base 0
		Paradas y estaciones de transporte accesibles y seguras para las personas mayores	Comisaria de Seguridad Pública	Protección Civil y Bomberos de Zapopan		30	30	40	Número de paradas y estaciones revisados y certificados Línea base 0
9	PROGRAMA DE APOYO A LOS SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN LAS PERSONAS MAYORES	Campañas de intensificación del programa de promoción de Estilos saludables	Construcción de la Comunidad	Salud Municipal + Protección Civil y Bomberos de Zapopan		75%	75%	95%	Porcentaje de atenciones médicas a partir de las solicitudes hechas por las personas mayores
		Programa de cobertura de atención al adulto mayor				6	7	8	Número de unidades médicas en funciones
		Entornos seguros y saludables para las personas mayores				30%	60%	10%	Porcentaje de unidades médicas acreditadas como entornos públicos seguros y saludables para la inclusión universal
		Programa permanente de cultura de atención preferente y de calidad para las personas mayores				40%	60%	---	Porcentaje de personal capacitado perteneciente a las unidades médicas municipales
		Accesibilidad económica en los servicios médicos para los AM				85%	90%	95%	Relación de descuentos en la prestación de servicios médicos implementados a las personas mayores
		Representación de los AM, en la evaluación de los servicios de salud en unidades médicas municipales				50%	75%	100%	Porcentaje de adultos mayores que se integran al Comité de Calidad y Seguridad de Pacientes COCASEP
10	PROGRAMA DE CADENAS DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL ADULTO MAYOR	Programas: Luchadores viales y Educavial	Gestión Integral de la Ciudad	Movilidad + Comunicación		34%	33%	33%	Número de personas que recibieron por lo menos un curso de educación vial Línea base 20 000 personas, es el 100%
		Atención a asociaciones vecinales: clubes comunitarios	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF		30%	40%	30%	Número de grupos y redes intergrupales conformados Línea base 10 como 100%

PROYECTOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES	COORDINACIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN RESPONSABLE		UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
10	PROGRAMA DE CADENAS DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL ADULTO MAYOR	Difusión cultural	Construcción de la comunidad	Cultura		1 cada mes	1 cada mes	1 cada mes	Porcentaje de la población total del municipio a la que se le ha proporcionado información sobre programas culturales de apoyo al AM
		Capacitación y fomento a la lectura				1	2	1	Número de programas implementados para grupos de personas mayores
		Directorio de servicios de apoyo municipales para los adultos mayores	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Comunicación Social + DIF		1	1800	1000	Directorio elaborado y distribuido a personas mayores con registro en diferentes actividades del ayuntamiento Línea base 0 personas mayores
11	DESARROLLO DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF		100	100	100	Número de personas mayores incorporadas a las existentes, 750 personas atendidas
		Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)				200	200	200	Número de personas mayores incorporadas a las existentes, 1 800 personas atendidas
12	PROYECTO DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO AL AM	Gestión de recursos para la implementación de proyectos establecidos en el plan	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF + Programas Sociales		1	1	1	Número de proyectos realizados con los recursos gestionados por la administración pública
13	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO LABORAL	Protocolo de atención prioritaria para las personas mayores	Servicios Municipales	Mercados y Tianguis		--	2	2	Número de ventanillas adaptadas para AM / Línea base 0 Número de ventanillas a adaptar 4
		Programa <i>Sonríe Zapopan</i> de estancias infantiles	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Programas Sociales		3%	3%	4%	Porcentaje de personas mayores del total de adscritos en el programa Línea base 0%
		Expo Venta, grupos organizados de personas mayores	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF		50	50	50	Número de expo ventas al año, organizadas en los diferentes centros comunitarios y espacios públicos Línea base 0
14	PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ADULTOS MAYORES	Garantizar a las personas adultas mayores acceso a mecanismos legales que eviten que sufran el despojo de sus bienes	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF		200	200	200	Número de asesorías legales brindadas a adultos mayores y/o a sus familias
						100	100	100	Número de testamentos ológrafos registrados con apoyo del DIF
						30	30	30	Número de conciliaciones familiares llevadas a cabo / Línea base 0
						30	30	30	Número de denuncias legales por abusos cometidos contra adultos mayores
						30	30	30	Número de nuevos casos atendidos / Línea base 0
		Programa de AM en desamparo	Comisaría de Seguridad Pública	Prevención del Delito		10.3%	10.3%	10.3%	Porcentaje de personas mayores de colonias en donde se implementó el programa Línea base 0%
						10.3%	10.3%	10.3%	Porcentaje de personas mayores de colonias en donde se implementó el programa Línea base 0%
		Mi amigo el policía							
		Vecinos en alerta (Vea)							
		Taller de senderos seguros	Gestión Integral de la Ciudad + Comisaría de Seguridad Pública	Autoridad del Espacio Público		2	2	2	Número de talleres implementados con la participación de las personas mayores en la elaboración de la cartografía social y su entorno
Policía de proximidad, módulos de mediación comunitaria		Comisaría de Seguridad Pública		10.3%	10.3%	10.3%	Porcentaje de personas mayores de colonias en donde se implementó el programa Línea base 0%		
Programa <i>Ponte en mi lugar, libera mi espacio</i>	Gestión Integral de la Ciudad	Movilidad		34%	33%	33%	Número de personas mayores, discapacitados y mujeres embarazadas, acreditadas para utilizar cajones exclusivos Línea base 12 000 personas, es el 100%		
Zapopan por el adulto mayor	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	DIF		3%	3%	4%	Porcentaje de la población total de AM en el municipio de Guadalajara beneficiados por el programa Línea Base: 0%		
Campañas de registros extemporáneos para AM sin actas de nacimiento	Presidencia	Comunicación Social		1	1	1	Número de campañas implementadas por año Línea base 0		

## 7. PLAN DE MANEJO: MODELO DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

Como se mencionó en la introducción de este documento, se parte de un diagnóstico metropolitano, y se entiende, que al igual que la ciudad de Guadalajara, con experiencia ya de tres años como ciudad amigable con los mayores, se debe de partir de modelos empáticos que ayuden a generar proyectos integrales de cooperación para lograr modelos de gestión, de monitoreo y de evaluación para la conformación de un andamiaje que ayude a constituir el plan de manejo.

### 7.1 PRINCIPIOS

*Corresponsabilidad social*, de todos, para coadyuvar en la integración de recursos, experiencias y conocimientos de instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles, en una relación que favorezca el beneficio común.

*Empoderamiento*, como estrategia para potenciar la obligación que tiene la ciudadanía para ser más activa, se informe, conozca y se apropie, para ser capaz de incidir.

*Generar cultura*, la clave para la construcción de una mejor ciudad es la cultura ciudadana. Ella consiste en el cultivo de valores cívicos, actitudes y reglas mínimas, compartidos por sus habitantes.

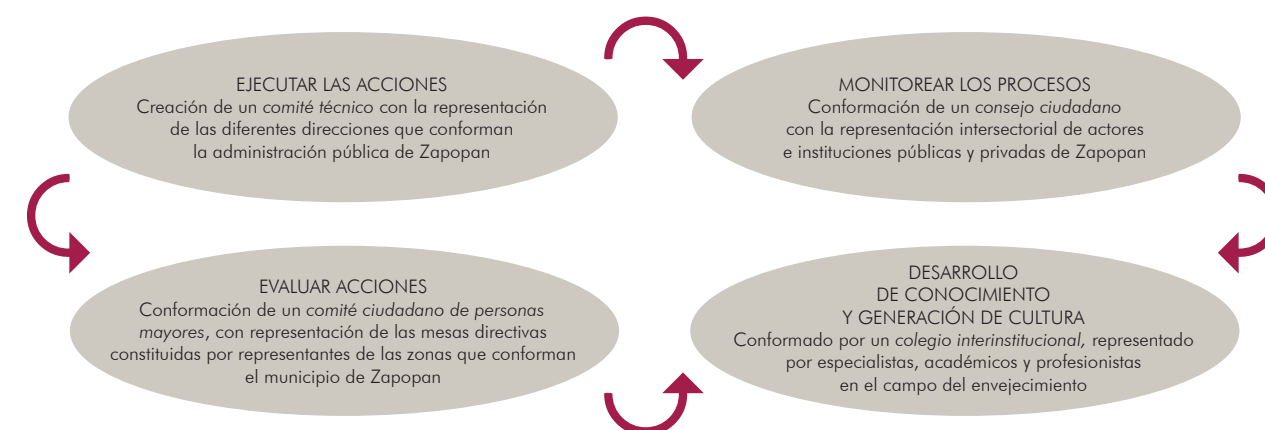
Genera conciencia colectiva, sentido de pertenencia, impulsa el progreso, facilita la convivencia y conduce al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

### 7.2 PROPÓSITOS DEL MODELO

1. Medir el desarrollo de la aplicación del plan por medio de un sistema de *evaluación continua*, basado en la implementación de los indicadores presentados, que permita conocer el grado de cumplimiento de las acciones propuestas.
2. El monitoreo orientado a la ejecución de las tareas asignadas y a la facilitación del *seguimiento*, en el cumplimiento de responsabilidades compartidas descritas en el Plan.
3. Acompañamiento y apoyo para la *gestión de proyectos* descritos en el Plan, con instancias y/o instituciones externas al Ayuntamiento, así como, internas al mismo.

### 7.3 CONFORMACIÓN: ANDAMIAJE DE GESTIÓN

Para que el plan de manejo sea efectivo, se requiere del compromiso de todos los involucrados, así como el establecimiento de una relación, cuya interacción sea provechosa para todos.



#### 7.4 ACTIVIDADES PARA SU DESARROLLO

1. Conformación del *comité técnico* para la gestión y el seguimiento al plan de manejo de proyectos.
2. Conformación del *consejo ciudadano* para el monitoreo y evaluación de los procesos, así como de los productos.
3. Incorporación de las *mesas directivas existentes de personas mayores* para la evaluación de las acciones establecidas en el plan estratégico.
4. Establecer *convenios de colaboración* con universidades y colegios de profesionistas especializados, para el desarrollo de proyectos de investigación, intervención, y de construcción de conocimiento para el desarrollo de la cultura del envejecimiento.
5. Diseño del plan de monitoreo y los instrumentos de aplicación e implementación de informes para los reportes a la OMS, para ser evaluados por el consejo ciudadano.
6. Diseñar las herramientas de monitoreo y seguimiento para cada uno de los medios, como se presenta en la tablas de indicadores, con el objetivo de conocer los resultados de la gestión y desarrollar recomendaciones, para definir la reprogramación requerida.
7. Análisis de los resultados de la aplicación de los indicadores descritos anteriormente, durante el primer y segundo periodo del desarrollo del plan.
8. Evaluación cualitativa mediante la creación de grupos focales de mayores, similares a los del inicio del proyecto, con el fin de medir las diferencias de valoración entre el inicio y el primer año de gestión del proyecto.



Índice de mapas, cuadros y gráficas

MAPA 1. Localización Zona Metropolitana de Guadalajara .....8

MAPA 2. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Zapopan.....19

MAPA 3. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Zapopan.....20

MAPA 4. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Zapopan.....21

MAPA 5. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años y más en Zapopan.....22

MAPA 6. Distribución territorial de la población de 60 años y más,  
con algún tipo de discapacidad, en Zapopan .....23

MAPA 7. Grado de marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara .....24

MAPA 8. Hogares con jefe de familia de 60 años o más en Zapopan.....26

MAPA 9. Localización de equipamiento para adultos mayores en la ZMG.....37

MAPA 10. Niveles de contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara .....39

MAPA 11. Mapa de consulta de áreas verdes por habitante.....41

MAPA 12. Ciclovías MiBici .....43

MAPA 13. Ubicación de residencias para adultos mayores en zapopan .....48

...

CUADRO 1. Población de adultos mayores Zapopan 2018 .....17

CUADRO 2. Población de adultos mayores por localidad en Zapopan 2018 .....17

CUADRO 3. Esperanza de vida en Jalisco .....18

CUADRO 4. Población de 50 a 59 años de edad en Zapopan, 2018, por localidad .....18

CUADRO 5. Niveles socioeconómicos ZMG.....25

CUADRO 6. Tipos de hogares en Zapopan, 2018 .....25

CUADRO 7. Hogares censales y vivienda, Zapopan 2018.....26

CUADRO 8. Grado promedio de escolaridad.....27

CUADRO 9. Población mayor de 12 años analfabeta, Zapopan 2018 .....27

CUADRO 10. Representación de la calidad del aire con el IMECA .....38

CUADRO 11. Movilidad de los adultos mayores según sexo .....57

CUADRO 12. Movilidad de los adultos mayores según grupos de edad.....58

CUADRO 13. Actividades instrumentales de la vida diaria de los adultos mayores según sexo .....58

CUADRO 14. Actividades instrumentales de la vida diaria de los adultos  
mayores según grupo de edad .....59

CUADRO 15. Actividades básicas de la vida diaria de los adultos mayores según sexo .....59

CUADRO 16. Actividades básicas de la vida diaria de los adultos mayores según grupo de edad .....60

CUADRO 17. Actividades de la vida diaria de los adultos mayores según sexo.....60

CUADRO 18. Actividades de la vida diaria de los adultos mayores por grupo de edad .....60

...

GRÁFICA 1. Estrategias para la prosperidad Zapopan 2030.....11

GRÁFICA 2. Mantenimiento de la capacidad funcional durante el ciclo vital .....14

GRÁFICA 3. Relación hombres-mujeres adultos mayores en Zapopan .....18

GRÁFICA 4. Percepción Taller de mujeres seguras, colonia Miramar.....42

GRÁFICA 5. Movilidad en adultos mayores .....56

GRÁFICA 6. Resultados ocho aspectos esenciales determinados por la OMS .....76

GRÁFICA 7. Resultados 84 características determinadas por la OMS .....76



PÁGINA 1: *Tiago Muraro*, en Unsplash  
PÁGINA 6: *Lotte Meijer*, en Unsplash  
PÁGINA 15: *Christian Newman*, en Unsplash  
PÁGINA 16: *Pexels.com*  
PÁGINA 17: *Pexels.com*  
PÁGINA 18: *Pexels.com*  
PÁGINA 20: *Tim Doerfler*, en Unsplash  
PÁGINA 21: *Pexels.com*  
PÁGINA 22 IZQUIERDA: *Aleksandar Popovsky*, Pixabay  
PÁGINA 22 DERECHA: *Anthony Metcalfe*, en Unsplash  
PÁGINA 26: *Aris Sfakianakis*, en Unsplash  
PÁGINA 27: *Cristian Newman*, en Unsplash  
PÁGINA 34: *Damir Bosnjak*, en Unsplash  
PÁGINA 36: *Paola Aguilar*, en Unsplash  
PÁGINA 38: *Cristian Newman*, en Unsplash  
PÁGINA 52: *Tiago Muraro*, en Unsplash  
PÁGINA 56: *Pixabay*  
PÁGINA 65: *Mikhail Rakityanskiy*, en Unsplash  
PÁGINA 69: *Mari Lezhava*, en Unsplash  
PÁGINA 82: *Ivan Cujic*, Pexels.com  
PÁGINA 104: *Raul Petri*, en Unsplash  
PÁGINA 107: *Joseph Chan*, en Unsplash  
PÁGINA 111: *Pexels.com*

